



**PLAN DE DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO DE LIMA
METROPOLITANA
2016-2021**

Lima, junio 2016

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA

Presentación.....	4
1. Síntesis de la caracterización.....	5
2. Escenario Apuesta	6
3. Visión de Futuro al 2030	9
4. Objetivos Estratégicos, indicadores y metas.....	9
4.1 Los Objetivos Estratégicos.....	9
4.2 Los indicadores	10
4.3 Metas al 2018 y al 2021.....	11
5. Acciones Estratégicas.....	14
6. Ruta Estratégica.....	15
7. Estrategia para la implementación del PDLC	16
7.1 Estrategias de Carácter Institucional	16
7.2 Estrategias de Carácter Económico-Financiero.....	17
7.3 Estrategias de Carácter Normativo	17
7.4 Proyectos de Inversión Estratégica	17
8. Anexos.....	20
8.1 Análisis Situacional del Territorio	20
8.1.1. Antecedentes	20
a. Planes de Desarrollo de Lima Metropolitana	20
b. Marco legal.....	21
c. Orientaciones para la formulación del Plan de Desarrollo	25
8.1.2. Contexto	28
a. Internacional.....	28
b. Nacional	32
c. Macroregional	33
8.1.3. Los Sistemas Metropolitanos	36
a. Caracterización del Sistema Poblacional.....	36
a.1. Crecimiento Poblacional	36
a.2. Ocupación del Territorio	38
a.3. Organización Territorial	40
a.4. Pobreza.....	41
a.5. Niveles socioeconómicos	45
a.6. Educación.....	46
a.7. Salud	47
a.8. Seguridad Ciudadana.....	47
a.9. Violencia familiar contra la mujer	48
b. Caracterización del Sistema Relacional	49

b.1. Flujos de mercancías	49
b.2. Transporte interprovincial de pasajeros	51
b.3. Movilidad y Transporte urbano de pasajeros	52
b.4. Infraestructura vial	56
b.5. La infraestructura de Transporte Público	57
b.6. Zonas Críticas frente peligros naturales	58
b.7. Infraestructura de Puerto y Aeropuerto.....	61
b.8. Redes de Servicios básicos.....	62
 c. Caracterización del Sistema Ambiental	71
c.1. Configuración física del territorio	71
c.2. Riesgo de Desastres	71
c.3. Áreas Naturales.....	76
c.4. Áreas verdes	77
c.5. Red hídrica.....	77
c.6. Contaminación Ambiental.....	78
c.7. Residuos Sólidos.....	79
 d. Caracterización del Sistema Productivo	82
d.1. Actividad Extractiva	82
d.2. Actividad Industrial	82
d.3. Comercios y Servicios	83
d.4. Actividades financieras.....	85
d.5. Actividades Turísticas.....	86
d.6. Característica de la Población Económicamente Activa	86
 e. Caracterización del Sistema Equipamental	87
e.1. Educación.....	87
e.2. Salud	90
e.3. Equipamiento de mercados de abastos y centros comerciales.....	92
e.4. Recreación y Deporte.....	96
e.5. Seguridad Ciudadana.....	97
 f. Caracterización del Sistema Patrimonial	99
f.1. Centros Históricos	99
f.2. Zonas Arqueológicas	100
f.3. Actividades Culturales	101
 8.1.4. Identificación de variables estratégicas.....	104
 8.1.5. Identificación de indicadores y línea de base de variables estratégicas .	105
 8.1.6. Identificación de actores	108
 8.1.7. Redacción del análisis situacional del territorio	108
 8.2 Plantillas de articulación y vinculación	112
8.2.1 Plantilla de Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado. Perú al 2021	112

8.2.2 Plantilla de Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con El Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025.	117
8.2.3 Plantilla de vinculación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con los Programas Presupuestales 2016 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	120
8.2.4 Plantilla de vinculación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en el año 2016 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	124

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021

Presentación

La dinámica del crecimiento poblacional caracteriza el cambio de urbe en mega ciudad, y la velocidad de cambio que nos impone el avance tecnológico global en las diferentes esferas del quehacer ciudadano, responden hoy con serias limitaciones las necesidades de seguridad ciudadana, desarrollo urbano y movilidad concordante con el medio ambiente e igualdad de oportunidades en educación, salud, cultura, trabajo y recreación; situándonos en un escenario futuro retador en el siglo XXI, si somos capaces de armonizar políticas públicas a fin de lograr que el modelo de desarrollo socio económico dominante en las economías del primer mundo y emergentes sea más redistributivo del valor público-privado a favor de los que menos tienen y sostenibles en el tiempo.

En esta línea, en el presente documento contiene el proceso de la META 3: Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC de Lima Metropolitana 2016 – 2021, planteado por el Programa de Incentivos 2016 por el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF acompañado del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. Oportunidad para la Municipalidad Metropolitana de Lima, de elaborar un instrumento de gestión que permita contribuir al desarrollo integral de la metrópoli de Lima, así como consolidar su Régimen Especial que el marco normativo otorga a la Capital de la República a nivel Regional, Local - Provincial.

La formulación del PDLC de Lima Metropolitana se desarrolla en 6 (seis) actividades, siendo la actividad 4 (cuatro): Redacción y aprobación del proyecto final del PDLC de Lima Metropolitana que comprende, Escenario Apuesta; Visión; Objetivos Estratégicos; indicadores metas; Acciones Estratégicas; Ruta Estratégica y Anexos (Análisis Situacional del Territorio; Plantillas de articulación y vinculación)

El PDLC de Lima Metropolitana, se convierte en una primera aproximación de ordenamiento y sistematización de los instrumentos de gestión relacionados con el planeamiento con visión de desarrollo de ciudad.

El PDLC de Lima Metropolitana como producto puesto a consideración de todos los actores involucrados en el desarrollo y gobierno de la ciudad de Lima Metropolitana es el resultado del trabajo en conjunto entre la Comisión de Planeamiento Estratégico presidida por nuestro señor Alcalde Luis Castañeda Lossio y el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico, nominado a través de la Resolución de Alcaldía N° 079, de fecha 29 de febrero de 2016.

Lima, junio de 2016

1. Síntesis de la caracterización

La ubicación estratégica del Perú y de Lima en particular, como ciudad capital en el contexto de América Latina, le concede una fortaleza que en los últimos años se ha convertido en un pilar fundamental de sus posibilidades de desarrollo. Esto ha marcado diversos procesos dinámicos como el mejoramiento de la posición en los ranking internacionales, la gastronomía peruana que se ha convertido en un bien que el mundo consume, el fortalecimiento del MERCOSUR y el Tratado de Libre Comercio con estos países, las relaciones comerciales con el Asia, los mismos que terminan siendo procesos que afirman la importancia de la Ciudad de Lima en el contexto de la Cuenca del Pacífico.

Es importante también resaltar, la concepción del Área Metropolitana Lima Callao como un territorio con necesidad de concebirse de manera integral. Lima se constituyó en el principal centro político – administrativo nacional con fuerte articulación externa, desde el interior y hacia el exterior del país. A partir de la intensificación del proceso de industrialización en la década de los 50', la demanda genera presión sobre la utilización del suelo, apareciendo áreas industriales en las afueras de la Metrópoli, a lo largo del eje vial que lo conecta con el Puerto del Callao, en estos años se afirma la importancia de la estructura vial compuesta por la Panamericana Norte, Carretera Central y Panamericana Sur.

La intensificación del proceso migratorio, acompañado por la incapacidad distributiva de la economía y del incremento demográfico vegetativo, aceleró la demanda sobre el suelo urbano, generando mecanismos ilegales por parte de los sectores sociales de menores ingresos que desbordaron las normas existentes, las invasiones y los pueblos jóvenes constituyen elementos por los cuales estos sectores acuden al mercado urbano, siendo el comercio informal y la industria artesanal, sus alternativas de acceso a las actividades productivas. Así, la escasa vitalidad de la actividad industrial, va configurando una ciudad terciaria en la que los servicios y la especulación constituyen la base económica de sustento; la intensificación del suelo urbano por efectos de la dinámica urbana de la ciudad se somete a las condiciones de mercado.

Además, el proceso de crecimiento ha apuntado a un proceso de conurbación, principalmente hacia el norte y sur que en estos momentos traspasa los límites político administrativos, lo que hace necesario pensar en la ciudad a una escala macro regional. La ciudad está próxima a pasar los 10 millones de habitantes y plantea la necesidad de articular la gestión intergubernamental para construir la gobernabilidad de la ciudad futura.

A pesar de estos procesos en curso, en la ciudad se mantienen algunos problemas que son importantes de atender por el alto grado de afectación a sus habitantes: la inseguridad ciudadana incontrolable, sugiere la articulación intergubernamental para su atención; la congestión vehicular, problema asociado a los servicios de transportes, el deficiente mantenimiento de la infraestructura vial, la ausencia de educación vial en conductores y peatones, la obsolescencia del parque automotor; la situación de vulnerabilidad de sectores sociales con limitada capacidad de respuesta frente a eventos naturales o antrópicos, sobre todo porque nos encontramos en el cinturón de fuego del pacífico identificada como un área con alta incidencia de sismos; el proceso de ocupación informal del suelo así como de un alto porcentaje de viviendas que no han respetado la normativa vigente; débil conciencia ciudadana sobre una gestión integral del agua que implica el cuidado del recurso desde la generación incluyendo la necesidad

de incorporar acciones para la reutilización; inexistencia de una gestión integral del recurso agua que permita incluir la reutilización; insuficiente oferta de área verde por habitante, este déficit plantea establecer políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

La condición de la provincia de Lima de tener un Régimen Especial, implica adecuar la organización municipal para el ejercicio de gobierno con funciones regionales en el ámbito de Lima Metropolitana, que a su vez genere condiciones de buena gobernanza, incorporando y generando instrumentos de planificación y de fortalecimiento de capacidades en su accionar para posibilitar una mejor provisión de servicios públicos y ejecución de proyectos de inversión con criterio territorial e integral; comprendiendo los territorios regionales que corresponden a la Provincia Constitucional del Callao y la Región de Lima Provincia; que a su vez alcanza a las municipalidades distritales y a los diversos sectores públicos del gobierno nacional.

2. Escenario Apuesta

Lima Metropolitana al 2030, es una Megalópolis, es el Centro de los Corredores Logísticos y Centro Cultural Turístico Gastronómico del Pacífico del Sur. Sin embargo, su ubicación geopolítica forma parte del Círculo de Fuego del Pacífico, estando en permanente riesgo de desastres naturales.

Desde el año 2,025¹ se ha pasado el umbral de los 12 millones de habitantes. Asimismo, se ha concretado la ampliación del Puerto y Aeropuerto internacional, y se ha afirmado el reconocimiento del Perú como destino gastronómico en el mundo.

La situación de riesgo permanente ha institucionalizado una cultura de prevención y alerta, que permite mitigar el riesgo por desastres.

Es el facilitador y promotor de transferencias tecnológicas a otros Centros Urbanos del interior del país; así como articulador de los mercados internos interregionales.

Lima Metropolitana concentra el 20 % de educación universitaria y superior no universitaria² a nivel país, esto afirma el proceso de oferta de calidad acreditada, nivelada a estándares internacionales; seguirá aportando por encima del tercio del PBI nacional³.

El crecimiento urbano de Lima Metropolitana, se complementa hacia el Norte con el Eje Huacho – Barranca, y hacia el Sur con el Eje Cañete – Chincha – Pisco.

Lima Metropolitana, facilita y reorienta el desarrollo de nuevas centralidades en ciudades compensatorias cercanas; aprovechando las ventajas comparativas representada por las cuencas de los ríos Paramonga y Cañete, promoviendo la afirmación de actividades industriales, agroindustriales, recreacionales, culturales y turísticas.

¹ Cooperación Técnica de Japón JICA

² Según el Ministerio de Educación – Unidad Estadística Educativa, Lima Metropolitana concentra en el año 2014 el 22% de educación superior no universitaria y el 19.8% de educación universitaria.

³ Según el INEI, Compendio Estadístico 2015, Lima Metropolitana aporta el 46% del PBI nacional.

Tiene una organización policéntrica y compacta que protege las Cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, como reserva verde e hídrica, con una gestión ambiental sostenible que incluye una gestión integral del recurso agua desde la captación hasta su reutilización, el manejo de los residuos sólidos, la regulación de la contaminación sonora y la calidad del aire.

Lima Metropolitana se encuentra en proceso de desconcentración funcional dinamizada por el mercado; que requiere la direccionalidad del nivel gubernamental, que se ha concretado en la promoción de la mejor utilización del suelo.

Actores sociales e institucionales que promueven la protección de las Cuencas y el equilibrio ambiental dentro de los estándares internacionales, cautelan la reserva hídrica, generando espacios públicos sostenibles y facilitando la recarga acuífera.

Desarrolla un sistema integrado de transporte masivo, comprendido por el Metropolitano, el Metro, Corredores Complementarios y medios alternativos no motorizados.

Lima Metropolitana consolida la articulación urbana e interregional de la Megalópolis, a través de redes del transporte público masivo eco eficiente, con participación de la inversión pública y privada.

La gestión política – administrativa del territorio cuenta con mancomunidades consolidadas que contribuyen a una gobernanza eficiente con autoridad del gobierno municipal metropolitano, que promueve una gestión transparente, con rendición de cuentas, y articulada de sus espacios complementarios, con participación de la inversión público - privada.

Lima Metropolitana lidera el proceso de consolidación en la organización y gestión territorial desconcentrada interdistrital que facilita la coordinación y ejecución de acciones y de proyectos integrales de inversión, a través del proceso de planificación y gestión para el desarrollo metropolitano.

El Centro Histórico y el Patrimonio Cultural revalorado, contribuye con la afirmación de las identidades presentes en la Metrópoli, basado en los procesos étnicos culturales.

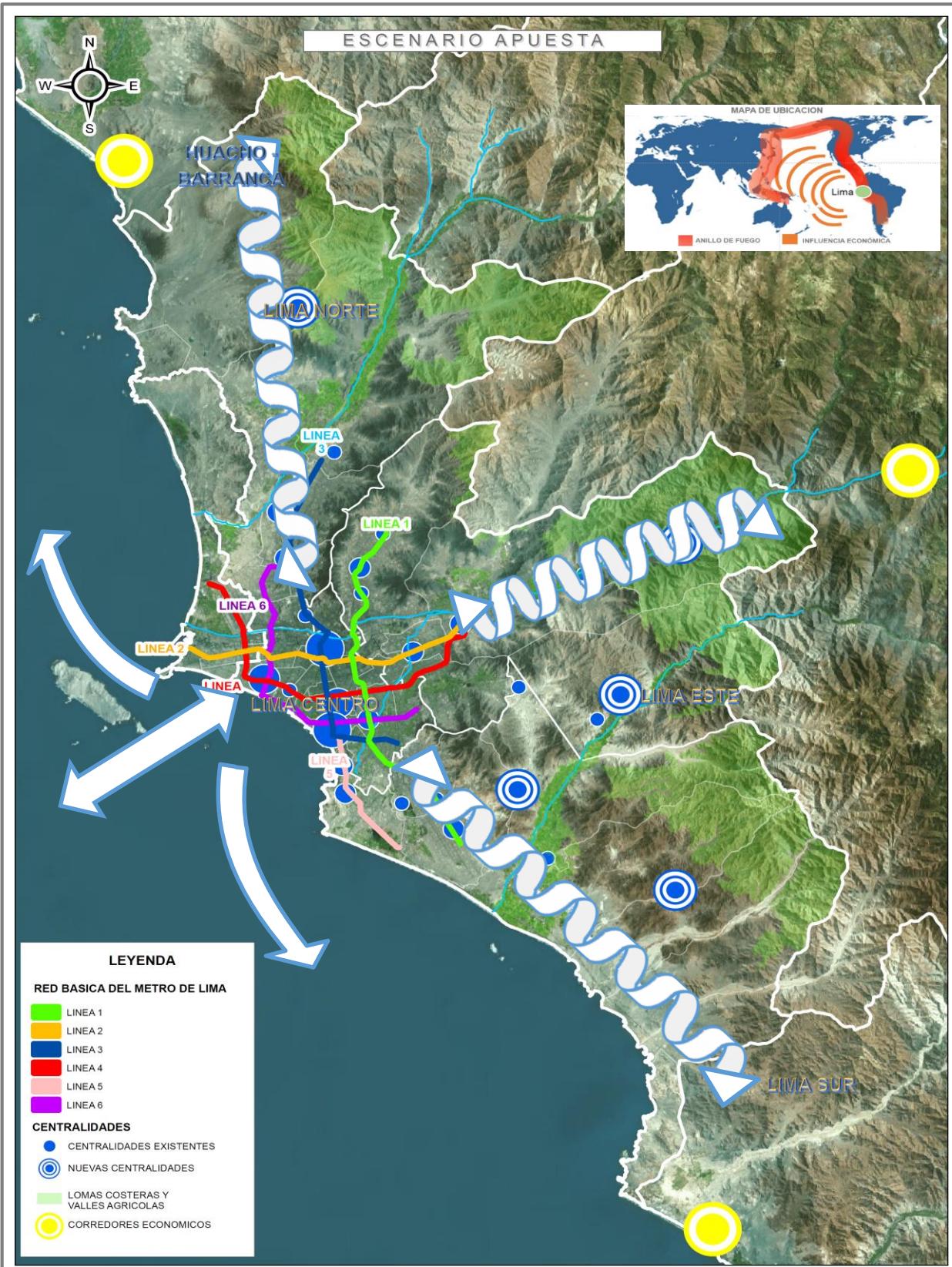
Lima Metropolitana continúa con revalorar el patrimonio cultural y los Centros Históricos Monumentales. En tanto Ciudad, migrante, manifiesta un conjunto de expresiones culturales con características diferenciadas en Lima Norte, Lima Sur, y Lima Este; fortaleciendo las diversas identidades culturales, y afirmando la importancia del Centro Histórico.

El crecimiento sostenido de la economía permite acceder a mejores niveles de educación, salud, alimentación, vivienda, recreación, a la formalidad y el empleo, que en su conjunto permite reducir la pobreza y la vulnerabilidad social, con igualdad de género y una participación ciudadana responsable.

El país mantiene un crecimiento macroeconómico sostenido⁴, lo que facilita el crecimiento del empleo y la reducción de la pobreza, sin embargo, es necesario implementar acciones orientadas a disminuir la vulnerabilidad social.

⁴ El Marco Macroeconómico Multianual y el Banco Mundial estiman un crecimiento promedio del 4% en los próximos años.

Mapa N° 1 Escenario a puesta al 2030



3. Visión de Futuro al 2030

Lima Metropolitana, es competitiva en el mercado global y contribuye a las relaciones interregionales, involucrada en el proceso de descentralización y gestora eficiente del desarrollo con participación democrática, humana, solidaria, segura y sostenible con el medio ambiente, urbanísticamente equilibrada con un moderno sistema de equipamiento y conectividad, con una población orgullosa, identificada con su ciudad, que goza de una buena calidad de vida.

4. Objetivos Estratégicos, indicadores y metas

4.1 Los Objetivos Estratégicos

OBJETIVO 1 Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.

OBJETIVO 2 Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.

OBJETIVO 3 Reducir los niveles de contaminación ambiental.

OBJETIVO 4 Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.

OBJETIVO 5 Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.

OBJETIVO 6 Consolidar los sistemas de centros y subcentros metropolitanos.

OBJETIVO 7 Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.

OBJETIVO 8 Fortalecer la gestión político - administrativo del Gobierno Municipal Metropolitano.

OBJETIVO 9 Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.

OBJETIVO 10 Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.

4.2 Los indicadores

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		INDICADOR
CÓDIGO	ENUNCIADO	
Objetivo Estratégico 1	Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.	Posición de Lima en el Ranking de Mejores ciudades para hacer negocio Índice de Atractividad de inversiones
Objetivo Estratégico 2	Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	Porcentaje de pasajeros diarios en el sistema de transporte masivo* Tiempo promedio de viaje en minutos
Objetivo Estratégico 3	Reducir los niveles de contaminación ambiental.	Porcentaje de los residuos sólidos reciclados por año M2 de área verde por habitante Porcentaje de aguas residuales tratadas** Emisiones de CO2
Objetivo Estratégico 4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.	Incidencia de la pobreza Índice de Desnutrición crónica de niños y niñas de 0 a 5 años ** Puesto a nivel nacional del IDH de distritos del Perú, posición promedio de distritos Porcentaje de personas con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud** Porcentaje de población adulta mayor afiliada a algún seguro de salud** Casos de TBC por cada 10,000 habitantes** Porcentaje de hogares que se abastecen de agua**
Objetivo Estratégico 5	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Porcentaje de personas mayores a 15 años que han sido víctimas de un hecho delictivo** Porcentaje de personas que se sienten inseguras

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		INDICADOR
CÓDIGO	ENUNCIADO	
Objetivo Estratégico 6	Consolidar los sistemas de centros y subcentros metropolitano.	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Norte
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Este
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Sur
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Centro
Objetivo Estratégico 7	Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.	Porcentaje de Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres**
		Porcentaje de la PEA que se encuentra adecuadamente empleada**
Objetivo Estratégico 8	Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.	Percepción de la transparencia de la MML en el uso de recursos públicos
Objetivo Estratégico 9	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	Porcentaje de población en condición de riesgo ante sismos**
		Porcentaje de incendios ocurridos del total de emergencias.
Objetivo Estratégico 10	Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.	Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales organizados en espacios públicos

*La línea Base del indicador está referido al Metro de Lima y Metropolitano; incluye Lima Metropolitana y Callao

** El indicador incluye a Lima Metropolitana y el Callao

4.3 Metas al 2018 y al 2021

Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
		Valor	Año	2018	2021
Posición de Lima en el Ranking de Mejores ciudades para hacer negocio	América Economía	8°	2016	6°	5°

Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
		Valor	Año	2018	2021
Índice de Atractividad de inversiones	Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracciones de inversiones (UNIVERSIDAD DEL ROSARIO)	5°	2014	4°	3°
Porcentaje de pasajeros diarios en el sistema de transporte masivo*	Lima Como Vamos	7.8%	2015	18%	20%
Tiempo promedio de viaje en minutos	Encuesta de recolección de información (MTC)	37	2012	32	30
Porcentaje de los residuos sólidos reciclados por año	RENAMU INEI	2%	2012	5%	10%
M2 de área verde por habitante	SIRTOD (INEI)	4.2	2014	5.0	6.5
Porcentaje de aguas residuales tratadas**	Plan Maestro de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL)	62%	2013	95%	95%
Emisiones de CO2	MML - IMP	1.82	2012	1.75	1.65
Incidencia de la pobreza	Mapa de Pobreza Distrital (INEI)	12.8%	2013	12.2%	10.0%
Índice de Desnutrición crónica de niños y niñas de 0 a 5 años **	ENDES (INEI)	3.3%	2015	2.8%	2.4%
Puesto a nivel nacional del IDH de distritos del Perú, posición promedio de distritos	PNUD	50	2012	42°	40°
Porcentaje de personas con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)	63.2%	2012	65%	69%
Porcentaje de población adulta mayor afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)	77.5%	2014	78.5%	80.0%
Casos de TBC por cada 10,000 habitantes**	MINSA	119	2012	96	84
Porcentaje de hogares que se abastecen de agua**	ENAHO	96.3%	2013	97%	99%
Porcentaje de personas mayores a 15 años que han sido víctimas de un hecho delictivo**	Victimización en el Perú (INEI)	34.2%	2014	28%	24%

Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
		Valor	Año	2018	2021
Porcentaje de personas que se sienten inseguras	Lima Como Vamos	68.1%	2015	65%	63%
Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Norte	IMP-MML	9.3%	2008	14%	22%
Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Este	IMP-MML	13.7%	2008	17%	18%
Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Sur	IMP-MML	11.6%	2008	14%	15%
Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Centro	IMP-MML	65.5%	2008	55%	45%
Porcentaje de Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres**	Brecha de Género (INEI)	70.8%	2014	71.5%	73.0%
Porcentaje de la PEA que se encuentra adecuadamente empleada**	Estadísticas WEB (INEI)	64.1%	2014	73.2%	80.95%
Percepción de la transparencia de la MML en el uso de recursos públicos	Lima Como Vamos	14 %	2010	80%	100%
Porcentaje de población en condición de riesgo ante sismos**	Escenario sísmico en base a las intensidad máxima esperadas de un probable sismo (INDECI)	32%	2012	28%	25%
Porcentaje de incendios ocurridos del total de emergencias.	Compendio de Lima (INEI)	88%	2013	70%	60%
Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales organizados en espacios públicos	Lima como Vamos	28%	2015	44%	60%

*La Línea Base del indicador está referido al Metro de Lima y Metropolitano; incluye Lima Metropolitana y Callao

** El indicador incluye a Lima Metropolitana y el Callao

Las metas 2018-2021 planteadas están sujetas a la asignación de recursos y las transferencias financieras del Gobierno Central; así como la simplificación de los procesos relacionados con la participación de la inversión privada

5. Acciones Estratégicas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
CÓDIGO	ENUNCIADO	CÓDIGO	ENUNCIADO
OBJETIVO 1	Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.	Acción 1.1	Promoción internacional de la ciudad de Lima Metropolitana.
		Acción 1.2	Fomento y fortalecimiento de corredores turísticos revalorando el patrimonio histórico cultural.
		Acción 1.3	Formalización de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos, como parte del sistema de abastecimiento de productos de primera necesidad.
		Acción 1.4	Implementación de actividades de promoción de la inversión privada
OBJETIVO 2	Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	Acción 2.1	Fortalecimiento del área metropolitana de Lima - Callao
		Acción 2.2	Promoción de corredores segregados de alta capacidad.
OBJETIVO 3	Reducir los niveles de contaminación ambiental.	Acción 3.1	Implementación de un sistema integrado metropolitano de residuos sólidos.
		Acción 3.2	Recuperación de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac, Lurín como reserva verde e hídrica.
		Acción 3.3	Promover una cultura ambiental en la población del área metropolitana Lima - Callao.
OBJETIVO 4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.	Acción 4.1	Mejoramiento de programas sociales en prevención de la salud y educación, deporte y recreación.
		Acción 4.2	Mejoramiento de programas sociales en promoción de la cultura, equidad e identidad metropolitana.
		Acción 4.3	Ampliación del acceso a los servicios de agua y saneamiento.
OBJETIVO 5	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Acción 5.1	Implementación del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana integrando a las Municipalidades Distritales.
		Acción 5.2	Fortalecimiento institucional entre las municipalidades de Lima y Callao, la Policía Nacional de Perú y Organizaciones Vecinales.
OBJETIVO 6	Consolidar los centros y subcentros metropolitanos.	Acción 6.1	Consolidación urbana vertical compatible con los servicios públicos y el medio ambiente.
		Acción 6.2	Promover el equipamiento multifuncional en los centros y subcentros.
OBJETIVO 7	Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.	Acción 7.1	Promoción de la micro y pequeña empresa del sistema financiero.
		Acción 7.2	Promoción de cadenas productivas, conglomerados comerciales y servicios.
OBJETIVO 8	Fortalecer la gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.	Acción 8.1	Fortalecimiento del sistema de planeamiento metropolitano.
		Acción 8.2	Revisión y reordenamiento del marco normativo territorial, ambiental, económico-financiero, transporte, salud, educación de ámbito metropolitano.
		Acción 8.3	Promoción de los espacios descentrados a nivel metropolitano (mancomunidades).
		Acción 8.4	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados.
OBJETIVO 9	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	Acción 9.1	Implementación de acciones de prevención y mitigación de riesgo ante sismos.
		Acción 9.2	Prevención de riesgos por incendios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS				
CÓDIGO	ENUNCIADO	CÓDIGO	ENUNCIADO			
OBJETIVO 10	Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad y las identidades metropolitanas.	Acción 10.1	Recuperación y promoción del uso intensivo de espacios públicos de encuentro.			
		Acción 10.2	Promoción de las expresiones culturales de la población.			

6. Ruta Estratégica

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	PERÍODO 2016-2021					
		2016 SEM 2	2017	2018	2019	2020	2021
Acción 1.1	Promoción internacional de la ciudad de Lima Metropolitana.						
Acción 1.2	Fomento y fortalecimiento de corredores turísticos revalorando el patrimonio histórico cultural.						
Acción 1.3	Formalización de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos, como parte del sistema de abastecimiento de productos de primera necesidad.						
Acción 1.4	Implementación de actividades de promoción de la inversión privada						
Acción 2.1	Fortalecimiento del área metropolitana de Lima - Callao						
Acción 2.2	Promoción de corredores segregados de alta capacidad.						
Acción 3.1	Implementación de un sistema integrado metropolitano de residuos sólidos.						
Acción 3.2	Recuperación de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac, Lurín como reserva verde e hídrica.						
Acción 3.3	Promover una cultura ambiental en la población del área metropolitana Lima - Callao.						
Acción 4.1	Mejoramiento de programas sociales en prevención de la salud y educación, deporte y recreación.						
Acción 4.2	Mejoramiento de programas sociales en promoción de la cultura, equidad e identidad metropolitana.						
Acción 4.3	Ampliación del acceso a los servicios de agua y saneamiento.						
Acción 5.1	Implementación del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana integrando a las Municipalidades Distritales.						

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	PERÍODO 2016-2021					
		2016 SEM 2	2017	2018	2019	2020	2021
Acción 5.2	Fortalecimiento institucional entre las municipalidades de Lima y Callao, la Policía Nacional de Perú y Organizaciones Vecinales.						
Acción 6.1	Consolidación urbana vertical compatible con los servicios públicos y el medio ambiente.						
Acción 6.2	Promover el equipamiento multifuncional en los centros y subcentros.						
Acción 7.1	Promoción de la micro y pequeña empresa del sistema financiero.						
Acción 7.2	Promoción de cadenas productivas, conglomerados comerciales y servicios.						
Acción 8.1	Fortalecimiento del sistema de planeamiento metropolitano.						
Acción 8.2	Revisión y reordenamiento del marco normativo territorial, ambiental, económico-financiero, transporte, salud, educación de ámbito metropolitano.						
Acción 8.3	Promoción de los espacios desconcentrados a nivel metropolitano (mancomunidades).						
Acción 8.4	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados.						
Acción 9.1	Implementación de acciones de prevención y mitigación de riesgo ante sismos.						
Acción 9.2	Prevención de riesgos por incendios.						
Acción 10.1	Recuperación y promoción del uso intensivo de espacios públicos de encuentro.						
Acción 10.2	Promoción de las expresiones culturales de la población.						

7. Estrategia para la implementación del PDLC

7.1 Estrategias de Carácter Institucional

- Fortalecer el Régimen Especial de la Capital de la República contenido en la legislación vigente, coordinando y concertando acciones conjuntas en materia de organización físico-espacial del territorio en las Áreas de Lima Metropolitana.
- Formular y diseñar e implementar una institucionalidad responsable del proceso de planificación de Lima Metropolitana que articule la acción en el territorio para el beneficio de las condiciones de vida de la población.
- Modernizar y reforzar las capacidades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y Municipalidades Distritales en materia de planificación estratégica del desarrollo local: Plan de Desarrollo Metropolitano – Plan de Inversiones con criterio estratégico territorial – Programa Financiero.
- Consolidar las mancomunidades en base al desarrollo de inversiones territoriales; promoviendo y consolidando el desarrollo descentralizado y desconcentrado funcional de Lima Metropolitana, con eficacia y transparencia: Plan de Seguridad Ciudadana,

- Plan de Competitividad de Lima Metropolitana. Enfoque metodológico basado en el desarrollo de las cuencas, valles y litoral de Lima Metropolitana. Plan de Gestión de Prevención y Mitigación de Riesgos ante desastres naturales en Lima Metropolitana – Programa Financiero.
- e. Diseñar y gestionar un Banco de Datos Geo referenciado de Lima Metropolitana: Implementar un Sistema Integrado de Información Territorial Metropolitano, que contenga información estandarizada útil, confiable y oportuna para toma de decisiones en materia de planificación y gestión territorial.

7.2 Estrategias de Carácter Económico-Financiero

- a. Gestionar el financiamiento correspondiente en la Cooperación Internacional u otras fuentes para la implementación del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima, en el conjunto de actividades, programas, proyectos de inversión pública y proyectos de inversión pública – privada, los cuales deberán sustentarse sobre los ejes de la problemática metropolitana como son: Seguridad Ciudadana, Movilidad Urbana, Medio Ambiente, Vulnerabilidad y Uso del Suelo, y la Plusvalía Urbana.
- b. Crear mecanismos fiscales para la captación de recursos orientados al mantenimiento de nueva infraestructura en la ciudad.

7.3 Estrategias de Carácter Normativo

- a. Propiciar una iniciativa legislativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima ante el Congreso de la República, formulando un Proyecto de Ley que permita introducir precisiones y ampliaciones a las normas del Régimen Especial que tiene Lima Metropolitana en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con el propósito de lograr la coherencia que se requiere, de tal manera de establecer el ordenamiento jurídico y legal que necesita la Capital de la República, única Metrópoli Nacional, en materia de planificación y gestión del desarrollo.
- b. Impulsar la modificación y simplificación del contenido normativo de la legislación en materia del desarrollo territorial y urbano metropolitano local.

7.4 Proyectos de Inversión Estratégica

Desde el punto de vista metodológico, según CEPLAN, el Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021, establece una cadena valor entre un conjunto de definiciones: Escenario Apuesta, Visión, Objetivos Estratégicos, y Acciones Estratégicas, las que se inician con la caracterización del territorio y el escenario apuesta y termina con la consistencia de su articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, El Plan Regional de Desarrollo Concertado, Programas Presupuestales y Programa de Incentivos. En esta línea se tiene como producto un documento que establece un marco de referencia para el planteamiento de programas y proyectos de inversión, a diferencia de encontrar propuestas en el Plan de Desarrollo Metropolitano 1990 – 2010, Plan Metropolitano de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Lima - PLAM de Lima 2006-2021; Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú, Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012 – 2025.

Desde el punto de vista práctico, el equipo técnico plantea extender el marco de referencia que establece los diferentes planes enunciados aún vigentes y sumar, en el contexto del Marco Estratégico aprobado por Resolución de Alcaldía N° 369, de fecha 10.12.2015, el plan de inversiones multianual prioritarias de la actual administración municipal que supera los dos mil millones de soles para el periodo 2016–2018, según el siguiente detalle⁵:

- AMPLIACION DEL TRAMO NORTE DEL COSAC I DESDE LA ESTACIÓN EL NARANJAL HASTA LA AV. CHIMPU OCLLO, DISTRITOS DE COMAS Y CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA – LIMA
- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL EJE VIAL AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ TRAMO OVALO BALTA-AV. PASEO DE LA REPUBLICA Y CREACIÓN DE 5 PASOS A DESNIVEL EN LAS INTERSECCIONES CON LA CALLE MIGUEL G. SEMINARIO, AV. CANAVAL Y MOREYRA, AV. ANDRÉS ARAMBURU, AV. ANGAMOS ESTE Y AV. ALFREDO BENAVIDES E INTERCONEXIÓN AV. JAVIER PRADO –AV. PASEO DE LA REPÚBLICA, DISTRITOS DE BARRANCO, MIRAFLORES, SURQUILLO Y SAN ISIDRO, PROVINCIA DE LIMA-LIMA
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA AV. ALFREDO BENAVIDES, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
- MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL EJE VIAL AV. SANTA CRUZ - AV. ARAMBURU-AV. PARQUE SUR, TRAMO OVALO GUTIERREZ-AV.GUARDIA CIVIL, DISTRITOS DE MIRAFLORES, SAN ISIDRO Y SURQUILLO, PROVINCIA DE LIMA – LIMA
- REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ANTIGUA PANAMERICANA SUR ENTRE EL PUENTE ATOCONGO Y EL PUENTE CONCHAN DISTRITOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES Y VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA – LIMA
- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ANTIGUA PANAMERICANA SUR, DESDE LA CALLE ÑUSTA HASTA LA PLAYA SANTA MARIA DEL MAR KM. 54 LURIN, PUNTA HERMOSA, PUNTA NEGRA, SAN BARTOLO Y SANTA MARIA DEL MAR, PROVINCIA DE LIMA – LIMA
- MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. PEDRO MIOTTA TRAMO: CALLE LOS LIRIOS - AV. MATEO PUMACAHUA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
- MEJORAMIENTO FÍSICO Y OPERACIONAL DE LA INTERCONEXIÓN DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL METROPOLITANO Y LA ESTACIÓN MIGUEL GRAU DE LA LÍNEA I DEL METRO DE LIMA
- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL EJE VIAL AV. FELIPE SALAVERRY, TRAMO PLAZA JORGE CHÁVEZ - AV. DEL EJERCITO Y CREACIÓN DE 5 PASOS A DESNIVEL EN LA PLAZA JORGE CHÁVEZ EN LA INTERSECCIÓN CON LA AV. 28 DE JULIO CON LA PERUANIDAD Y EN LAS INTERSECCIONES CON LA AV. CUBA, AV. SAN FELIPE, AV. PRESCOTT Y AV. JAVIER PRADO, EN LOS DISTRITOS DE LIMA, JESÚS MARÍA, LINCE Y SAN ISIDRO, LIMA-LIMA"

⁵ Mesa de trabajo - Municipalidad Metropolitana de Lima 2015-2016

- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL EJE VIAL AV. DE LOS HÉROES – AV. PACHACÚTEC Y CREACIÓN DE PASO A DESNIVEL EN LAS INTERSECCIONES CON LA AV. SAN JUAN, AV. MIGUEL IGLESIAS Y AV. 26 DE NOVIEMBRE, DISTRITOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y VILLA EL SALVADOR, LIMA – LIMA
- CREACIÓN DEL VIADUCTO LAS AMÉRICAS Y MEJORAMIENTO DE LA AV. DE LAS AMÉRICAS, DISTRITO DE LA VICTORIA, LIMA – LIMA
- CREACIÓN DEL PASO A DESNIVEL EN LA INTERSECCIÓN AV. UNIVERSITARIA - AV. TOMÁS VALLE, ANGÉLICA GAMARRA, DISTRITOS DE SAN MARTÍN DE PORRES Y LOS OLIVOS, LIMA-LIMA
- CREACIÓN DEL PASO A DESNIVEL EN LA INTERSECCIÓN AV. CANADÁ - AV. AVIACIÓN, DISTRITOS DE LA VICTORIA, SAN LUIS Y SAN BORJA, LIMA-LIMA
- CREACIÓN DEL PASO A DESNIVEL EN LA INTERSECCIÓN AV. CANADÁ - AV. SAN LUIS, DISTRITOS DE SAN BORJA Y SAN LUIS, LIMA-LIMA
- CREACIÓN DEL BY PASS EN LA INTERSECCIÓN AV. ARRIOLA - AV. AVIACIÓN, DISTRITOS DE LA VICTORIA Y SAN LUIS, LIMA-LIMA
- CREACION DEL BY PASS EN LA INTERSECCION DE FAUCETT Y AV. VENEZUELA
- AMPLIACION DEL PARQUE ZONAL HUASCAR UBICADO EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
- INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLON EN EL SECTOR HUERTOS DE CHILLON, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
- RECUPERACIÓN DEL TEATRO SEGURA Y SALA ALZEDO – LIMA CERCADO.

8. Anexos

8.1 Análisis Situacional del Territorio

8.1.1. Antecedentes

a. Planes de Desarrollo de Lima Metropolitana

El proceso de planificación en Lima Metropolitana, tiene como antecedentes la elaboración de una serie de instrumentos que han guiado el proceso de ocupación y desarrollo de la ciudad metropolitana, desde el plan piloto de Lima elaborado el año 1948, hasta el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana elaborado el año 2012 .

Ilustración N°1 Esquema de evolución de los instrumentos de planificación en Lima Metropolitana



Elaboración: Equipo técnico.

Los documentos más importantes elaborados y que se tienen como antecedentes en Lima, son los denominados planes urbanos y son:

- El Plan Piloto de Lima 1948. Fue elaborado por la ex Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas, en la década de 1940.
- El Plan Regulador de Lima 1956. Su elaboración estuvo a cargo de la ex Oficina de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas en la década de 1950.
- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1967-1980 (PLANDEM). Elaborado por la ex Oficina de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas en la década de 1960.

- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1990-2010 (PLANMET). Su elaboración estuvo a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre los años 1985-1989. La vigencia de este plan urbano está prorrogada mediante la Ordenanza N° 1702-MML

Posteriormente, entre los años 2011 y 2012, la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, impulsó la elaboración del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025, aprobado mediante la Ordenanza N° 1659-MML.

En los últimos años, es imprescindible reconocer el rol del CEPLAN en el diseño e implementación del Sistema Nacional de Planificación, que tiene dos características centrales: la primera es la articulación de los instrumentos de gestión del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales; y, la segunda, los esfuerzos realizados para la articulación del planeamiento en los procesos de decisión de los recursos públicos en el marco de la modernización de la gestión pública, situaciones que hacen necesaria la elaboración de un instrumento que permita liderar un proceso metropolitano y además de fácil articulación con los instrumentos de gestión institucional, tanto en la gestión metropolitana como en la gestión distrital.

b. Marco legal

Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización. Ley N° 27680.

La Ley de Reforma Constitucional, modificatoria del Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, sobre Descentralización, señala que en el territorio de la República se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación (Artículo 189º).

Asimismo, señala que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Tienen competencia, entre otras, para “Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil”. (Artículo 192º ítem 2).

También señala, que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Tienen competencia, entre otras, para “Aprobar el plan de desarrollo local concertado con la sociedad civil”. (Artículo 195º ítem 2).

Igualmente, señala que la Capital de la República no integra ninguna región y tiene régimen especial en la Ley de Descentralización y en la Ley Orgánica de Municipalidades, disponiéndose además que, la Municipalidad Metropolitana de Lima, como órgano de Gobierno Local, ejerza sus competencias dentro del ámbito de la provincia de Lima. (Artículo 198º).

Ley de Bases de la Descentralización. Ley N° 27783.

La Ley de Bases de la Descentralización establece la finalidad, principios, objetivos y criterios generales del proceso de descentralización; regula la conformación de las regiones y municipalidades; fija las competencias de los tres niveles de gobierno y determina los bienes

y recursos de los gobiernos regionales y locales; y regula las relaciones de gobierno en sus distintos niveles. (Artículo 2º).

Las regiones, según la Ley de Bases de Descentralización son unidades territoriales geoconómicas, con diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente, que comparten distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan gobiernos regionales. (Artículo 28º).

Sobre conformación de las regiones, la misma Ley señala que la Capital de la República no integra ninguna región (Artículo 29º, ítem 6).

Asimismo, la Ley de Bases de Descentralización, en concordancia con la Constitución Política establece el Régimen Especial para la Provincia de Lima Metropolitana, disponiendo que, en el ámbito de la provincia de Lima, las competencias y funciones reconocidas al gobierno regional, son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, con arreglo a lo previsto en dicha Ley. En este sentido, se señala que toda mención contenida en la legislación nacional que haga referencia a los gobiernos regionales, se entiende también hecha a dicha municipalidad, en lo que resulte aplicable. (Artículo 33º).

Las competencias exclusivas de los Gobiernos Regionales que señala la Ley, entre otras, están consideradas las siguientes: (Artículo 35º).

- “Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes”.
- “Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región”.

De otro lado, la Ley de Bases de Descentralización, también define que las municipalidades son órganos de gobierno local que se ejercen en las circunscripciones provinciales y distritales de cada una de las regiones del país, con las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la presente Ley. Asimismo, establece que, en la Capital de la República el gobierno local lo ejerce la Municipalidad Metropolitana de Lima. (Artículo 40º).

Entre las competencias exclusivas de las municipalidades que señala la Ley, entre otras, se tienen las siguientes:
(Artículo 42º).

- “a) Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes”.
- “c) Formular y aprobar el plan de desarrollo local concertado con su comunidad”.

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley N° 27867.

Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo. (Artículo 4º).

El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades. (Artículo 6º).

Dentro de las competencias exclusivas y compartidas establecidas en la Constitución y la Ley de Bases de Descentralización, los gobiernos regionales ejercen, entre otras, las siguientes: (Artículo 10º)

- “a) Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo”.
- “b) Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región”.

En cuanto se refiere al Régimen Especial de Lima Metropolitana, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que, la Capital de la República no integra ninguna región. En la provincia de Lima las competencias y funciones reconocidas al gobierno regional son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cual posee autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia regional y municipal. Toda mención contenida en la legislación nacional que haga referencia los gobiernos regionales, se entiende también hecha a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en lo que le resulte aplicable. (Artículo 65º).

Mediante la Ley N° 27902 se modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867), para regular la participación de los alcaldes provinciales y la sociedad civil en los gobiernos regionales y fortalecer el proceso de descentralización y regionalización. En esta Ley se modifica el Artículo 67º sobre competencias y funciones regionales especiales del Concejo Metropolitano de Lima, de la manera siguiente:

- “a) Aprobar el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana, previamente concertado en la Asamblea Metropolitana de Lima”.

Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972.

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local: el territorio, la población y la organización.

Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, el rol de las municipalidades provinciales comprende (Artículo 73º):

- a) "Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial".

"Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital".

- b) "Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital".

"Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deberán sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia".

- c) "Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales".

- d) "Emitir las normas técnicas generales en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, así como sobre protección y conservación del ambiente".

La Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la Capital de la República tiene régimen especial. Dicho régimen especial otorga a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en armonía con el Artículo 198º de la Constitución y el Artículo 33º de la Ley de Bases de la Descentralización, competencias y funciones específicas irrestrictas de carácter local metropolitano y regional. (Artículo 151º).

La Capital de la República es sede de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la que ejerce jurisdicción exclusiva sobre la provincia de Lima en materias municipales y regionales. (Artículo 152º).

La Municipalidad Metropolitana de Lima ejerce jurisdicción, en las materias de su competencia, sobre las municipalidades distritales ubicadas en el territorio de la provincia de Lima. (Artículo 154º).

Las atribuciones del Concejo Metropolitano de Lima, entre otros, le corresponde las siguientes: (Artículo 157º).

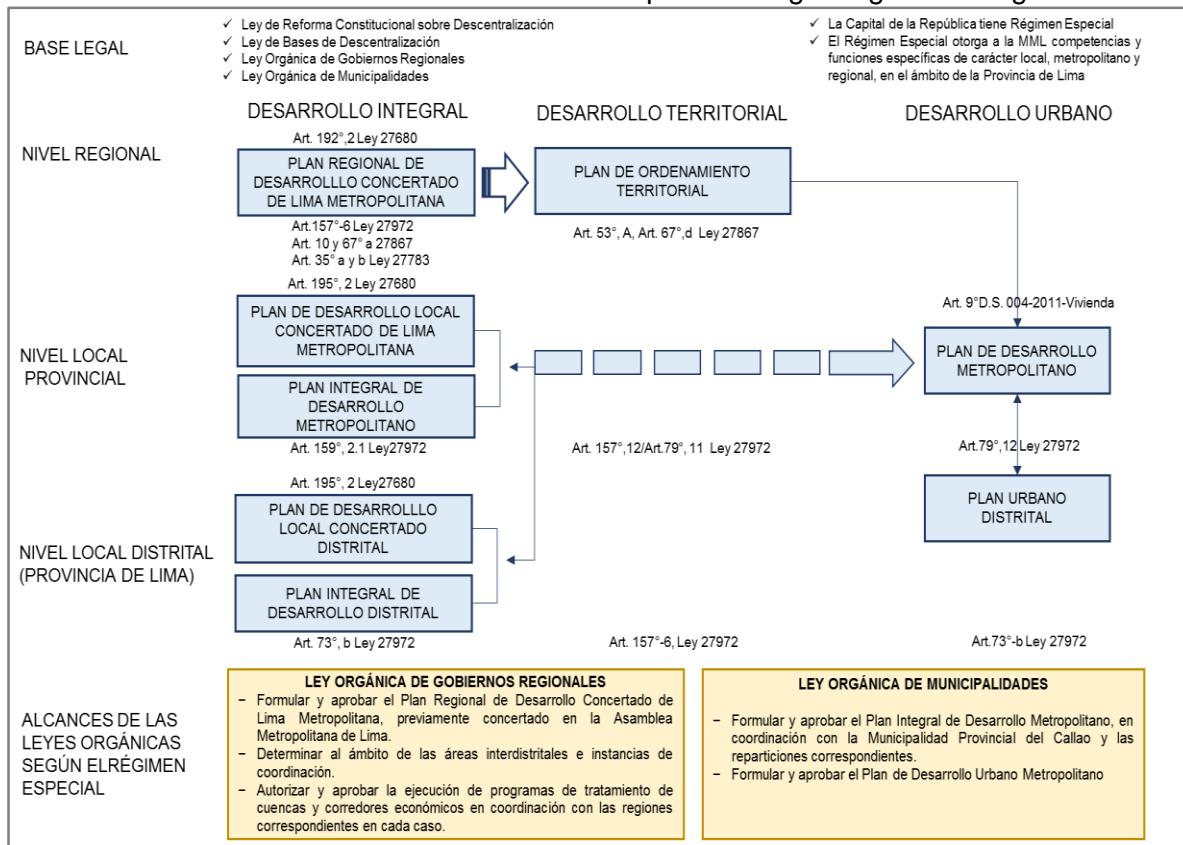
"6. Aprobar y evaluar el Plan Regional de Desarrollo Concertado y los Planes Directores de los distritos".

De acuerdo con la misma Ley, le corresponde a la Municipalidad Metropolitana de Lima formular y aprobar el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano en coordinación con la Municipalidad Provincial del Callao y las reparticiones correspondientes. (Artículo 159º, ítem 2, numeral 2.1).

En síntesis, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, (Artículo 196º), la Capital de la República corresponde a la jurisdicción de la Provincia de Lima, con rango metropolitano (Lima Metropolitana), tiene Régimen Especial de la Ley de Bases de Descentralización, Ley

Orgánica de Gobiernos Regionales y Ley Orgánica de Municipalidades, a través de las cuales, en armonía con los Artículos 33º de la Ley Nº 27783, Artículo 65º de la Ley Nº 27867, y Artículo 151º de la Ley Nº 27972 respectivamente, **otorgan a la Municipalidad Metropolitana de Lima competencias y funciones específicas irrestrictas de carácter local, metropolitano y regional.**

Ilustración N° 2 Desarrollo de Lima Metropolitana según legislación vigente



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación, Alcances del Plan de Desarrollo de Lima Metropolitana; Municipalidad Metropolitana de Lima.

c. Orientaciones para la formulación del Plan de Desarrollo

Concepto Básico de Planificación

La planificación debe ser considerada como el instrumento estratégico para alcanzar niveles progresivos de desarrollo en un país, una región o una localidad; y un proceso dinámico que supone cambios institucionales y de estructura económica, social y política muy profundas, que posibilite la satisfacción de los objetivos de la sociedad en su conjunto.

En tal sentido, en la búsqueda de soluciones orientadas a avanzar en dicha perspectiva, la planificación se constituye en un instrumento destinado a racionalizar el proceso de toma de decisiones, en la eficiente selección de objetivos que respondan a una determinada problemática, en el diseño de una estrategia para lograr dichos objetivos, y en las acciones de política destinadas a otorgar una definida direccionalidad de acuerdo con la concepción de desarrollo establecido.

Características del Proceso de Planificación

El proceso de planificación metropolitana debe girar en torno a tres ejes básicos: técnico, social y político y concordante con la metodología del CEPLAN.

Es técnico, porque la investigación de la realidad, la elaboración de las propuestas a impulsar y las estrategias a seguir, se basan en los logros de las diversas disciplinas científicas que amalgama la práctica de la planificación. Sin embargo, no será ese el único modo de conocer la Metrópoli y de proponer cambios en ella, sino que se requerirá de otros como son los que provienen de las propias situaciones, visiones y propuestas de los actores sociales y agentes públicos y privados que han de participar en el proceso de planificación.

Es social, en la medida que implica la inserción de los diferentes actores sociales en el proceso planificador y en la implementación y ejecución del Plan, a partir de sus necesidades, intereses, recursos y expectativas inmediatas, de mediano y largo plazo. Inserción que se plasmará por medio de diferentes mecanismos de participación, de tal modo de lograr un Plan concertado en gran parte.

Es político, en razón de que el desenvolvimiento del proceso planificador, así como el logro de los objetivos del Plan implica la actuación de los diversos ámbitos y niveles de decisión de las Autoridades Municipales. También ha de requerir la coordinación de acciones con los diferentes sectores del gobierno central. Asimismo, es político en el más amplio sentido del concepto, dado que en su aplicación tiende a ampliar y a consolidar los espacios, modos y mecanismos de concertación social, democratizando el gobierno de la ciudad y consolidando su institucionalización.

Bases del Plan

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Es el conjunto de objetivos planteados dentro de la Cumbre de las Naciones Unidas, formuladas en el año 2000 y actualizadas en el 2016 con el lanzamiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible aprobadas el 25 de setiembre del año 2015, con el fin de lograr el compromiso de los Estados miembros a realizar acciones para avanzar en la senda de la paz y el desarrollo humano en los próximos 15 años.

Cuadro N° 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO 1:	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
OBJETIVO 2:	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
OBJETIVO 3:	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
OBJETIVO 4:	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
OBJETIVO 5:	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
OBJETIVO 6:	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
OBJETIVO 7:	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
OBJETIVO 8:	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
OBJETIVO 9:	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO 10:	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
OBJETIVO 11:	Lograr que las ciudades y los asentamiento humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
OBJETIVO 12:	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
OBJETIVO 13:	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*.
OBJETIVO 14:	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
OBJETIVO 15:	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
OBJETIVO 16:	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
OBJETIVO 17:	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

*Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Fuente: Naciones Unidas -2015 Es Hora de la Acción Mundial por las personas y el Planeta; Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015;

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 (Plan Bicentenario): El plan estratégico de desarrollo nacional intenta articular sus objetivos a la plena vigencia de los derechos fundamentales y de dignidad de las personas.

Se plantea el lograr una economía competitiva con alto empleo y productividad, igualdad de oportunidades y acceso a los servicios y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, todo ello articulado a la idea de un desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada en base a un Estado eficiente y descentralizado, al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.

Acuerdo Nacional: redactada como un conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. Están organizados en 4 objetivos bajo la línea de democracia y Estado de Derecho, equidad y justicia social, competitividad del país, y Estado eficiente, transparente y descentralizado. Se formularon un total de 34 políticas de Estado entre las que se destaca en los últimos años la Gestión de Riesgos de Desastres y el Ordenamiento y gestión Territorial.

Acuerdo por Lima: Suscrito en el marco de la Asamblea Metropolitana, busca impulsar medidas y reformas necesarias para poder gestionar adecuadamente nuestra ciudad, que alberga a nueve millones de peruanos y peruanas.

El acuerdo convoca a las autoridades nacionales, regionales y locales, y de organizaciones sociales, de partidos políticos, de gremios empresariales, de sindicatos de empleados y trabajadores, bajo doce compromisos que expresan la voluntad compartida de respeto a la democracia peruana y sus instituciones, a los derechos humanos de sus ciudadanos, al pleno imperio de los fundamentos éticos de la acción pública, a las justas demandas de los peruanos y peruanas que quieren una Lima moderna, inclusiva y llena de oportunidades para todos y todas.

Agenda Perú: Busca al 2021, una sociedad equitativa, pluralista e integrada, en la que las desigualdades extremas, la pobreza y la discriminación racial y de género se hayan reducido

significativamente, y en la que se acepte y valore positivamente la diversidad étnica, social y cultural que caracteriza a nuestro país.

Se menciona que las ciudades deben contar con un gobierno municipal fuerte, deben diseñar y poner en prácticas esquemas de zonificación que garantice un uso adecuado del espacio urbano, promover el mercado inmobiliario, promover una infraestructura de transporte de calidad y contar con un sistema de tributación y de pagos por servicios municipales.

8.1.2. Contexto

a. Internacional

Los procesos de globalización y mundialización juegan un importante rol en el desarrollo de los territorios, algunas veces condicionando y otras veces promoviendo su crecimiento, el Perú y Lima en particular, no es ajeno a estos procesos y en los últimos años se han planteado algunas oportunidades y amenazas.

Según el último ranking de Mejores Países del Mundo para hacer negocios, publicado por la revista Forbes, el Perú se ubica en el 42º lugar en el mundo y 2º el Latinoamérica, después de Chile (24º en el mundo). Canadá ocupa el primer lugar y Nueva Zelanda el segundo. Revisar datos.

Para este ranking se consideran factores como: derecho a la propiedad, innovación, impuestos, tecnología, corrupción, libertad personal, económica y comercial.

El Área Metropolitana de Lima con una población cercana a los 10 millones de habitantes, forma parte de las denominadas mega ciudades del mundo, ocupando el quinto lugar en Latinoamérica después de Ciudad de México con 20.5 millones de habitantes, Sao Paulo con 20.2 millones, Buenos Aires con 12.6 millones y Río de Janeiro con 11.9 millones de habitantes.

Según un estudio realizado el año 2014 por la Universidad del Rosario (Colombia) y el Instituto de Investigación Inteligencia de Negocios (Chile) sobre el Ranking de Ciudades Latinoamericanas para la atracción de la Inversión, Lima ocupa el 5º lugar, sufriendo una caída de un puesto respecto al año anterior, superada por Santiago, Sao Paulo, Ciudad de México y Bogotá. Este indicador prioriza las variables económicas y de confiabilidad de la ciudad.

Según esta investigación el Producto Bruto Interno PBI Nominal de Lima es de 89,915 millones de dólares. Sin embargo, el PBI Per cápita es de 8,411 Dólares. Sus características más importantes son que goza de índices de potencial financiero alto, una reputación de 76.6, un capital humano de 45,8 y un confort urbano de 89.

Cuadro N° 2 Ranking Índice de atractivida de inversiones

RK	CIUDAD	CLIMA DE INVERSIÓNES	REPUTACIÓN GLOBAL	PBI	POBLACION	PBI PER CAPITA	PBI VARIACIÓN	POTENCIAL	PRESENCIA EMPRESAS GLOBALES	CONFORTURBANO	INAI
				(Millones de dólares)	Millones	(\\$)	%	FINANCIERO			
1	Santiago	Atractivo	100	99,853	6.5	15,326	6.1	Medio	51	97.3	94.2
2	Sao Paulo	Amable	97.7	341,413	21.1	16,216	4.9	Muy Alto	93	69.2	93.5
3	México	Atractivo	84.5	202,571	20.2	10,038	4.4	Bajo	98	67.8	81.9
4	Rio de Janeiro	Amable	95.9	183,939	12.3	14,942	3.3	Medio	21	71.9	72.8
5	Buenos Aires	Renuente	80.1	178,532	12.8	13,955	4.7	Muy Bajo	106	88.1	72
6	Panamá	Neutro	66.1	21,802	1.6	13,384	8.1	Alto	12	85.1	70.4
7	Lima	Neutro	71.8	76,284	9.2	8,321	9	Bajo		71.4	70.2
8	Monterrey	Atractivo	58.6	62,695	4.2	15,070	6.6	Bajo	12	75.1	69.6
9	Bogotá	Neutro	76.2	81,039	8.1	10,050	5.1	Bajo	57	70.8	68.1
10	Brasilia	Amable	37.6	87,011	2.7	32,615	4.9	Alto	4	81.9	68

Fuente: (Universidad de Rosario, Inteligencia de Negocios, 2011)

Elaboración: Equipo Técnico

Según el Ranking de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2016, publicado por la revista América Economía, Lima ocupa el 8º lugar. Este ranking se realiza en función al Índice de Competitividad Urbana ICUR, el cual sintetiza las variables que las empresas y ejecutivos observan a la hora de instalarse en una ciudad para hacer negocios. Su tesis central está en la oferta urbana que presentan las urbes para hacer y atraer negocios.

Según estos indicadores los principales problemas que tendría que superar Lima Metropolitana del Callao, para obtener un mejor lugar en el ranking y una mayor aceptación son:

- **La infraestructura y conectividad física**, referido a la magnitud y calidad de la movilidad terrestre, marítima y aérea de las personas y carga comercial, al interior y al exterior. Esto significa la adecuación de puerto y aeropuerto, así como el mejoramiento del transporte tanto de carga como de pasajeros, almacenamiento y transporte de la carga, tanto en infraestructura como en calidad y eficiencia de los servicios y de la logística necesaria.
- **Capital Humano**, referido a la acreditación y cuantificación de la oferta de educación superior para dimensionar la fuerza laboral calificada vinculada a los negocios.

Esto significa que Lima tendrá que mejorar la oferta de educación ligada a los negocios y los servicios, con eficiencia y calidad, para lo cual se requiere de la implementación de nuevas carreras y de mejor capacitación a la fuerza laboral.

- **Servicios a Empresas**, referido a costos de instalación y régimen de negocios, calidad y acceso a los servicios de información y bancarios, y a la calidad institucional de los gobiernos locales.

Para superar esta barrera Lima deberá principalmente que superar la calidad institucional de los Gobiernos locales, agilizando trámites y poniendo reglas claras para la instalación y desarrollo de negocios.

- **Servicios a Ejecutivos**, referido a costos y calidad de vida, incluidos el acceso a los servicios bancarios personales, educacionales, de salud, hoteles, restaurantes, disponibilidad de viviendas, servicios básicos entre otros.

Para mejorar la aceptabilidad de Lima como ciudad para hacer negocios, deberá mejorar la calidad de sus servicios e infraestructuras básicas.

Cuadro N° 3 Ranking de las Mejores Ciudades para hacer negocio 2016

RK 16	CIUDAD	POBLA CIÓN 2015	PIM MM US	PIB IPC	% DESEM PLEO	BANCO S DE INVER SIÓN	PRESENCIA DE CADENAS HOTELERA S	KM TOTALES DE TRANSP ORTE	DESTINOS AEROPORT UARIOS INTERNACI ONALES URBANOS	PASAJEROS AEROPORTUA RIOS INTERNACION ALES 2015	PRESEN CIA DE 37 EMPRES AS GLOBAL	MARC O SOCIA L POLÍTI CO
1	Miami	6	290,018	48,336	5	76	43	46.3	100	13,812,202	15	99.9
2	Santiago	7.3	132,322	18,126	6.4	43	10	237.1	27	4,570,698	23	100
3	C. de México	21.18	338,235	15,970	5.3	78	15	457.1	51	8,198,375	27	69.7
4	Sao Paulo	21.6	355,740	16,472	7.4	37	4	345.1	53	8,577,710	23	69.6
5	Bogotá	9.8	109,688	11,193	9	31	9	0	41	5,489,009	27	68.4
6	Buenos Aires	15.18	293,327	19,323	6	59	7	318.3	38	4,549,891	25	67
7	C. de Panamá	1.95	31,410	16,124	5.1	15	10	13.7	81	7,124,007	16	80.7
8	Lima	9.83	111,365	11,329	5.7	14	7	34.6	38	4,698,503	21	73.5
9	Montevideo	1.66	29,475	17,741	8.4	4	4	0	12	975,429	15	95.2
10	Gran Valparaíso	1.04	17,155	16,495	6.7	6	1	51.6	0	0	0	99.5

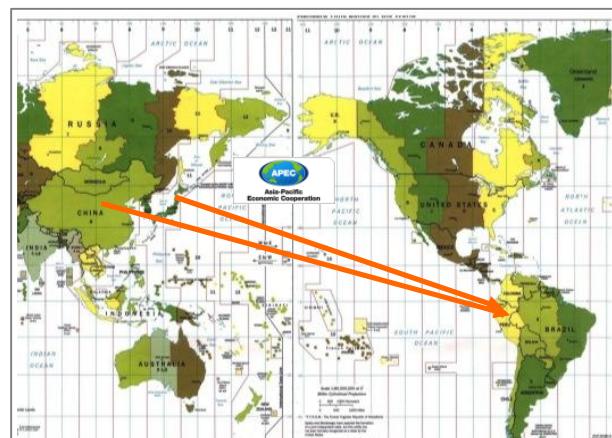
Fuente: (América Economía, 2016)

Elaboración: Equipo Técnico

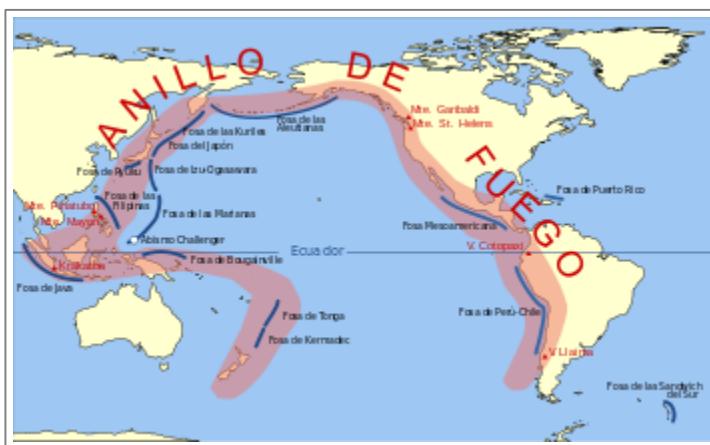
La posición geopolítica de la Ciudad de Lima, frente al mar y en el centro físico de América del Sur, representan una clara potencialidad, sobre todo en las relaciones comerciales entre América Latina y el Asia, en los últimos años, las relaciones comerciales con el Brasil están en proceso de fortalecimiento con la firma del Tratado de Libre Comercio Perú-Brasil y el acuerdo de complementación económico entre el Perú y los Estados parte de Mercosur.⁶

⁶ El Acuerdo de Complementación Económica N° 58 (ACE 58) se suscribió entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Gobierno de la República del Perú el 30 de diciembre de 2005 y fue puesto en ejecución mediante el Decreto Supremo N° 035-2005-MINCETUR, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 17 de diciembre de 2005. Entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2006 con Argentina, Brasil y Uruguay y del 6 de febrero del mismo año con Paraguay. El ACE 58 tiene entre sus objetivos el de establecer un marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado, a fin de facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia entre Perú y los Estados Parte del MERCOSUR. (Ministerio de Turismo y Comercio Exterior, 2016)

Así, la presencia del Puerto y Aeropuerto ubicados en el Callao, se constituyen en infraestructuras de gran importancia para el crecimiento nacional y metropolitano, son equipamientos que permiten el intercambio de flujos de mercancías de América Latina con Asia, para ello el Perú ha iniciado acciones para fortalecer la circulación interna con la construcción de la vía interoceánica sur, norte y centro, pues su ubicación facilitaría el intercambio de mercancías de Bolivia y Brasil.



Por otro lado, también es importante anotar que el Perú está ubicado dentro del cinturón de fuego del Pacífico o cinturón circumpacífico (ver gráfico adjunto), conocida por su dinámica



conjunto), conocida por su dinámica actividad sísmica y volcánica cuya característica es que se marcan los bordes de la placa del pacífico y de otras placas tectónicas que forman la corteza terrestre. (GeoEnciclopedia, 2016) Esto hace que la ciudad esté permanentemente amenazada por los peligros de sismos, siendo el principal fenómeno natural que puede afectar sustancialmente a la ciudad, sobre todo dada la existencia de informalidad en la ocupación y en las edificaciones.

Es importante también considerar al **cambio climático**, como una amenaza para el Perú, el Ministerio del Ambiente señala que, según Tyndall Center de Inglaterra, el Perú es el tercer país más vulnerable al cambio climático, precisa que los temas más relevantes a este proceso son el incremento de la temperatura hasta 2°C en promedio, aumentará la frecuencia de las inundaciones y las sequías y el incremento del nivel del mar en un rango medio de 50cm. (Ministerio del Ambiente, MINAM, 2016)

La misma fuente señala que los fenómenos hidrometeorológicos se han incrementado más de seis veces en el Perú, siendo más recurrentes las sequías, lluvias, inundaciones, heladas y granizadas y una mayor recurrencia también del fenómeno del niño.

La ciudad no está exenta de estos impactos, que afectarán a las familias localizadas en zonas de alta vulnerabilidad, como las ubicadas en fuerte pendiente, en suelo inestable, en zonas de huaycos o también las afectadas por las condiciones de ocupación, generalmente informal y que no se ha construido con las consideraciones de seguridad establecidas.

Es importante señalar que el **prestigio creciente de la gastronomía nacional**, ha permitido posicionar al país y a la ciudad de Lima, como destino culinario al ser reconocido por cuarta vez consecutiva por el World Travel Awards (WTA por sus siglas en inglés), este galardón,

reconoce que existe un “turismo que llega al país ante todo para descubrir y gozar de su cocina”. (La República, 2015).

b. Nacional

Para entender la problemática metropolitana es necesario analizar de manera general el proceso de desarrollo del país en lo social económico y específicamente en la distribución de la población en el territorio.

El Perú tiene una población aproximada de 30 millones de habitantes con un ritmo de crecimiento de 1.6% con tendencia decreciente en los últimos 30 años basado fundamentalmente en la reducción de los niveles de fecundidad. Los datos de los últimos censos han demostrado que la población del país es predominantemente urbana, el 75% de la población nacional vive en ciudades, con una tendencia creciente a la urbanización.

El 54.6% de la población del país vive en la costa a pesar de ser el territorio menos extenso. La sierra alberga al 32% de la población y la selva el 13.4%. El Área Metropolitana Lima - Callao es la ciudad más poblada del país con el 30.9% de la población nacional seguida de Arequipa con el 2.7% y Trujillo con el 2.5%. Esta proporción se ha incrementado en el último periodo intercensal ya que en 1993 representaba el 28.8%.

Uno de los procesos nacionales de mayor relevancia lo constituyen la estabilidad macroeconómica que registra un proceso de crecimiento de la economía nacional y las expectativas planteadas para el país son positivas. El Perú creció en el año 2015 y seguirá creciendo en los próximos años a un ritmo que puede estar por encima del 4% señalado por algunos especialistas nacionales, sin embargo, el Banco Mundial ha sido más conservador y estima este crecimiento en 3.3% atribuido al flojo crecimiento de los mercados emergentes como el de China (El Comercio, 2015). Por su lado, el Fondo Monetario Internacional, es un poco más entusiasta y estima el crecimiento en 3.7% para el presente año y que alcanzará la cifra de 4.1% para el año 2017 en su informe de proyecciones mundiales. (El Comercio, 2015), (Gestión, 2016).

Es preciso indicar también que el Instituto Peruano de Economía, ha publicado el índice de Competitividad Regional 2016, y en él se señala que Lima mantiene el puesto número 1 del Ranking regional, sin embargo, no registra que la situación haya variado con respecto al año anterior, esta situación se mantiene debido a que la ciudad concentra el mayor número de población y de servicios, las variables como entorno económico, infraestructura, salud, empleo, mantienen una ventaja relativa de Lima respecto a las demás departamentos, que hace que se vean rezagados en este índice, mientras que en las variables educación el primer lugar lo ocupa Tacna (Lima está en el puesto 5) y en la variable instituciones se ubica a Huancavelica (Lima ocupa el puesto 18 sobre 24). (Instituto Peruano de Economía, 2016)

El mismo documento precisa que los indicadores del producto bruto interno, presupuesto público, gasto real por hogar mensual, acceso a crédito, hogares con internet, esperanza de vida, analfabetismo, empleo informal, ejecución de la inversión pública, son los que mejor performance tienen en Lima Metropolitana. (Instituto Peruano de Economía, 2016).

El país mantiene un proceso migracional hacia las principales ciudades, según el INEI, las áreas de mayor crecimiento son las ciudades de Cajamarca (3,3%), Moyobamba (3,2%), Puerto Maldonado (3,0%), Huaraz y Juliaca (2,5% cada una), Tarapoto (2,2%) y Chachapoyas (2,1%), crecieron a una tasa superior al 2,0% anual, mientras que Lima

Metropolitana (incluyendo El Callao), sólo registra un crecimiento de 1.57% en el período 2014-2015. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016).

Mapa N° 2 Población censada 2007



c. Macroregional

La provincia de Lima, tiene una histórica relación con la provincia del Callao, constituyen una conurbación urbana y comparten muchos problemas y potencialidades en común, de esta manera las decisiones que se toman sobre un territorio tienen un impacto en el otro, así los temas como el transporte, el crecimiento urbano, la infraestructura vial, el comercio, la seguridad, los servicios públicos, se plantean como parte de una agenda pendiente.

Como se ha visto, el Área Metropolitana Lima Callao, juega un papel relevante en la economía nacional, la principal infraestructura económica y de servicios se concentra en esta ciudad, pero a su vez, plantea un agotamiento de la disponibilidad de suelo para la localización de nuevas actividades, el crecimiento de las actividades del puerto y aeropuerto, plantean requerimientos de nuevas áreas de servicios que El Callao no tiene y que tampoco Lima puede ofrecer, esta situación nos permite ver otros procesos fuera de los límites políticos administrativos y nos permite visualizar un proceso macroregional.

El creciente flujo de pasajeros y mercancías que tiene la ciudad metropolitana con ciudades en proceso de crecimiento como Huacho al norte, Pisco, Chincha y Cañete al Sur, nos plantea un análisis macro regional, con potencialidad de crecimiento de estas ciudades, como alternativa de suelo para la localización de actividades complementarias a la ciudad de Lima, como áreas industriales, depósitos, incluso de servicios, el creciente flujo de intercambio de pasajeros así nos lo demuestra (data de pasajeros que viajan al sur y al norte).

Estas ciudades constituyen polos complementarios para la ciudad de Lima, hacia el norte y otro hacia el sur, con presencia de equipamientos de gran importancia como puertos y aeropuerto y de conexiones viales nacionales e internacionales como los IIRSA, conexión hacia el Brasil y la producción de los países del Atlántico.

El 92% de la población se localiza en los centros poblados del litoral, zonas de mayor desarrollo por su localización y oportunidades. Esta población está en continuo crecimiento, mientras que la población de las cuencas está decreciendo.

Un caso particular lo constituye el eje de la carretera central, que es la principal conexión con el centro del País y que tiene una gran carga de mercancías y pasajeros, afirmando la importancia que tiene la ciudad como principal mercado de consumo de la producción del centro del país, básicamente de productos de pan llevar y frutas. Sin embargo, las condiciones geográficas limitan las posibilidades del crecimiento urbano hacia ese sector constituyendo una barrera natural, pero a la vez de gran presión para el tránsito que es importante mejorar.

Así el mapa siguiente nos muestra el área de influencia inmediata de Lima Metropolitana, relacionada con el crecimiento urbano expansivo, modelo que hasta el momento ha dominado las características de la ciudad.

Mapa N° 3 Población de Lima Metropolitana en periodos



8.1.3. Los Sistemas Metropolitanos

A manera de introducción:

La caracterización del territorio de Lima Metropolitana ha sido desarrollada de acuerdo a la metodología seguida por CEPLAN; la misma que está definida por seis sistemas o componentes: Poblacional, Relacional, Ambiente, Productivo, Equipamental y Patrimonial; su evaluación permitiría en términos relativos definir las variables e indicadores, tendencias y metas o brechas a cubrir y ser considerados en la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado. Meta 3 del Programa de Incentivos 2016 MEF – CEPLAN.

En el presente documento apenas delinea en forma sucinta los datos y hechos diferenciales que han sido determinados por la configuración de las cuencas del Chillón, Rímac y Lurín, base y ocupación territorial desde la época pre inca hasta nuestros días en pleno siglo XXI, y es el gran repositorio del proceso natural y antrópico del tejido socio – económico que tiene como resultado las brechas estructurales de la ciudad que están relacionados con: seguridad ciudadana, movilidad urbana, medio ambiente, riesgo de desastres, empleo y pobreza, agua y saneamiento, educación y salud, interculturalidad, patrimonio; las mismas que se agudizan desde la década de los 90s del siglo pasado.

Existen marcos estratégicos y planes, entre otros, tales como: Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1991-2010⁷; Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú⁸; Plan Metropolitano de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Lima: PLAM de Lima 2006-2021⁹, Ordenamiento Territorial (OT) en el Perú 2011-2015¹⁰; Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012 - 2025¹¹; que revelan elaborados diagnósticos y escenarios con visión de futuro complementados con programas y planes de inversiones en los que no necesariamente han sido ejecutados; sin embargo parte de ellos son aún vigentes, por tanto, su lectura y análisis es indispensable para comprender y emprender las grandes soluciones que requiere Lima como ciudad capital y metrópoli de Lima y Callao.

a. Caracterización del Sistema Poblacional

Este sistema caracteriza la situación de la población de Lima Metropolitana, en el proceso de ocupación y organización del territorio. Asimismo, la población en cuanto a la estructura demográfica, niveles socio económicos como variable para identificar las brechas de pobreza; educación, salud, seguridad ciudadana y violencia contra la mujer.

a.1. Crecimiento Poblacional

Los Censos Nacionales y las proyecciones del INEI muestran que el año 1940 Lima Metropolitana concentraba el 10% de la población nacional con 557,437 habitantes, y en el año 2015 representó el 28% de la población nacional con 8,890,792 habitantes. La evolución del incremento poblacional se muestra en el Gráfico N° 1 siguiente:

⁷ Ordenanza N° 1702, prorrogan vigencia del Plan de Desarrollo de Lima – Callao 1990 – 2010

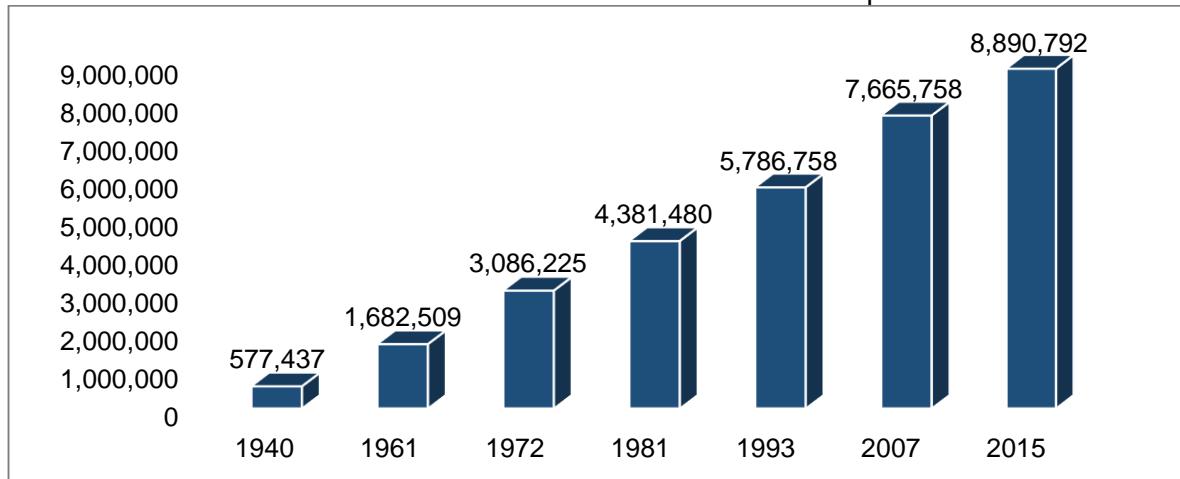
⁸ Yachiyo Engineering Co.Ltd. – Pacific Consultants International. Edición 2005. Revisión 2012

⁹ Ordenanza N° 620, declara el inicio de un nuevo Plan de Desarrollo Metropolitano con el horizonte 2006 - 2021

¹⁰ Informes Sectoriales. Ministerio del Ambiente. Abril 2016

¹¹ Ordenanza N° 1659, aprueban Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012 – 2025. Instituto Metropolitano de Planificación. Octubre 2013

Gráfico N° 1. Crecimiento Poblacional de Lima Metropolitana



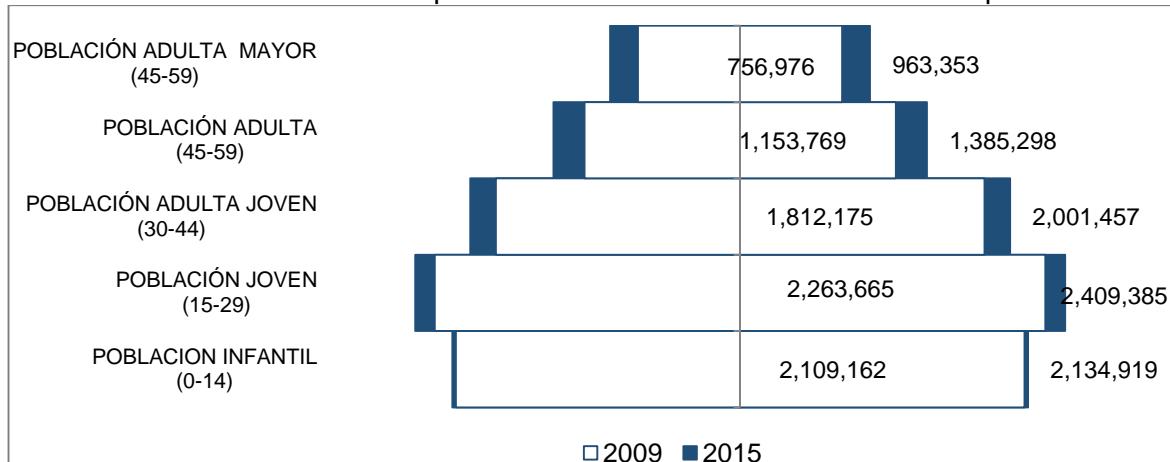
Fuente: Censos Poblacionales, INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Equipo Técnico

La tasa de crecimiento poblacional ha variado desde el valor más alto alcanzado en el período intercensal 1972-1981 de 5.7%, disminuyendo en el período 1981-1993 a 3.9%, para luego en el período 1993-2007 alcanzar el 2%, finalmente la proyección del INEI para el período 2007-2015, es de 1.8%; lo cual nos permite afirmar que la ciudad sigue creciendo en términos vegetativos modificando la pirámide poblacional; misma que ha sido influenciada por factores como la reducción en los índices de mortalidad, incremento de la esperanza de vida al nacer y tasa de migración neta de menor escala.

La estructura de la población en Lima Metropolitana está en proceso de cambio, similar al ritmo de la tendencia nacional. En el período 2012-2015 la población mostró una estructura con ligera tendencia a un menor crecimiento en la población de 0-14 años, siendo más dinámico el crecimiento de la población de 15-29 años, manteniéndose la población de 30-44 años, 45 a más años; generando una mayor participación de la población adulta, sobre todo la población mayor de 60 años. Ver Gráfico N° 2:

Gráfico N° 2. Estructura por edades de la Población en Lima Metropolitana



Fuente: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 18 (Diciembre 2009) y N° 22 (Noviembre 2010)

Elaboración: Equipo Técnico

La distribución de la población por área interdistrital, muestra que el mayor porcentaje de población de 0-14 años de Lima está localizado en Lima Norte que representa el 30%, Lima Este 31%, Lima Sur 21%, y en Lima Centro solamente representa el 16%; a diferencia de la población adulta mayor – más de 65 años, que en Lima Norte es 26%, Lima Este 24%, Lima Sur 17% y pero en Lima Centro asciende a 33%; reafirmando que existe un envejecimiento de la población en Lima Centro y mayor porcentaje de población joven en las áreas periféricas de la ciudad.

a.2. Ocupación del Territorio

La ciudad ha crecido a partir de dos centros importantes, el Cercado de Lima como principal centro político administrativo del país, y el Callao como el primer puerto marítimo; los cuales generaron una “conurbación”¹² desordenada, ramificada, monocéntrica, y una población con un componente importante de migración interna, que progresivamente fue ocupando los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

La ocupación de territorio involucró, entre otros, el aspecto político-geográfico, político-administrativo y el físico-espacial. En el aspecto político-geográfico, el vacío de las normas para la creación de los distritos, un crecimiento urbano desordenado, un Estado deficiente en la atención de los servicios públicos y una falta de visión integral del territorio, generaron la creación de nuevos distritos fundamentados en principios voluntaristas.

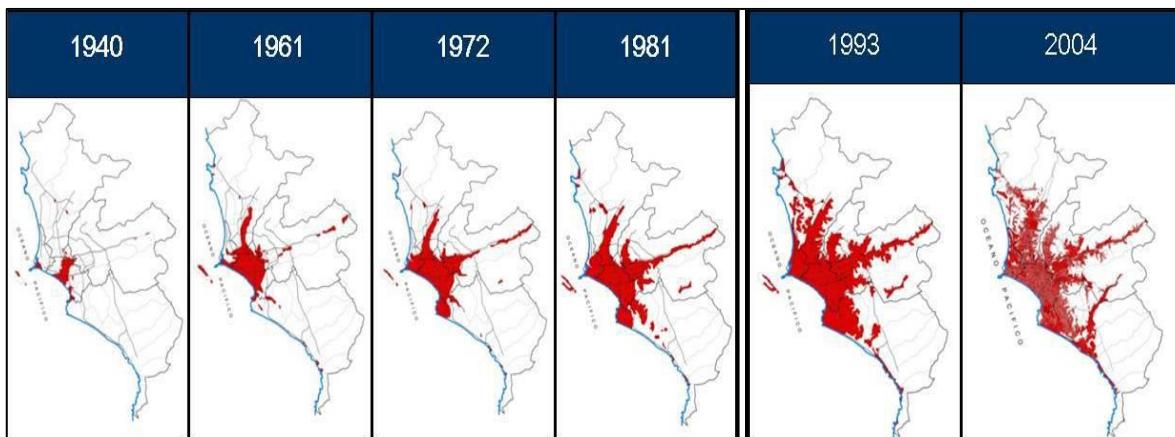
En el aspecto Político administrativo, el ejercicio de la autonomía de las jurisdicciones municipales provinciales, distritales, la participación del Gobierno Nacional; la creación del Gobierno Regional del Callao y el Régimen Especial de Lima Metropolitana, convierten a la toma de decisiones, en un proceso complejo que provoca trabas para el desarrollo de intervenciones de interés prioritario para la ciudad.

En el aspecto físico espacial, la concentración de las actividades urbanas y las relaciones que desarrollan los diversos grupos sociales fueron definiendo la organización urbana “monocéntrica y ramificada”. El área interdistrital de Lima Centro experimentó un proceso de diversificación de actividades e intensificación de uso de suelo haciéndola disfuncional y de difícil control, y las periferias generaron un “modelo informal” de ocupación de suelo, surgiendo actividades económicas propias que tienden a retener parte de la fuerza laboral que no encuentra colocación en el sector formal de la economía. Los grupos sociales de mayores ingresos ocuparon áreas urbanizadas y las de menores recursos ocuparon áreas eriazas, laderas o cerros, conformando los asentamientos humanos marginales, con déficits de servicios básicos, equipamiento urbano, y dependencia social y administrativa respecto al área central de la ciudad. (Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima Callao 1990-2010.)

En este marco, el área urbana ocupada de la ciudad en su conjunto (incluyendo al Callao) muestra un crecimiento progresivo, así en 1981 se calculó en 63 950 Ha, en el año 1993 en 72,208 Ha y en el año 2007 en 84,000 Ha. Ver Ilustración N° 3.

¹² Ipsos - Apoyo

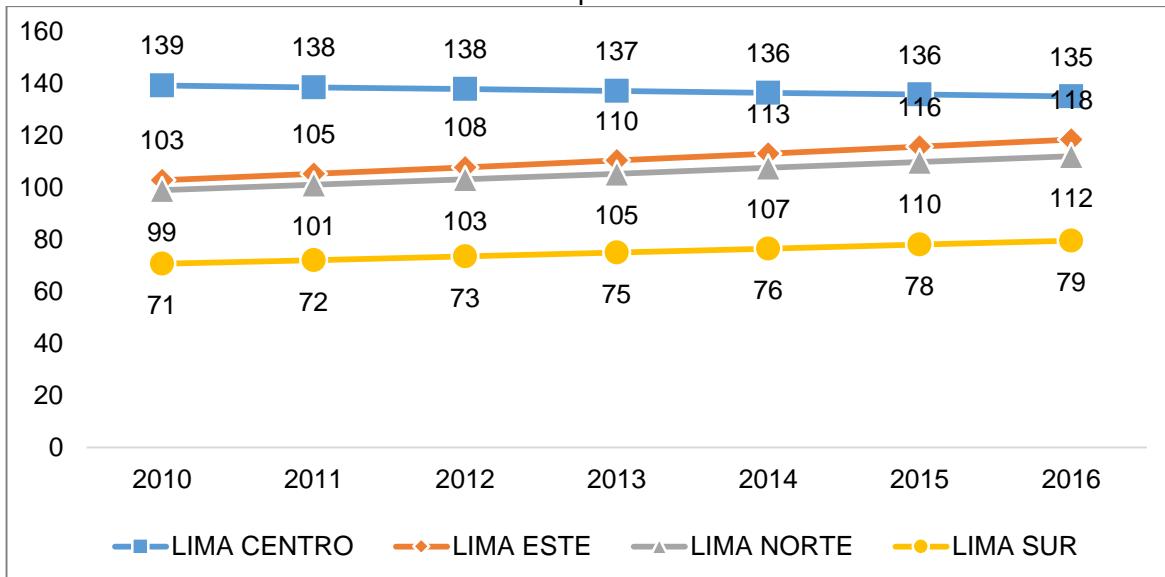
Ilustración N° 3 Crecimiento de Lima 1940 a 2004



Fuente: Amigos de Villa. IT: Historia de una ciudad: Villa El Salvador, Lima – Perú

Asimismo, la densidad de ocupación en el área interdistrital Lima Norte es de 111.9 hab/ha (117 en el año 2007), Lima Este de 118.3 hab/ha (91 en el 2007), Lima Sur con 79.5 hab/ha (80 en el 2007); reflejando una tendencia ascendente constante en los últimos 5 años, mientras que los distritos de Lima Centro están decreciendo de 139.1 hab/ha a 134.8 hab/ha para el año 2016. Ver Gráfico N° 3

Gráfico N° 3 . Densidad Poblacional por áreas Interdistritales 2010-2016



Fuente: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 18 (Diciembre 2009) y N° 22 (Noviembre 2010)

Elaboración: Equipo Técnico

En el modelo de crecimiento urbano coexiste el crecimiento extensivo e intensivo. El primero hacia las periferias generando cambios sustanciales en el paisaje, mayor riesgo frente a fenómenos naturales, degradación ecológica de los valles en los que se asienta, problemas ambientales y degradación del suelo; por consecuencia malas condiciones de vida para su población. (Atlas Ambiental de Lima 2016). El segundo, representado por los programas de vivienda promovidos por el Estado y por el conjunto de inversiones en nuevas edificaciones, según CAPECO, a pesar de la contracción de la economía en el 2010, el

ritmo de construcción de viviendas ha sido sostenido (Ayllón Carreño, 2011); hecho que se correlaciona con la tasa de crecimiento de la economía del país.

a.3. Organización Territorial

Lima Metropolitana tiene identificadas cuatro áreas interdistritales denominadas Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro, las cuales cuentan con particularidades propias. Ver mapa N° 4.

Mapa N° 4 Organización territorial de Lima Metropolitana



Fuente: LimaCapitalDelPeru.blogspot.pe

Lima Norte: con presencia de una sub área con litoral Ancón y Santa Rosa, y otra sub área más articulada con una clara centralidad en el límite de los distritos: Los Olivos, Independencia y San Martín de Porres; conformada por los distritos: Puente Piedra, Los Olivos, Carabayllo, Comas, Independencia y San Martín de Porres.

Lima Este: constituida por dos grandes sub áreas, la primera hacia la cuenca del río Rímac y aledaños conformada por los distritos: La Molina, Cieneguilla, El Agustino, Santa Anita, Lurigancho, Chaclacayo y Ate; y la segunda conformada por el distrito de San Juan de Lurigancho, que por su extensión y la población que concentra representa una sub área muy marcada.

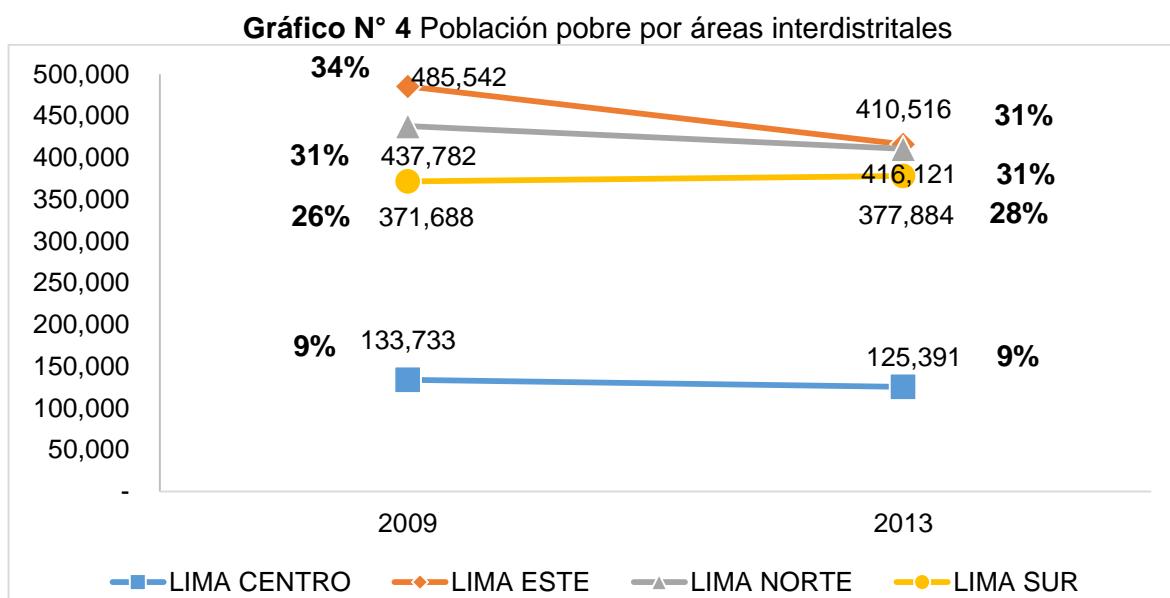
Lima Sur: conformada por tres grandes sub áreas, la sub área de distritos más urbanos: Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores; la sub área de la cuenca del río Lurín conformada por los distritos: Pachacamac y Lurín y la sub área del litoral sur conformada por los distritos balnearios: Pucusana, Santa María del Mar, San Bartolo, Punta Negra y Punta Hermosa.

Lima Centro: Ubica el mayor número de distritos donde el eje de la Av. Javier Prado constituye una división imaginaria e identifica la sub área interdistrital norte conformada por los distritos: Rímac, Breña, La Victoria, San Luis, Pueblo Libre, Jesús María, San Miguel y el Cercado de Lima y la sub área interdistrital sur conformada por los distritos: Magdalena del Mar, San Isidro, San Borja, Miraflores, Barranco Surquillo, Santiago de Surco y Chorrillos.

Lima Metropolitana ha configurado una organización territorial sobre áreas interdistritales de mayor dinámica y desarrollo de servicios locales con relaciones funcionales y naturales, en constante ajuste por los límites político-administrativos de los 42 distritos y el Cercado de Lima; y que en su acepción de metrópoli debería integrarse con la Provincia del Constitucional del Callao.

a.4. Pobreza

La pobreza monetaria en Lima Metropolitana ascendió a 12.8%, del cual 0.2% es pobreza extrema, mostrando una reducción de 6,91% en el período 2009-2013. Lima Centro concentra el menor porcentaje de pobreza disminuyendo de 133,733 a 125,391 habitantes; Lima Este redujo de 485,542 a 410,516; Lima Norte disminuyó de 437,782 a 416,121; mientras que Lima Sur incrementó de 371,688 a 377,884.



Fuente: INEI, Mapa de pobreza provincial y distrital 2013, página 123-124, setiembre 2015. INEI aplicativo web SIRTOD; Encuesta Nacional de Hogares

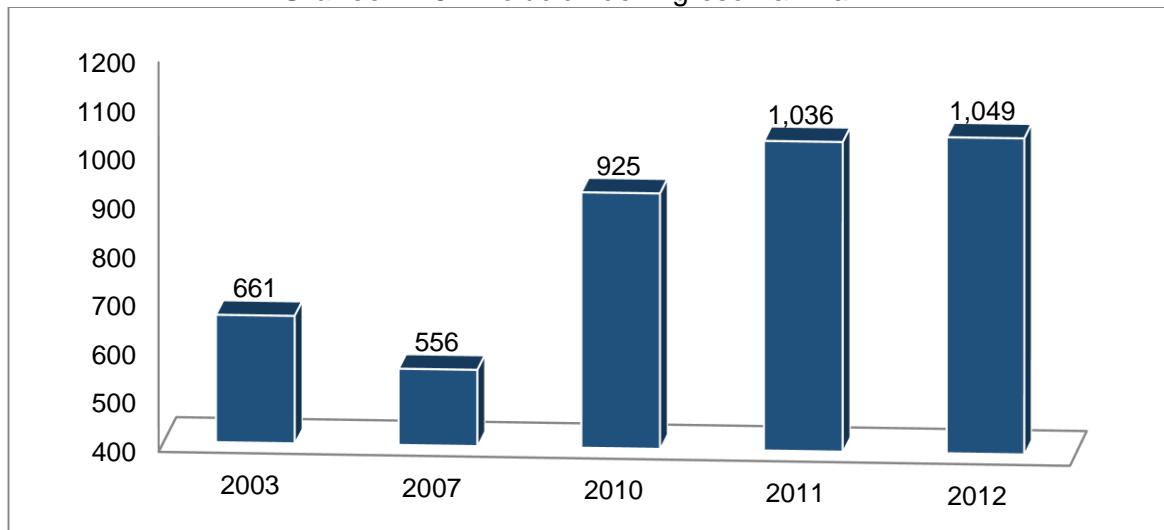
Elaboración: Equipo Técnico

Asimismo, la incidencia de pobreza al interior de las áreas interdistritales muestra diferencias marcadas entre sus distritos, así en Lima Centro el distrito de San Isidro tiene 1% de pobreza, mientras que en el Rímac es 16.5%; en Lima Este el distrito La Molina muestra 1% de pobreza y Cieneguilla 23%; en Lima Norte Los Olivos tiene 7% de pobreza y Santa Rosa 29.1% de pobreza; y finalmente en Lima Sur Santa María de Mar refleja 10.7% y Pucusana 29.3%. (INEI, Mapa de pobreza provincial y distrital 2013, setiembre 2015)

Los especialistas coinciden en señalar que la causa de la pobreza es multidimensional, pero aquí la frontera de pobreza se hace difusa, factores como: tamaño de los activos, capacidad que tiene la familia para que trabajen sus miembros, número por hogar, nivel educativo alcanzado, y hogar encabezado por una mujer, son condiciones para la movilidad social respecto de la pobreza. Probablemente no son los únicos factores pero pueden tomarse en cuenta. (Hábitat, United Nations Centre for Human Settlements, 1996).

El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres muestra una tendencia de reducción de brecha, mostrando 68.4% en el 2011 y 70.80% en el 2014, influenciado por el crecimiento macroeconómico del país permitiendo que las familias tengan oportunidades de empleo. El ingreso familiar per cápita ha evolucionado positivamente a pesar de una caída en el 2007; según se puede observar en el Gráfico N° 5.

Gráfico N° 5. Evolución del Ingreso Familiar

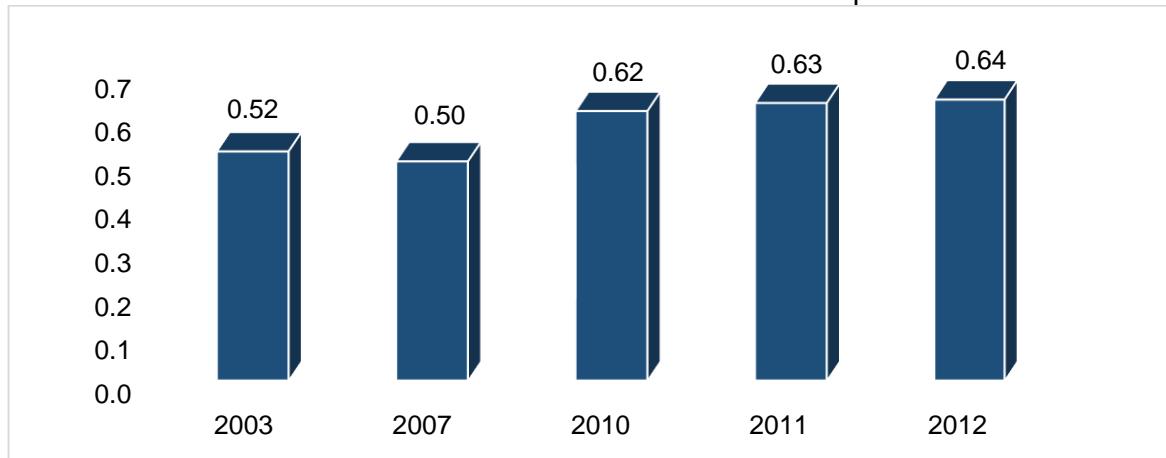


Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano por distritos, 2013

Elaboración: Equipo Técnico

Un indicador asociado a la situación de la pobreza que presenta el PNUD es el Índice de Desarrollo Humano- IDH, creado para hacer énfasis en las personas y sus capacidades y no necesariamente en el aspecto económico; calculado sobre la base de tres dimensiones: Esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar, e ingreso familiar per cápita (PNUD, 2016). Los distritos de Lima Metropolitana ocupa en promedio el puesto 50 a nivel de los distritos del país entre el año 2010-2012 de acuerdo las siguientes cifras:

Gráfico N° 6. Evolución del IDH en Lima Metropolitana

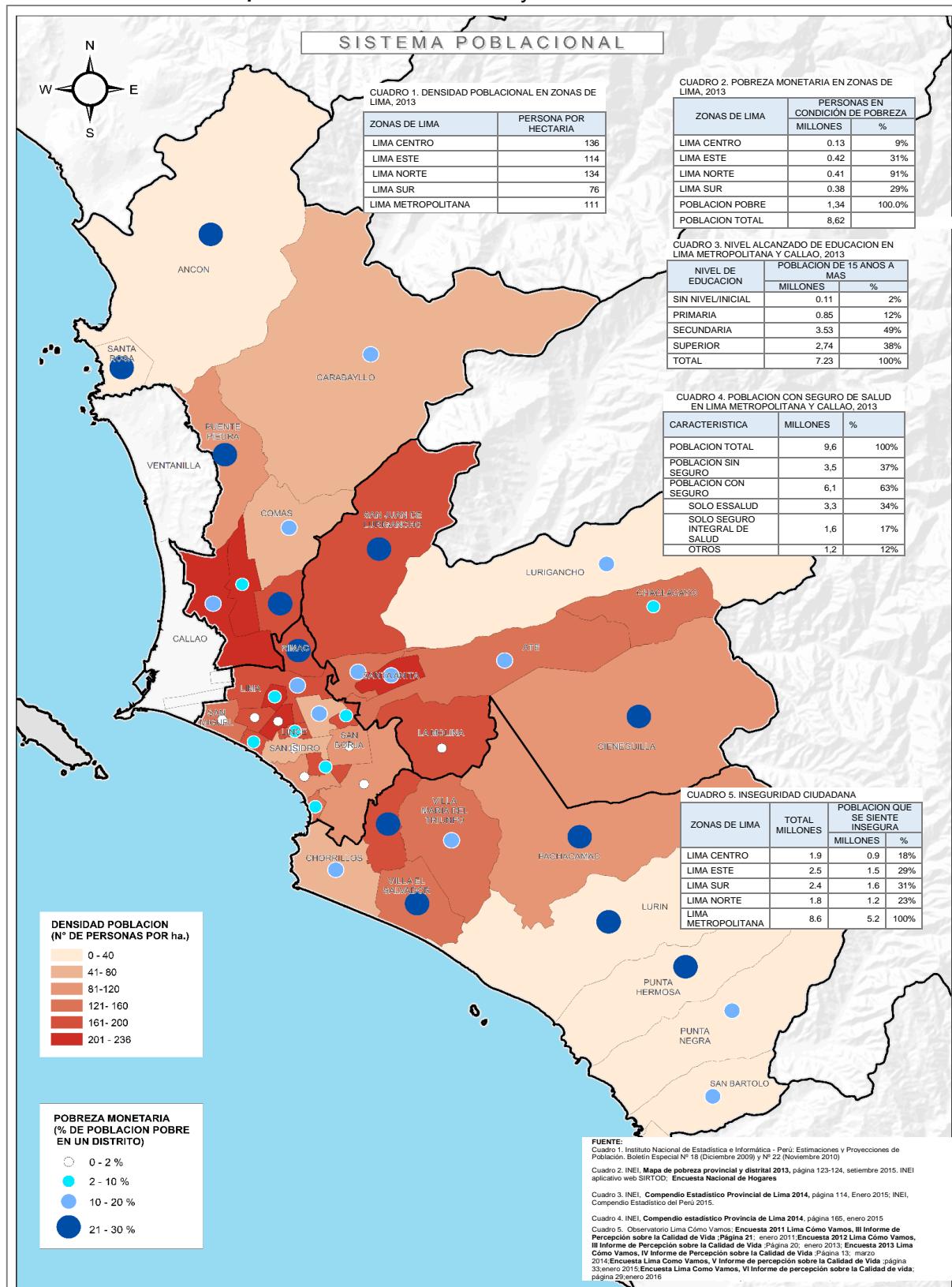


Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano por distritos, 2013

Elaboración: Equipo Técnico

Las cifras mostradas son alentadoras, pero se hace necesario reflexionar sobre el destino de los 1,329,912 ciudadanos que todavía viven en condición de pobreza y otros miles que se encuentran en el umbral de pobreza.

Mapa N° 5 Pobreza Monetaria y Densidad Poblacional



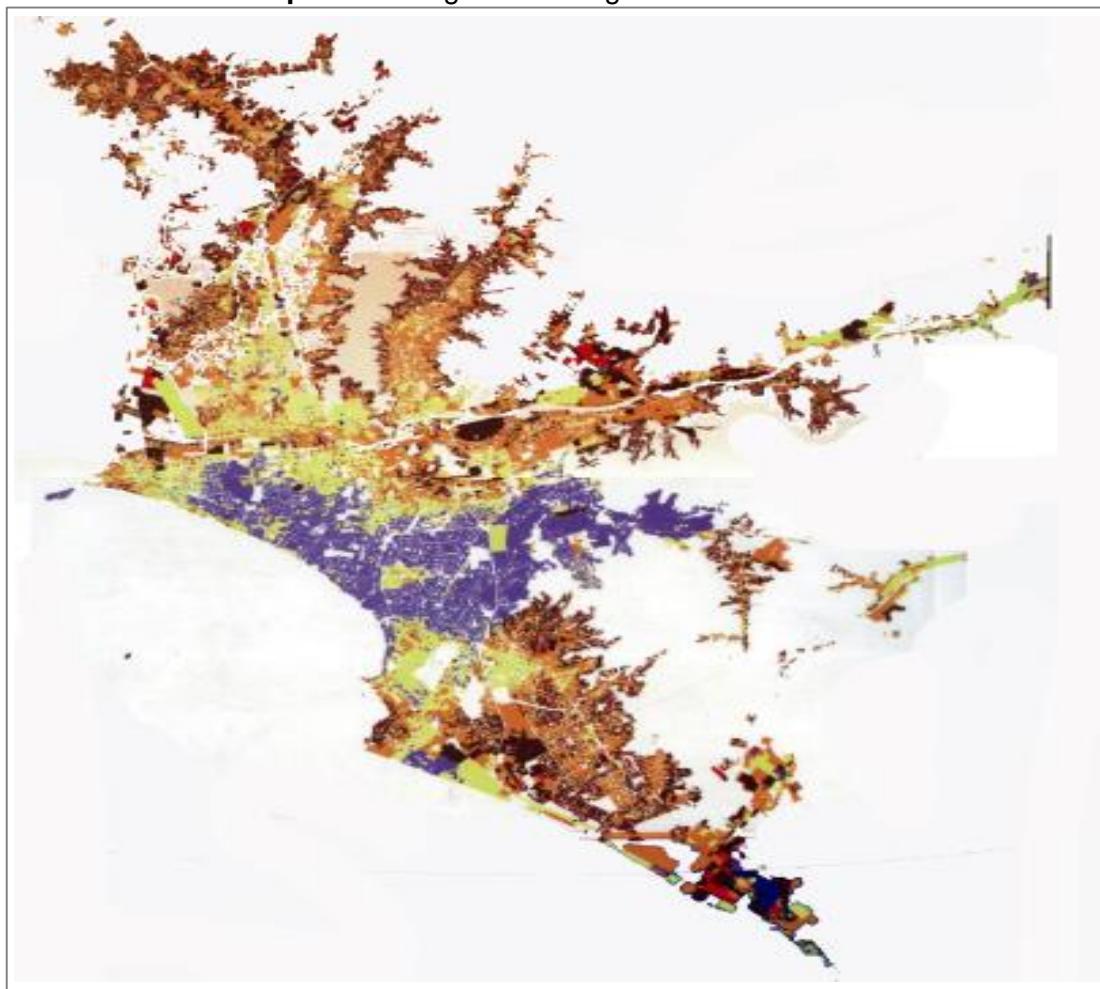
a.5. Niveles socioeconómicos

La clasificación de la población de Lima Metropolitana por nivel socioeconómico (NSE) tiene la composición siguiente: NSE A 5.1%, NSE B 19.9%, NSE C 42.0%, NSE D 25.4% y NSE E 7.6%. Del NSE A, el 51.9% se encuentra en los distritos de Lima Centro, a los cuales se suman el distrito de La Molina, Chorrillos y San Juan de Miraflores, ubicados en Lima Este y Lima Sur de la ciudad; en el caso del NSE B más del 80% se encuentra en Lima Centro, seguido por Lima Sur, y Lima Norte. Los NSE C, D y E se encuentran básicamente en la periferia de la ciudad (APEIM, 2015).

La clasificación mencionada está asociada al acceso de servicios de educación, transporte, salud, muebles, viviendas, vestido y alimentos y que se refieren básicamente al aspecto económico; y como se ha mencionado, los distintos niveles socioeconómicos en encuentran distribuidos en las cuatro áreas interdistritales.

Sin embargo, cualquier clasificación territorial o económica es relativa, de acuerdo a lo que expresa la imagen de Lima Metropolitana según los datos socioeconómicos levantados a nivel de manzana (INEI, LIMAMALALIMA, s.f.). Ver Mapa N° 6

Mapa N° 6 Imagen sobre ingreso a nivel de manzana



Fuente: INEI.<http://limamalalima.files.wordpress.com/2011/08/limamanzaneo-inei.jpg>

De otro lado, Arellano Marketing (ARELLANO, 2016) realizó un estudio referido al comportamiento de los individuos desde una perspectiva funcional y temática de una sociedad de consumo, quienes crean una suerte de “personalidad grupal”, a lo que se denomina “Estilos de Vida”, clasificándolos en estilos de vida proactivos: sofisticados, progresistas y modernas; y los estilos de vida reactivos: Formales, conservadores y los austeros.

Concluyendo que los niveles socioeconómicos son dinámicos y se sustentan en las características y capacidad de las personas. No necesariamente existe una relación directa entre nivel de ingreso y modernidad, como es el caso de los progresistas y las modernas, grupos enfocados en hacer crecer su negocio a partir de su formación académica inicial. Esta clasificación es peculiar, ya que existen muchos empresarios formales e informales que pueden tener los niveles de riqueza de una clase alta tradicional, pero costumbres y valores diferentes.

a.6. Educación

La cobertura en educación básica regular medida a través de la matrícula escolar, ha crecido a una tasa de 0.7% en instituciones educativas del sector privado, contrariamente es el caso de las instituciones públicas que muestran un decrecimiento de -2.3%. En este proceso, es significativo el incremento de la tasa de matrícula de niños de 3 a 5 años de edad, que pasó 81% en el año 2013 y 86% en el año 2014.

El desarrollo de capacidades de comprensión lectora y matemática, en el período 2010-2015,¹³ revela que la aprobación en lectura ha variado de 43% al 61% y la aprobación en matemática de 20% al 31%, es decir, hay una mejora sustantiva en ambas materias; sustentada en la contratación oportuna de maestros, docentes que recibieron soporte pedagógico en clase, e implementación de un programa de reforzamiento para estudiantes con dificultades de aprendizaje (MINEDU-NOTICIAS, 2015).

La educación superior universitaria comprende 385,744 alumnos, de los cuales el 23.8% estudian en universidades nacionales y el 76.2% en universidades privadas. Dicha educación ha crecido significativamente, pero evidencia un bajo nivel académico, reflejado en la inserción laboral de los egresados en el mercado. La educación superior no universitaria que comprende 169,053 alumnos de los cuales el 88% estudian en institutos superiores.

Lima Metropolitana lidera el Ranking de Competitividad¹⁴ con cuatro de los seis pilares, excepto educación e institucionalidad. En educación, ocupa el cuarto lugar superado por Moquegua, Tacna e Ica; y explicado por los siguientes indicadores: Tasa de analfabetismo 2%, tasas de asistencia escolar en educación inicial de 83%, asistencia escolar en primaria 92.8%, asistencia escolar en secundaria 86%; a diferencia de Moquegua que muestra un promedio superior en los tres niveles de 94%; un rendimiento en lectura de 61% y en matemáticas 31%, comparado con Moquegua que tiene rendimientos de 69% y 53%, respectivamente.

¹³ Evaluación Censal de Estudiantes 2015.

¹⁴ Ranking Competitividad Regional 2015 (INCORE, 2015)

De las cifras mostradas se desprende que uno de los desafíos del país a superar en el mediano y largo plazo está relacionado con la calidad educativa, y Lima Metropolitana no es la excepción.

a.7. Salud

La población de Lima Metropolitana adolece de enfermedades respiratorias; por el nivel de contaminación del aire, producido por el parque automotor, la actividad industrial y el crecimiento urbano de la ciudad. Asimismo, concentra la mitad de población afectada por tuberculosis en el país, presentando una incidencia de 119 casos por cada mil habitantes, siendo los distritos más afectados, El Agustino, Ate, San Juan de Lurigancho, La Victoria y el Cercado de Lima. (RPPNOTICIAS, 2013).

Lima Metropolitana lidera en el Ranking de Competitividad Regional 2015¹⁵, presentando los indicadores siguientes: Esperanza de vida 77.4 años, mortalidad infantil 16, Tasa de desnutrición crónica infantil 3.3%, Tasa de morbilidad 65.9%, Cobertura de personal médico 36.6%; Cobertura hospitalaria 1.87, Partos institucionales 99%; Acceso a Seguro de Salud 63.3%.

El 63% de la población de Lima Metropolitana cuenta con Seguro de Salud, del cual el 34% pertenecen a EsSalud, 17% al Seguro Integral de Salud, y 12% a otros seguros. En los distritos de menores ingresos, hasta un 68% no tienen un seguro de salud, a diferencia de los distritos de mayores ingresos como San Isidro, Miraflores y San Borja que tienen seguros distintos al SIS y EsSalud (Compendio Estadístico de la Provincia de Lima, enero 2015). La población vulnerable, adulta mayor y con alguna discapacidad cuentan con seguro el 68% y 63.2%, respectivamente.

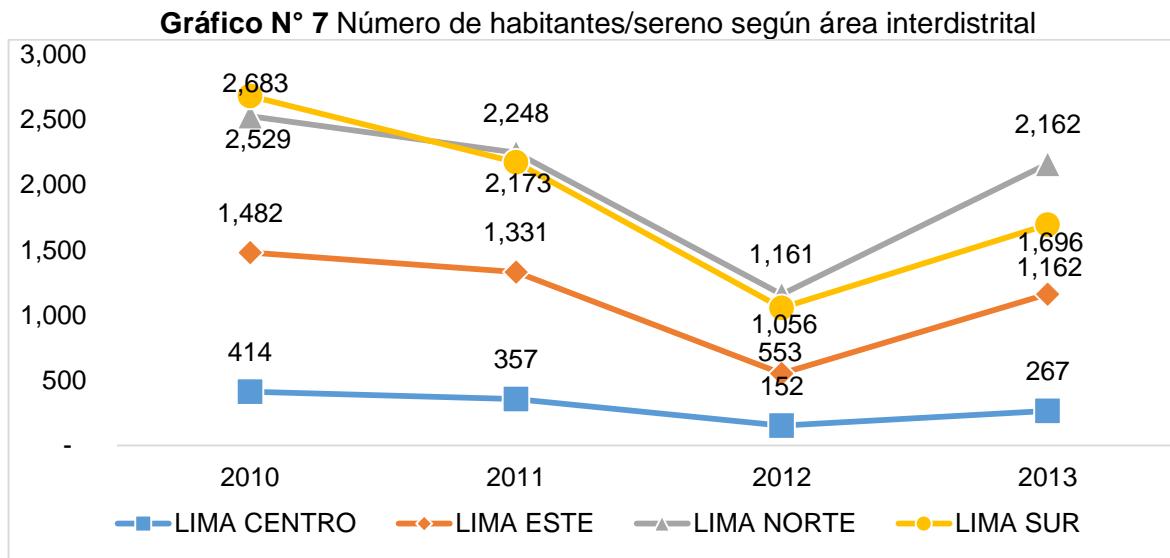
La problemática de atención de salud por las instituciones del estado es reflejada al haber generado el espacio para la intervención y desarrollo del sector privado y la participación del Sistema de Solidaridad promovido por la municipalidad Metropolitana de Lima.

a.8. Seguridad Ciudadana

El 68% de la población de Lima Metropolitana se siente insegura y el 85% considera que la inseguridad ciudadana es el principal problema de la ciudad, situación que es afirmada en cada área interdistrital: Lima Norte 70%, Lima Este 64%, Lima Sur 69% y Lima Centro 69%. Asimismo, el porcentaje de victimización de 34%, del cual solamente el 13% realizó su denuncia (Lima Como Vamos, 2015).

Uno de los actores preventivos es el Serenazgo, con presencia acentuada en Lima Centro que alberga a los distritos con mayores ingresos en comparación con los distritos de la periferia de la ciudad, que se verifica por la cantidad de **habitantes/sereno** según área interdistrital. Ver Gráfico N° 7.

¹⁵ Ranking Competitividad Regional 2015 (INCORE, 2015)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidad

Elaboración: Equipo Técnico

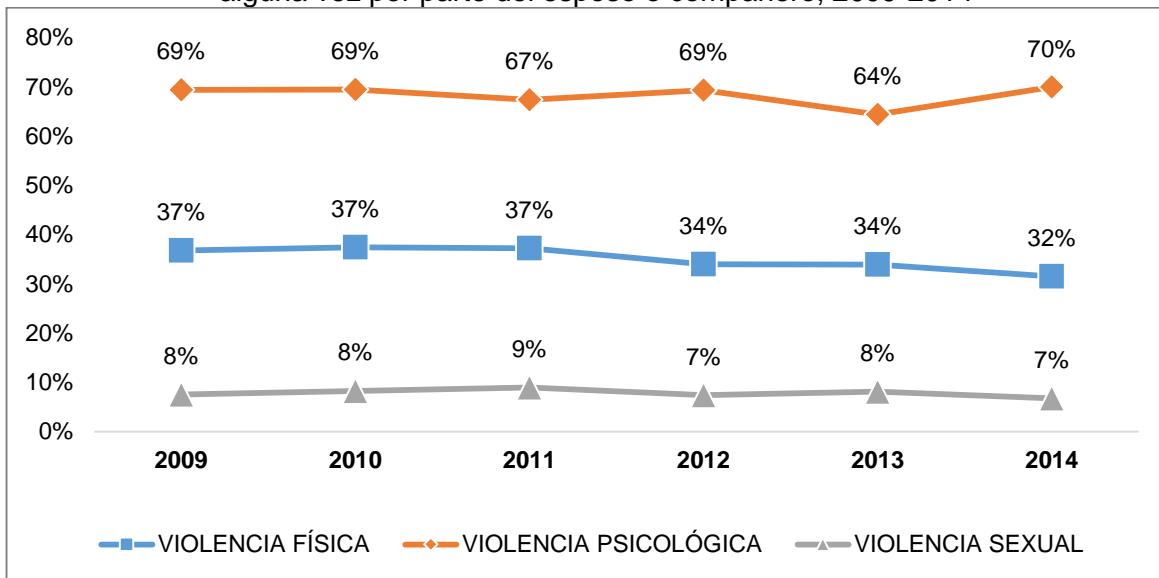
El incremento de hechos delictivos en Lima Metropolitana tuvo como respuesta en el año 2013 que la seguridad ciudadana se convierta en una Política Nacional, la cual es ejecutada por el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), órgano presidido por el Alcalde Metropolitano, y teniendo como miembros a los alcaldes distritales, la Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales y otros actores vinculados a seguridad ciudadana; siendo su rol principal planear, ejecutar y controlar planes y proyectos de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana.

Las principales causas del incremento de la inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana están asociadas a: poca efectividad de las autoridades para afrontarla, deficiente actuación de la Policía Nacional del Perú, débil confianza institucional de los operadores de justicia, ausencia de sanciones drásticas para delincuentes, deficiente control de venta de armas, falta de decisión política para abordar el tema en términos integrales, falta de organización vecinal, entre otros.

a.9. Violencia familiar contra la mujer

Lima Metropolitana en el periodo 2009-2014, muestra que el riesgo violencia física supera el 30%, la violencia psicológica el 70% y la violencia sexual es más del 10% como se aprecia en el gráfico N° 8.

Gráfico N° 8 Lima Metropolitana Formas de Violencia Familiar contra la Mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, 2009-2014



Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

Elaboración: Equipo Técnico

b. Caracterización del Sistema Relacional

El sistema relacional está referido al impacto que tiene el flujo de mercancías, transporte interprovincial de pasajeros, movilidad urbana, accidentes de tránsito, infraestructura vial, infraestructura de transporte público, zonas viales críticas frente a peligros naturales, e infraestructura económica en el desarrollo de la ciudad. Asimismo, describe estado situacional de los servicios públicos básicos, como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural, y telecomunicaciones.

b.1. Flujos de mercancías

El transporte terrestre de carga en Lima y Callao es el principal medio de movilización y traslado de mercancías por la ciudad, especialmente de los bienes de exportación e importación del país. Los volúmenes en Lima – Callao¹⁶ varían en el rango de 12,800 a 16,900 TM x día los entrantes y 8,700 a 1,800 TM x día los salientes; clasificando la carga en 08 rubros: productos agrícolas y de pesca, industriales comestibles, industriales ligeros, madera y minerales, industriales pesados, y otros.

Los principales puntos de origen – destino de carga son: el Puerto y Aeropuerto del Callao; el Mercado Mayorista de Santa Anita; la refinería de La Pampilla; y empresas de Transporte. La carga/vehículo de entrada y salida es semejante, salvo el caso del Aeropuerto (Callao) y en la Parada (La Victoria), en los que la entrada supera la salida; movilizando un peso promedio en toneladas/vehículo según se aprecia en el cuadro N° 4.

¹⁶ Estudio de Factibilidad del Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao

Cuadro N° 4 Peso promedio por vehículo

DESTINO	SALIDA	ENTRADA
Aeropuerto	2.8	14.8
Puerto del Callao	10.5	8.2
La Parada	1.6	17.5
Refinería	3.3	0.0
Transportistas	13.0	13.0

Fuente: Estudio de Factibilidad JICA – 2007

Elaboración: Equipo Técnico

Las vías con mayor tránsito de camiones grandes se muestran en el cuadro N° 5.

Cuadro N° 5 Número de vehículos por hora, según punto de control

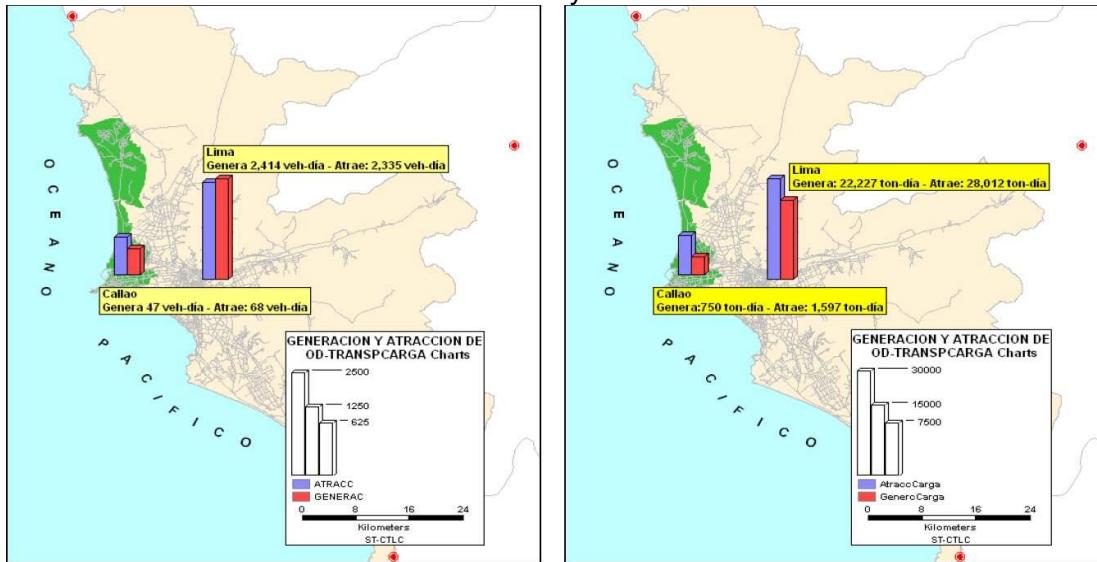
Nº	PUNTO DE CONTROL	VEHÍC/HORA
1	Panamericana Sur (Puente Derby)	4,027
2	Panamericana Sur (Puente Primavera)	3,975
3	Panamericana Norte (Puente Peatonal Positos)	3,432
4	Carretera Central (Rotary Sta. Anita)	2,803
5	Panamericana Sur (Puente Alipio Ponce)	2,576
6	Av. Néstor Gambetta (Av. Faucett - Ferroles)	2,488
7	Carretera Central (Prolongación J. Prado)	2,106
8	Av. Néstor Gambetta (Márquez)	2,087

Fuente: Estudio de factibilidad JICA 2007

Elaboración: Equipo Técnico

Lima Metropolitana genera y atrae el 97.6% de los viajes (veh-día) y 95.5% de la carga (ton-día); la diferencia de volúmenes de ingreso y salida de carga se debe a que la ciudad es el principal centro de consumo de los productos agrícolas que provienen de otras provincias. El Callao muestra una tendencia a mayor atracción que generación debido al Puerto, siendo el principal medio por el cual se exportan los bienes hacia el mercado externo, constituyendo el punto más importante a nivel nacional para el acopio de mercancías.

Ilustración N° 4 Generación/Atracción de viajes de Carga en el Área Metropolitana de Lima y Callao



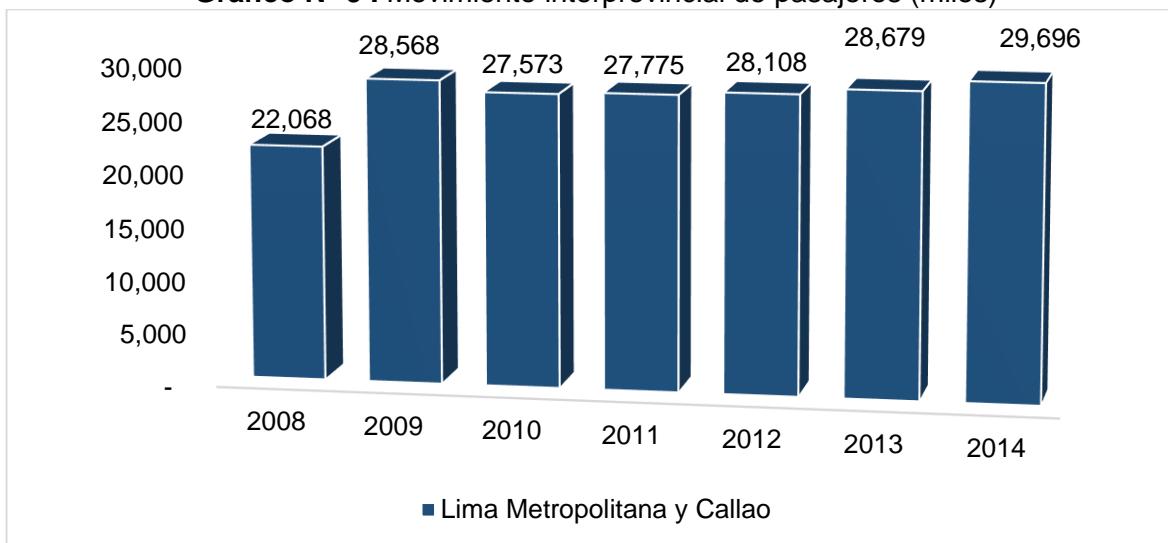
Elaboración: ST – CTLC. Secretaría Técnica de la Comisión de Transportes de Lima y Callao

b.2. Transporte interprovincial de pasajeros

El transporte interprovincial en Lima Metropolitana es competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Transporte Urbano de las municipalidades provinciales.

La demanda de pasajeros de transporte interprovincial de Lima Metropolitana y el Callao, ascendió a más de 22 millones en el año 2008 y más de 29 millones en el año 2014. Existen tres accesos principales: serpentín de Pasamayo en el norte, Bujama en el sur y Corcora en el centro; de los cuales el acceso norte presenta la mayor movilidad de pasajeros con relación a los demás accesos de la ciudad

Gráfico N° 9 . Movimiento interprovincial de pasajeros (miles)



Fuente: Compendio Estadístico Perú, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

b.3. Movilidad y Transporte urbano de pasajeros

Lima Metropolitana concentró el 66% del parque automotor nacional el año 2014, con 1,590,755 vehículos, incrementándose en 54% en relación al año 2004; lo cual contribuyó al aumento de los viajes de la población pasando de 16.5 millones a 22.2 millones en el 2012. El medio de movilización más usado fue microbús y combi con 9.4 millones de viajes, y el Metro de Lima con el Metropolitano transportan a 0.4 millones de viajes diarios, según se aprecia en el cuadro N°6.

Cuadro N° 6 Modo de transporte en Lima Metropolitana y Callao 2004-2012

MODO DE VIAJE	2004	2012
Caminar	4.2	5.4
Bicicleta	0.1	0.1
Motocicleta	0.0	0.1
Auto privado	1.9	3.4
Moto taxi	0.6	1.3
Taxi	0.9	0.6
Colectivo	0.2	0.3
Combi	3.8	3.9
Microbús	3.1	5.5
Bus	1.7	1.2
Metropolitano	0.0	0.3
Tren	0.0	0.1
Camión y otros	0.2	0.0
Total	16.5	22.2

Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Lima y Callao

Elaboración: Equipo Técnico

El volumen de viajes entre el año 1995 y 2012 se incrementó en 50%, pasando de 1.2 a 1.8 viajes por persona, según se aprecia en el cuadro N° 7.

Cuadro N° 7 Volúmenes de viajes en Lima Metropolitana y Callao 1972-2012

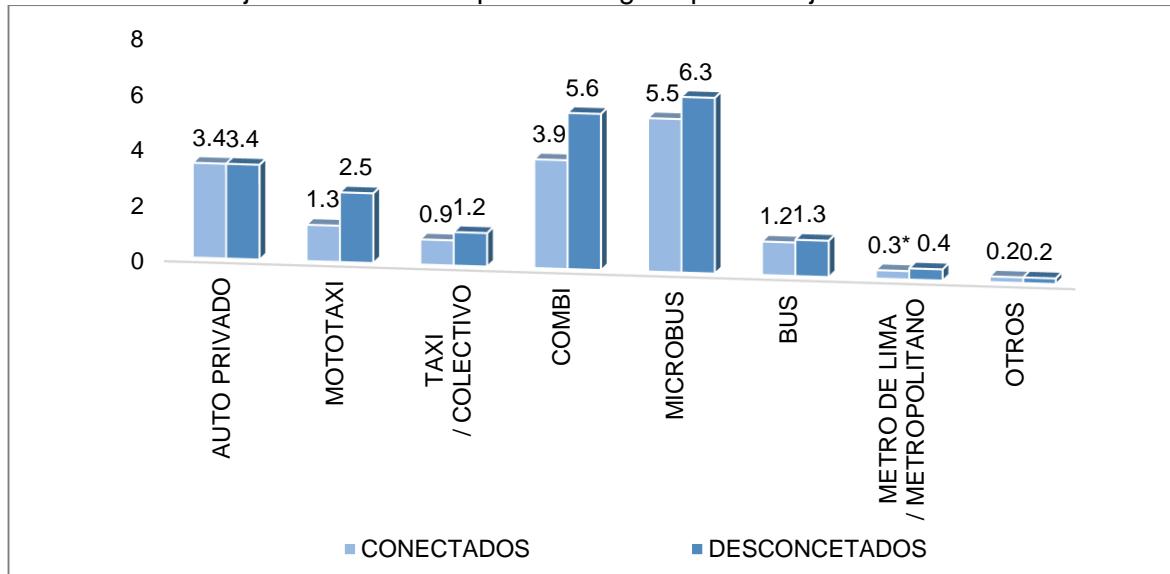
CARACTERÍSTICA	UNIDAD DE MEDIDA	1972	1989	1995	2004	2012
Población	Millones	3.3	6.0	6.5	8.0	9.5
Volumen de viajes (excluyendo a pie)	Millones de viajes/día	4.1	6.5	8.1	12.3	16.9
Viajes por persona	Viajes / persona	1.2	1.1	1.2	1.5	1.8

Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el área Metropolitana de Lima y Callao

Elaboración: Equipo de Técnico, 2016

Los viajes conectados y desconectados¹⁷ muestran cifras similares, siendo los medios de transporte más utilizados Microbús y Combi, según se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 10 Viajes en Lima Metropolitana según tipo de viaje 2012



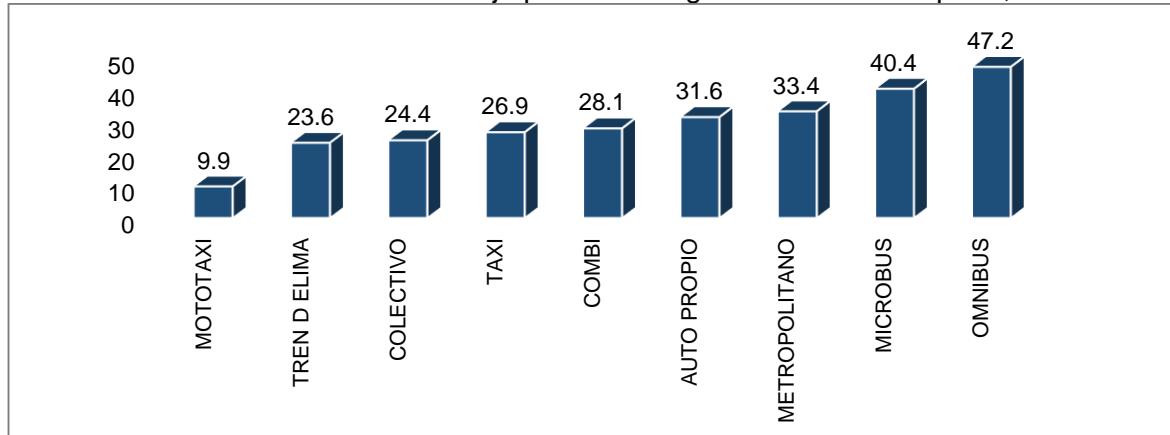
*Valor diferente a la suma de los componentes de cuadro, por el redondeo de los decimales usados

Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Lima y Callao

Elaboración: Equipo Técnico

El tiempo promedio de viaje es 37 minutos al 2012; y según el modo de transporte, el Metro de Lima es el medio de transporte más rápido con tiempo promedio de viaje de 23.6 minutos, y el Metropolitano es el segundo medio de transporte más rápido con 33.4 minutos, como se aprecia en el gráfico N° 11.

Gráfico N° 11 Minutos de viaje promedio según medio de transporte, 2012



Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Lima y Callao

Elaboración: Equipo Técnico

¹⁷ Viajes conectados están referidos al medio de transporte usado durante el viaje; y los viajes desconectados a los medios de transporte usados como alimentador o complementarios y no se muestra.

Los ciudadanos se movilizan en vehículos de transporte o mediante caminata. En el primer caso, los viajes se realizan en mayor escala hacia el hogar con 7.8 millones, seguido por los privados con 3.6 millones, hacia el trabajo con 3.1 millones, y a estudiar con 1.9 millones. En el segundo caso, se realizan 2.7 millones de viajes a casa, seguido por Estudios con 1.3 millones, según se aprecia en el Cuadro N° 8.

Cuadro N° 8 Número de viajes según finalidad de viaje en Lima Metropolitana y Callao 2012

FINALIDAD DE VIAJE	VIAJE EN VEHÍCULO	VIAJE CAMINATA	TOTAL DE VIAJES
Trabajar	3.1	0.7	3.7
Estudiar	1.9	1.3	3.1
Negocios	0.5	0.1	0.6
Privado	3.6	0.6	4.2
A casa	7.8	2.7	10.5
Total	16.9	5.4	22.2

Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Lima y Callao

Elaboración: Equipo Técnico

El tiempo de viaje para ir a trabajar se incrementó del 2004-2012 y para ir a la escuela se redujo en 5.4 minutos, en el mismo período según se aprecia en el cuadro N° 9:

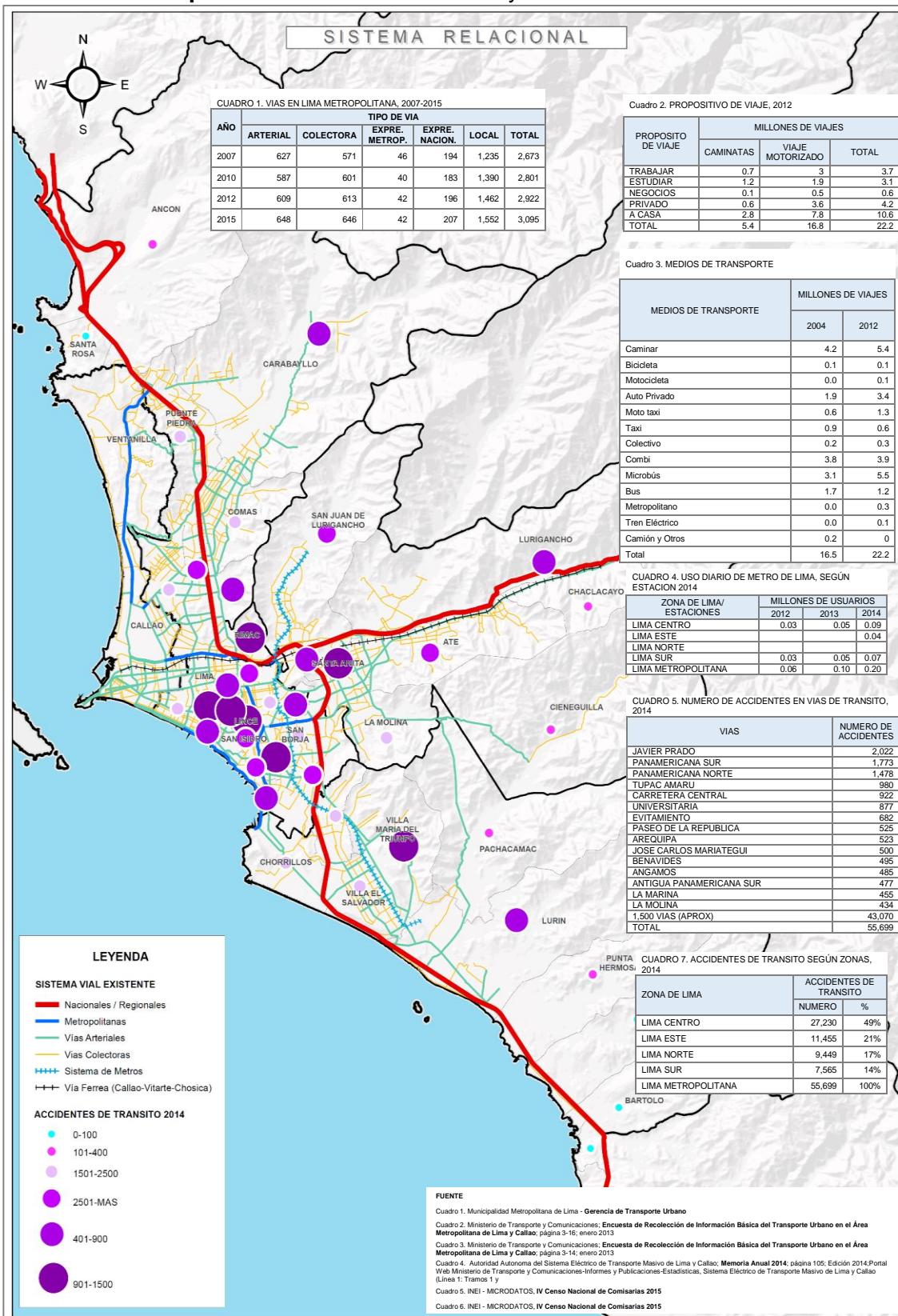
Cuadro N° 9 Viajes según propósito, en Lima Metropolitana 2004-2012

PROPÓSITO DE VIAJE	2004	2012
Trabajar	43.6	44.6
A la escuela	34.5	29.1
Negocios	35.7	38.9
Privado	31.4	29.3

Fuente: Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Lima y Callao

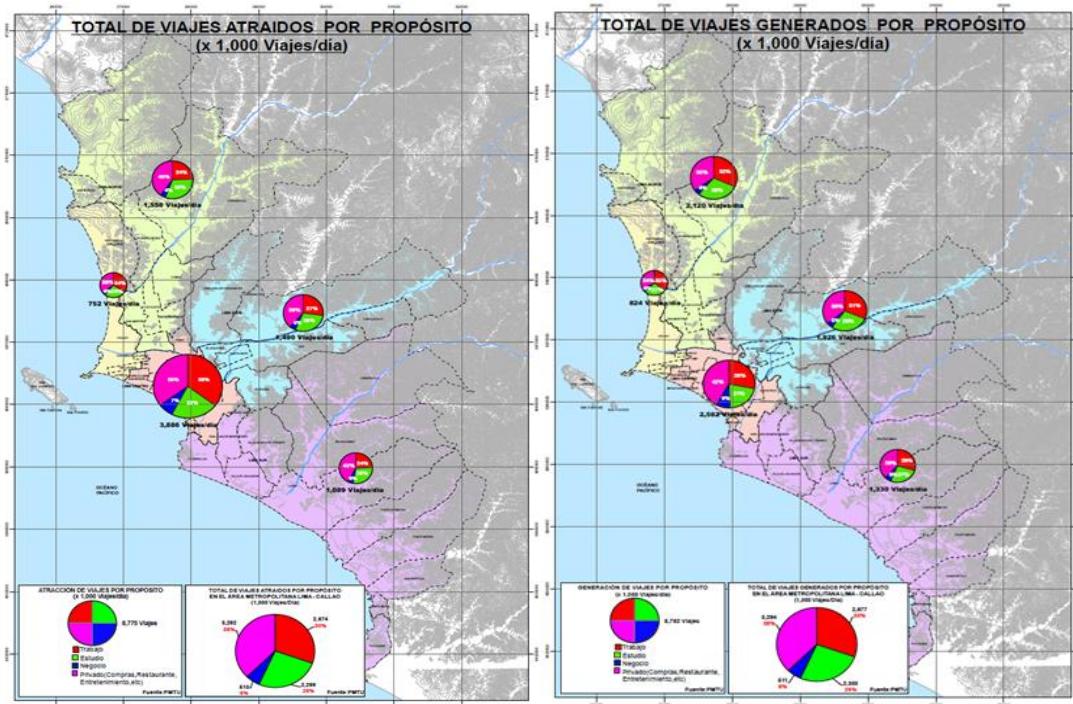
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 7 Sistema vial existente y accidentes de tránsito



La generación y atracción de viajes en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y el Callao, es proporcional a la población. Sin embargo, en Lima Centro la atracción de viajes es 50% mayor que la generación, reafirmando su condición de principal área de atracción de viajes, como puede apreciarse en las siguientes ilustraciones:

Ilustración N° 5 Viajes atraídos y generados en Lima Metropolitana



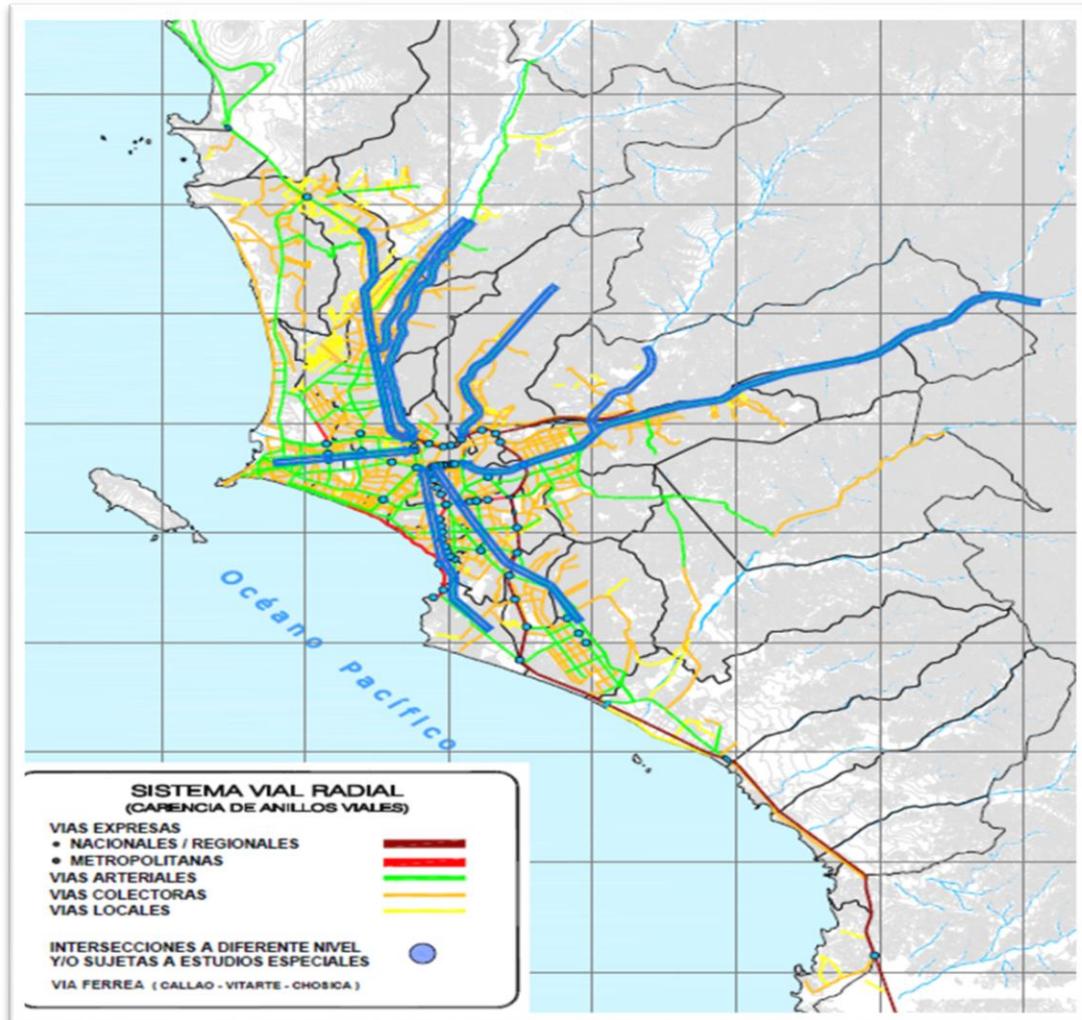
Los accidentes de tránsito ascendieron en promedio a 55,000 con más de 300 muertos en el año 2014; de los cuales en Lima Norte se producen 18%, Lima Este 21%, Lima Sur 8% y Lima Centro 53%. El eje vial de la Panamericana Norte – Vía de Evitamiento-Panamericana Sur, genera cerca de 150 muertos/año. Dichos accidentes están asociados a una deficiente semaforización, bajos niveles de educación vial, carencia de una autoridad única de transporte, entre otros;

b.4. Infraestructura vial

La infraestructura vial de Lima Metropolitana está compuesta por vías expresas nacionales que representan el 9%, las vías arteriales 21%, colectoras 20% y las vías locales 50%; y tiene una extensión de 3,095 Km, y 68 Intercambios Viales, 118 km para Ciclovías.

El Ferrocarril Central de Lima - Callao cuenta con 50 km de extensión, que interconecta: Callao, Lima, Chosica, Cocachacra, San Bartolomé, San Jerónimo, Matucana, San Mateo, Río Blanco, Galera, La Oroya y Huancayo, y consta de 58 puentes, 69 túneles superando, en su tramo más alto, los 4,835 msnm (Ticlio - La Cima).

Ilustración N° 6 Característica Radial del Sistema Vial Metropolitano.



La estructura vial de la ciudad responde a una estructura físico – espacial monocéntrica, teniendo características radiales desde el núcleo urbano central parten y llegan las vías principales de conexión con los distritos ubicados alrededor del Centro de Lima. Dicha estructura genera una gran congestión vial en las áreas centrales, ocasionando una circulación lenta y restringida.

b.5. La infraestructura de Transporte Público

Lima Metropolitana cuenta con dos sistemas de transporte público. El primero es el convencional, compuesto por las empresas afiliadas, con flotas de baja capacidad y el segundo compuesto por El Sistema Metropolitano de Transporte, el Metro de Lima y el Sistema Integral de Transporte.

El Sistema Metropolitano de Transporte abarca una ruta de sur a norte, recorriendo dieciséis distritos de la ciudad, desde Chorrillos hasta Independencia. Es utilizado por la zona norte de la ciudad con 27%, Lima Centro 63% y Lima Sur 10%. La longitud de esta ruta troncal es de 26 km y el número de estaciones es 38; complementándose con rutas

alimentadoras en sus extremos sur y norte (Ministerio del Transporte y Comunicaciones, 2010).

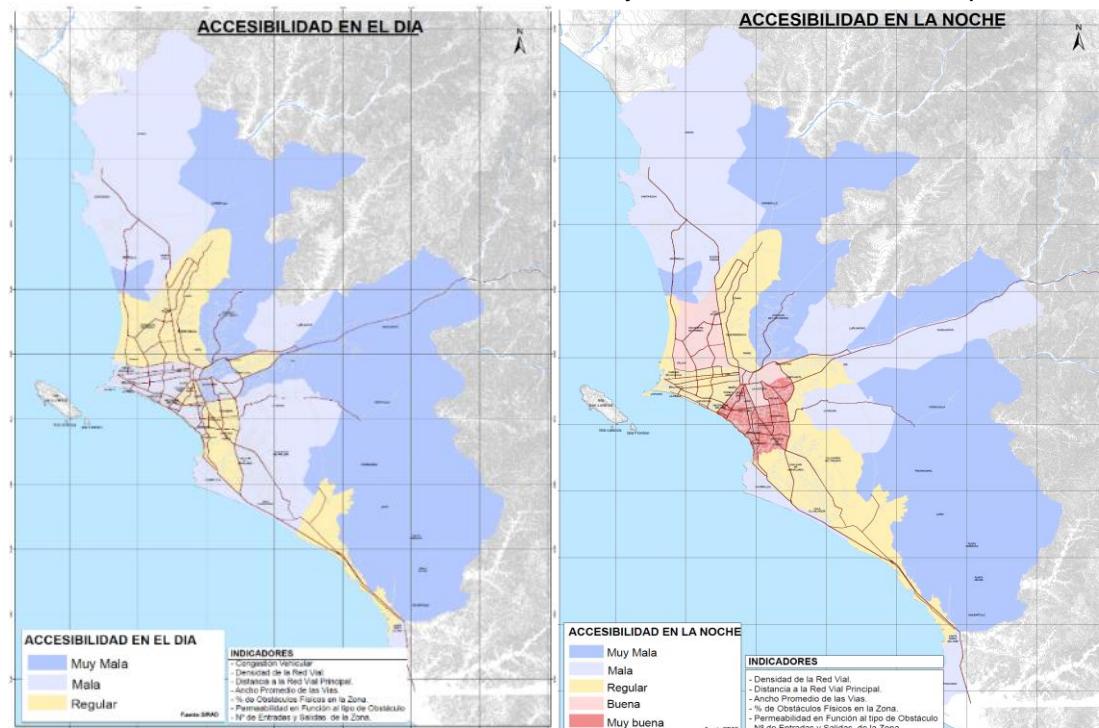
El Metro de Lima, es un sistema de transporte constituido por vías férreas con líneas aéreas y a nivel que recorre 35 km de la ciudad desde Villa el Salvador hasta San Juan de Lurigancho.

El Sistema Integrado de Transporte de Lima – SIT, se encuentra en proceso de implementación, a partir del año 2014.

b.6. Zonas Críticas frente peligros naturales

La accesibilidad en Lima Metropolitana frente a desastres naturales¹⁸, medida en términos de densidad de red vial (Km./superficie); densidad de red principal (Km./superficie); porcentaje de superficie a más de 500 m. de la red principal; porcentaje de superficie de cerros; ancho promedio de las vías; número de entradas y salidas de la zona; porcentaje del perímetro con obstáculos parciales, porcentaje del perímetro sin obstáculos; entre otros; es clasificada como regular, mala y muy mala; y la accesibilidad de noche, en cinco tipos: muy buena, buena, regular, mala y muy mala, según se aprecia en la siguiente ilustración:

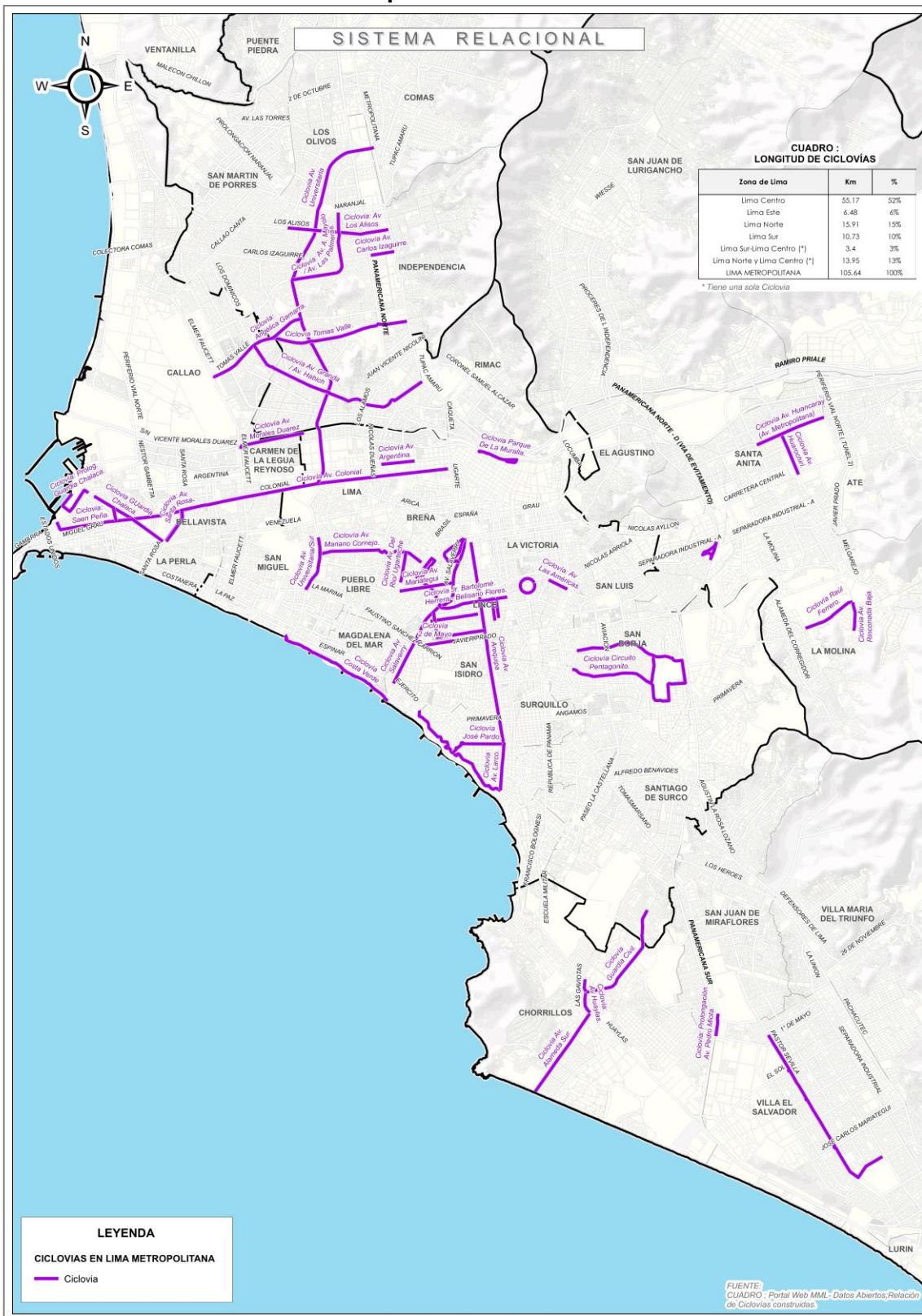
Ilustración N° 7 Accesibilidad vial de Día y de Noche en Lima Metropolitana



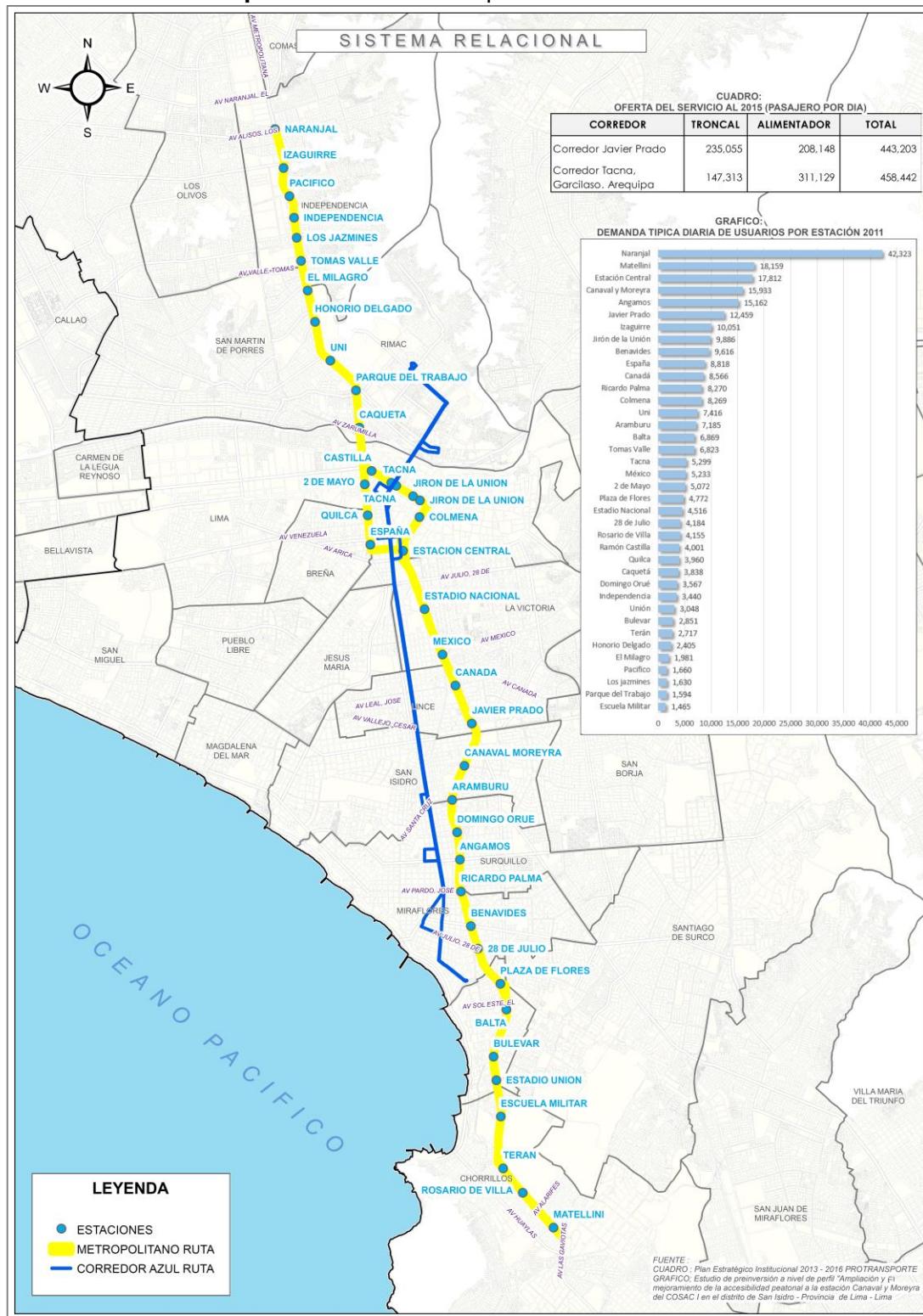
El nivel de accesibilidad durante el día es menor debido al tráfico vehicular que congestiona diversas vías de Lima, concluyendo que ninguna zona de la ciudad tiene buena accesibilidad, y durante la noche solo algunas zonas del área central pueden considerarse con buena accesibilidad.

¹⁸ Proyecto SIRAD (Sistema de Información sobre los recursos para la atención de desastres) desarrollado el 2010 por el IRD (Institut de Recherche pour le Développement)

Mapa N° 8 Red de Ciclovías



Mapa N° 9 Red de Metropolitano Corredor azul



b.7. Infraestructura de Puerto y Aeropuerto.

La infraestructura económica para el desarrollo de las actividades de servicios, que han fortalecido el rol de la ciudad son el Puerto y Aeropuerto, ubicados en la Provincia Constitucional del Callao.

El Transporte Marítimo del Terminal cuenta con un área terrestre de 473,080 m² y con 9 muelles que totalizan 24 puestos de atraque; 17 de ellos sirven para atraque de naves comerciales. Hasta antes del proceso de concesión el último muelle habilitado era el denominado muelle 5º construido en 1968.

El Puerto cuenta con un canal de entrada de longitud de 178 m y un calado de 36 pies, con dos rompeolas que conforman el canal de acceso. La infraestructura del Terminal está conformada por muelles, almacenes, silos y patios, empleados para almacenar los diversos tipos de carga.

Está concesionado a la empresa Dubái Ports World desde el año 2006, para la construcción y operación de un nuevo Terminal de Contenedores denominado Muelle Sur, modernizando las instalaciones portuarias e incluyendo dieciocho grúas pórtico. Recibe grandes buques porta-contenedores del tipo Post Panamax (4,500 TEUs con 14m de calado), permitiendo que el puerto del Callao incremente el movimiento de Contenedores. Ocupa el 1er lugar entre los puertos del Pacífico Sur, según el cuadro siguiente:

Cuadro N° 10 Movimiento de Contenedores Puertos del Pacífico Sur

PUERTO	PAÍS	TEU		INCREMENTO %
		2009	2010	
Callao	Perú	1,089,838	1,346,186	23.5
Guayaquil	Ecuador	884,100	1,093,349	23.7
Valparaíso	Chile	677,432	878,787	29.7
San Antonio	Chile	729,033	870,719	19.4
Buenaventura	Colombia	647,323	662,821	2.4

Fuente: CEPAL 2011-ENAPU

Elaboración: Equipo Técnico

El Muelle Norte está concesionado al consorcio APM Terminals, por un periodo de 30 años y una inversión de US\$ 750 millones, posibilitando un mayor movimiento de contenedores.

El Terminal Portuario del Callao tuvo una participación de 30,220,519 de toneladas métricas de tráfico de carga en el año 2014, representando el 75% del total nacional, siendo el flujo de mercancías el más significativo con la exportación de harina de pescado, minerales, plomo, zinc, productos agroindustriales, y la importación de maíz, trigo, arroz, repuestos y maquinarias para la producción peruana.

El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez permitió la movilización de más de 10 millones de pasajeros en el año 2010, y en menor escala la movilización de carga valiosa o de tiempo de vida corto, resultando un servicio costoso. En el año 2001 se concesionó el Aeropuerto Internacional a Lima Airport Partners (LAP), empresa que viene efectuado una serie de mejoras para modernizarlo, según se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 11 Mejoras efectuadas 2001-2010

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	2001	2010
Área de Terminal	M ²	39,467	86,194
Área de Plataforma	M ²	165,000	317,588
Estacionamiento Aeronaves	Unid	18	44
Puentes de Abordaje	Unid	0	19
Fajas de Equipaje	Unid	3	6
Puestos de Migraciones	Unid	24	46
Perú Plaza	M ²	0	3,846

Fuente: LAP

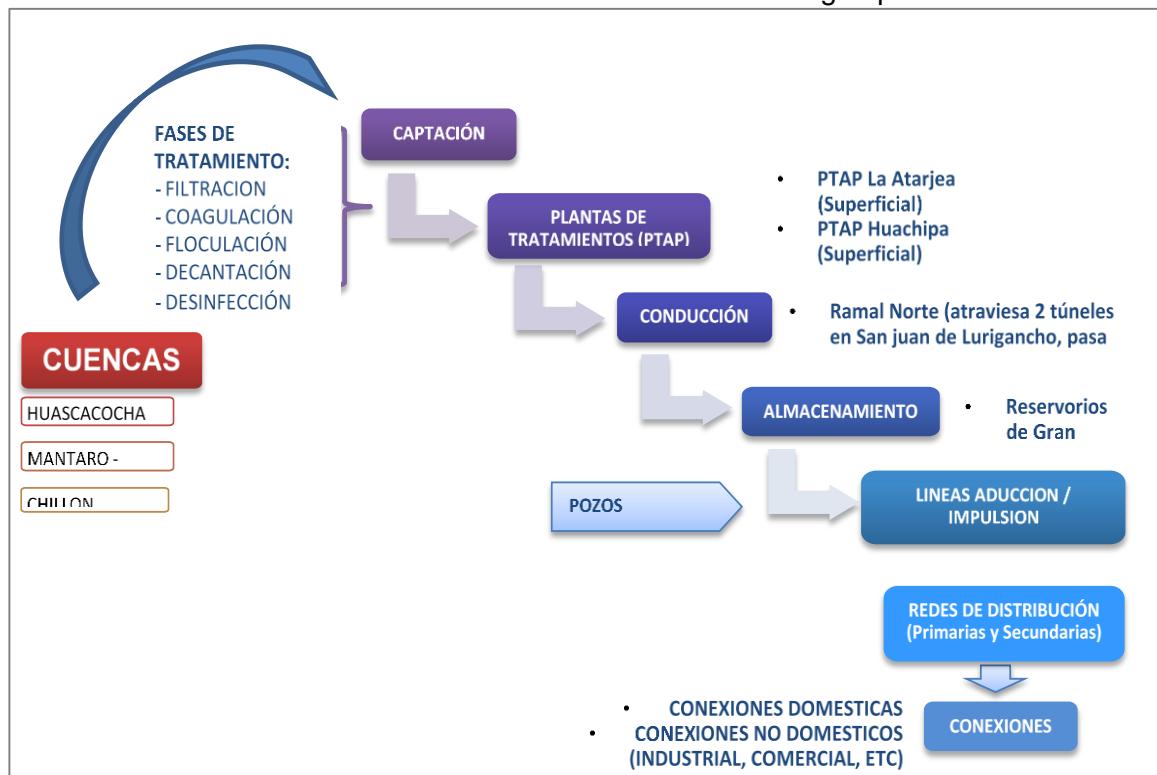
Elaboración: Equipo Técnico

b.8. Redes de Servicios básicos

Agua Potable

El agua potable de Lima Metropolitana tiene su origen en las cuencas del Río Rímac, Chillón y Lurín, mediante la captación y procesamiento en las plantas de tratamiento. La captación de agua superficial se realiza en dos puntos del recorrido del Río Rímac, para el abastecimiento de las Plantas La Atarjea y Huachipa; desarrollando el proceso mostrado en la ilustración siguiente:

Ilustración N° 8 Funcionamiento del servicio de agua potable



Elaboración: Equipo Técnico IMP

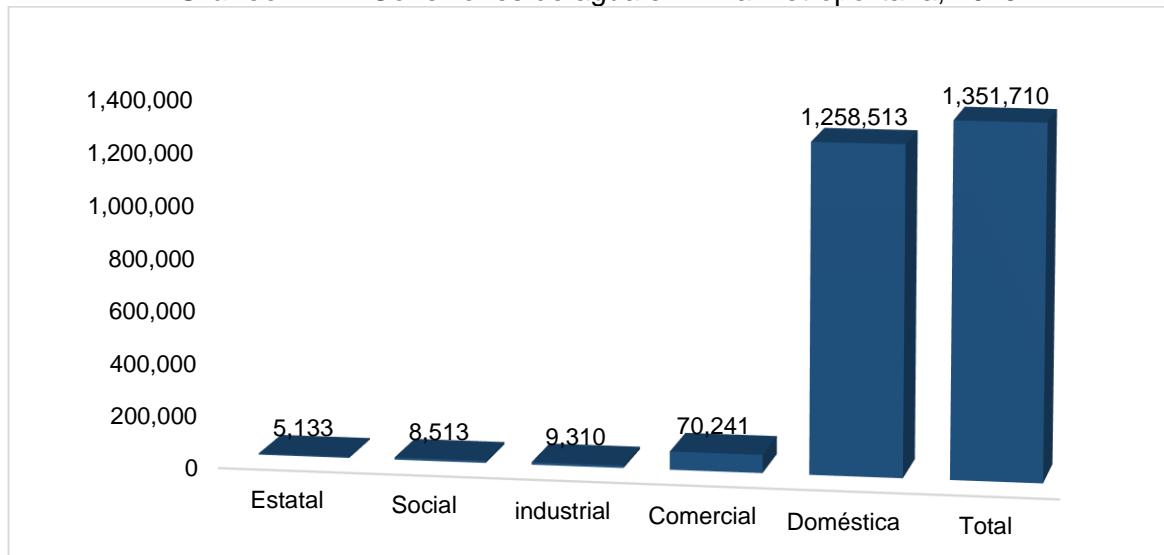
La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) La Atarjea (N°1 y N°2), tiene un aporte de caudal tratado de 17.50 m³/s, la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Huachipa, tiene la capacidad de producción de 5.00 m³/s; y la Planta de Tratamiento de

Agua Potable (PTAP) Chillón, aporta un caudal tratado de 2.50 m³/s. Durante 4 meses (diciembre a marzo) la planta capta agua superficial del Río Chillón, y los 8 meses restantes (abril a noviembre) se abastecen por la explotación de pozos subterráneos de la cuenca del Río Chillón.

El sistema de distribución primaria, cuenta con 6 líneas principales, partiendo de la salida de la Planta La Atarjea - Comas, que abastece a los distritos de Lima Norte; Chillón - Comas, complementa a la matriz Atarjea – Comas; Atarjea – Villa El Salvador, abastece los distritos de Lima Sur; Atarjea – Centro, abastece a los distritos de Lima Centro; Atarjea – La Menacho, abastece a la zona de Barrios Altos y el Centro Histórico del Centro de Lima; Atarjea – La Molina, abastece a los distritos de La Molina y Santa Anita. Desde este sistema se abastece a las redes secundarias.

Las redes secundarias abastecidas por la distribución primaria, alimentan las viviendas y/o edificaciones a través de conexiones domiciliarias del tipo doméstico (sector residencial, viviendas, y multifamiliares) y no doméstico (sector comercial, industrial, estatal y social).¹⁹ La cobertura de agua potable en Lima Metropolitana es de 96.3%²⁰ y registra 1,351,710 conexiones domiciliarias según se aprecia en el siguiente cuadro:

Gráfico N° 12 Conexiones de agua en Lima Metropolitana, 2013



Fuente: Plan Maestro Optimizado 2015 – 2044-Base Comercial SEDAPAL S.A (Diciembre 2013)

Servicio de Alcantarillado o Desagüe

Las descargas residuales domésticas y no domésticas ingresan al sistema de recolección de alcantarillado o desagüe a través de las conexiones domiciliarias, y son conducidas por gravedad a través de redes secundarias.

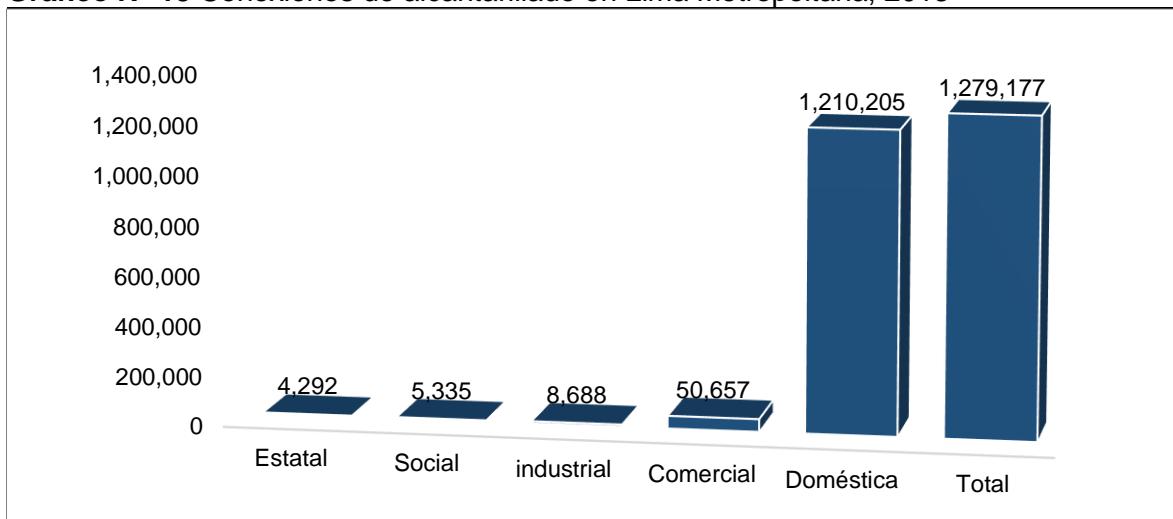
Lima Metropolitana cuenta con 1,279,177 conexiones de desagüe o alcantarillado, doméstico, social, comercial, industrial y estatal²¹.

¹⁹ SEDAPAL en su Plan Maestro Optimizado (PMO) al 2013

²⁰ Compendio de Lima – INEI.

²¹ SEDAPAL en su Plan Maestro Optimizado (PMO) al 2013

Gráfico N° 13 Conexiones de alcantarillado en Lima Metropolitana, 2013



Fuente: Plan Maestro Optimizado 2015 – 2044-Base Comercial SEDAPAL S.A (Diciembre 2013)

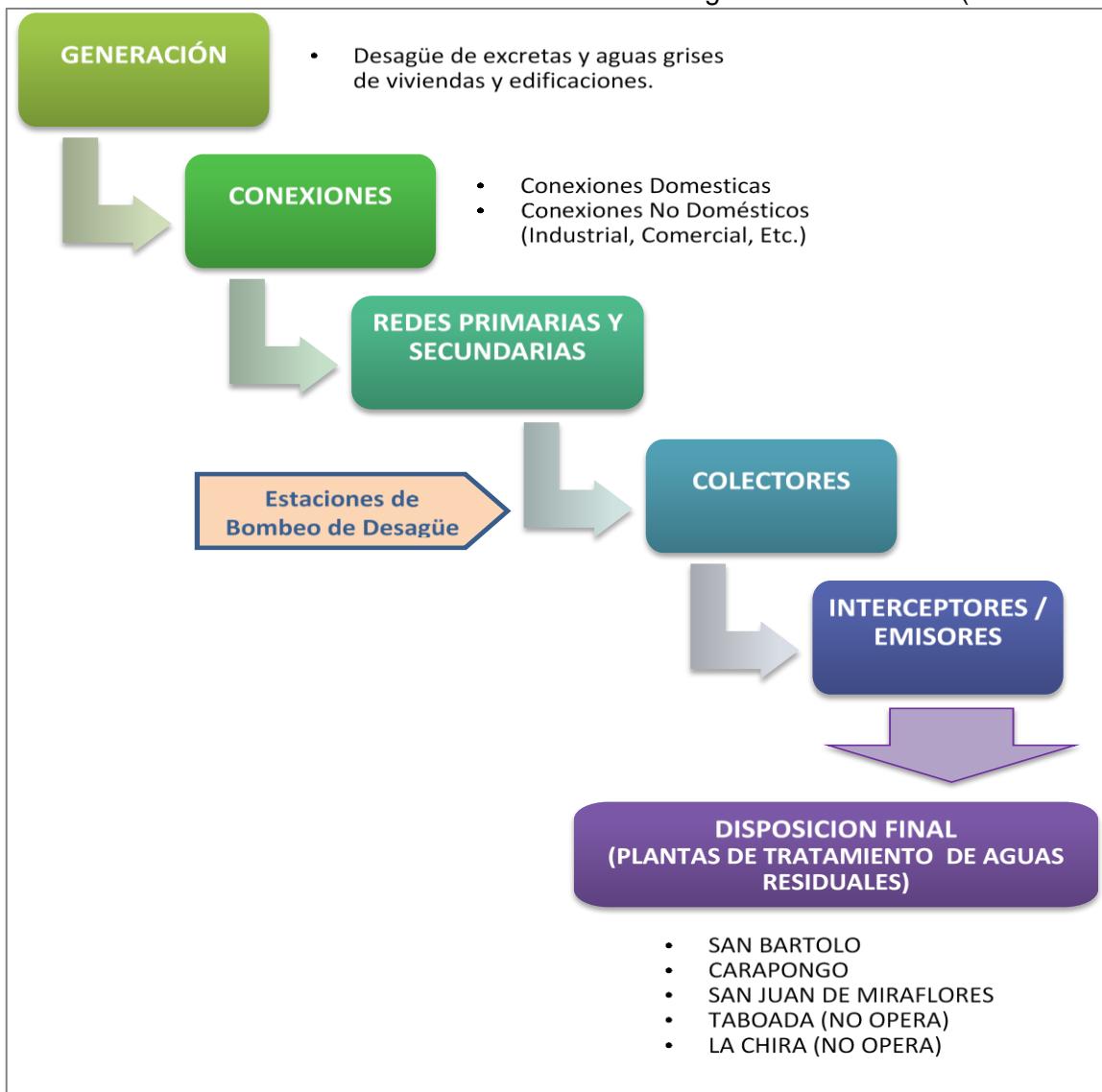
El interceptor Norte, recibe los desagües de los colectores primarios: Costanero, La Marina, Argentina, Morales Juárez, Colector Nº 6 y Bocanegra; los cuales a su vez recolectan los desagües producidos en los distritos: El Agustino, Ate, San Luis, Santa Anita, San Juan de Lurigancho, Rímac, San Martín de Porres, Carmen de la Legua, Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, San Miguel, Bellavista, Pueblo Libre, Miraflores y San Isidro. El Colector Comas – Chillón, recolecta los desagües producidos en los distritos: Carabayllo, Comas, Los Olivos, Independencia y parte de San Martín de Porres y el Callao), y la Línea de Impulsión Sarita Colonia, recibe la descarga del colector Centenario que recolecta los desagües de los distritos: La Punta, La Perla y parte de los distritos de San Miguel, Bellavista y el Callao, conduciendo las descargas hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada, ubicada en el Callao.

El sistema de alcantarillado con su Colector Surco, recibe descargas de los colectores primarios Mendoza, San Borja y Javier Prado, los cuales a su vez recolectan los desagües producidos en los distritos: Surco, Barranco, San Juan de Miraflores, Chorrillos y parte de los distritos de La Victoria, San Borja, San Isidro, Miraflores, y el Colector Circunvalación recolecta desagües producidos en parte de los distritos de Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, Surco, Chorrillos, San Juan de Miraflores y la Molina, el cual conduce las descargas residuales hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Chira, en Chorrillos.

El 98% de desagüe es recolectado por gravedad y el 2% restante por bombeo y rebombeo, tal como ocurre en Villa El Salvador y el Callao, distritos en los que se cuenta con mayor número de estaciones de bombeo de desagüe.

El funcionamiento del Servicio de Desagüe o Alcantarillado, se muestra en la ilustración siguiente:

Ilustración N° 9 Funcionamiento del Servicio de Desagüe o Alcantarillado (recolección)

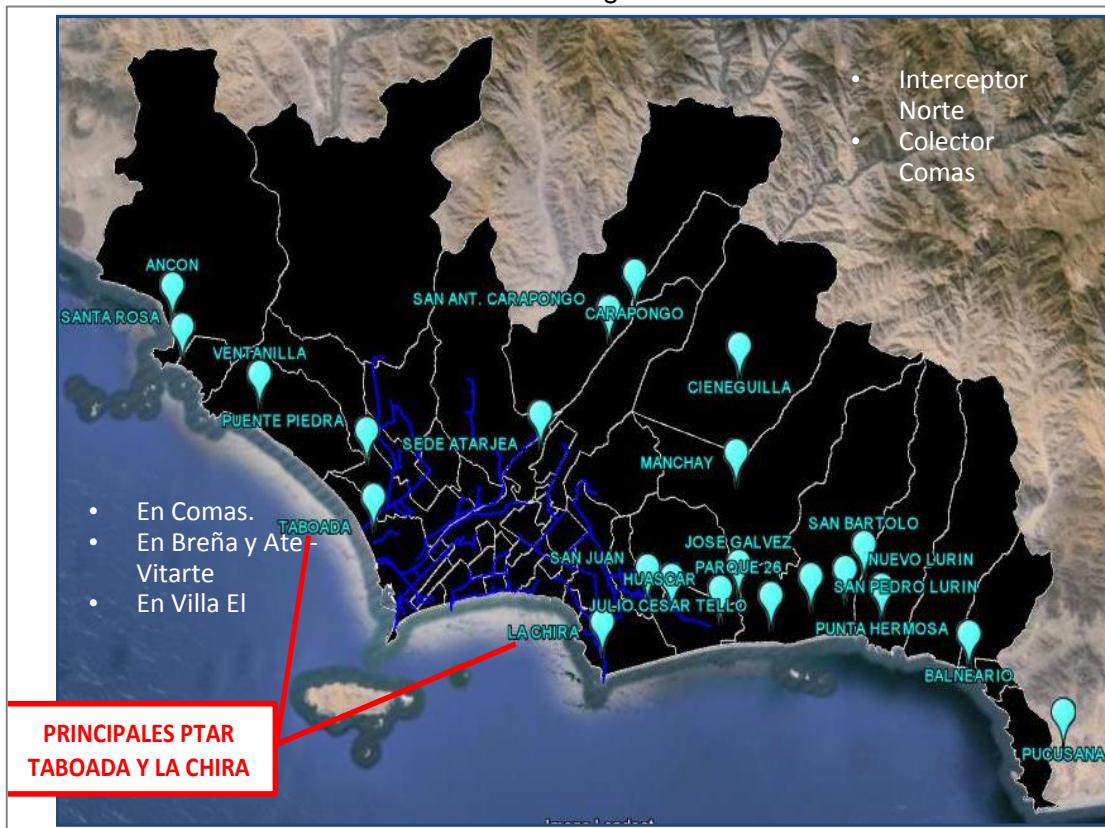


Elaboración: Equipo Técnico IMP

Lima Metropolitana tiene 16 Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), 3 sistemas de pre tratamiento, y un emisor submarino²²; las cuales en el año 2012 trataron el 16% de las aguas residuales y en el 2013 el 62% por el incremento de plantas. Dentro de ellas se encuentran la PTAR San Bartolo, San Juan y Huáscar – Parque 26, Carapongo, Puente Piedra, y Ventanilla entre las principales, mostradas en el Mapa N° 10.

²² SEDAPAL en su Plan Maestro Optimizado (PMO) 2013

Mapa N° 10 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y Red Primaria de Desagüe



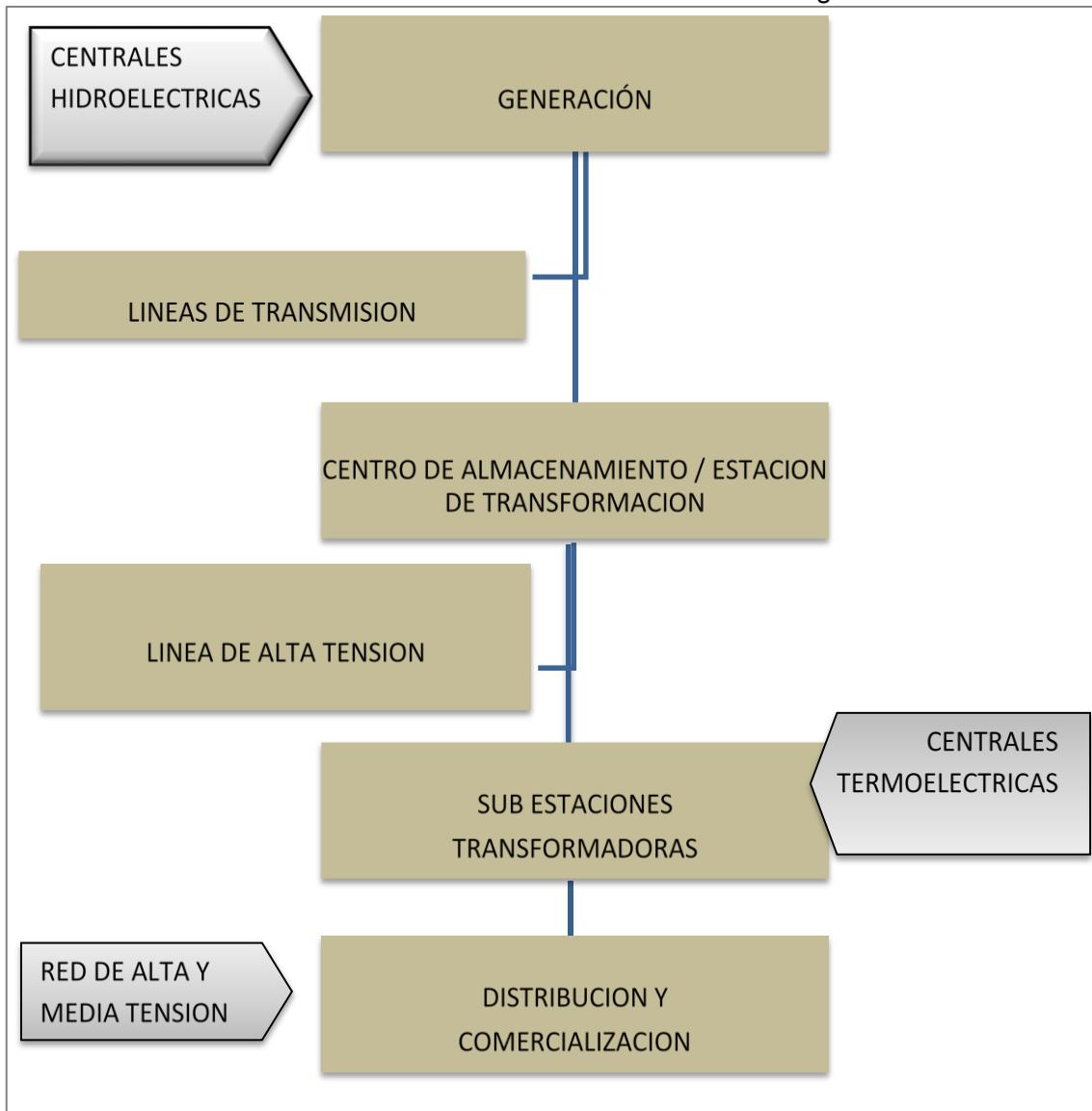
Elaboración: Equipo Técnico IMP

Servicio de Energía Eléctrica

La Energía Eléctrica de Lima Metropolitana y Callao proviene de centrales hidroeléctricas ubicadas en la Sierra Central de Lima, de la Hidroeléctrica del Mantaro (Junín). Asimismo, alimentan las hidroeléctricas Pablo Bonner, Huinco, Matucana, Callahuana, Moyopampa, y Huampani. La Central Hidroeléctrica de Huinco, es la principal central hidroeléctrica para Lima Metropolitana, con una producción de 262 MW a través de 4 generadores; y la Central Hidroeléctrica Matucana produce 120 MW²³. El servicio de energía eléctrica tiene el funcionamiento siguiente:

²³ SEDAPAL en su Plan Maestro Optimizado (PMO) al 2013.

Ilustración N° 10 Funcionamiento del Servicio de Energía Eléctrica



Elaboración: Equipo Técnico IMP

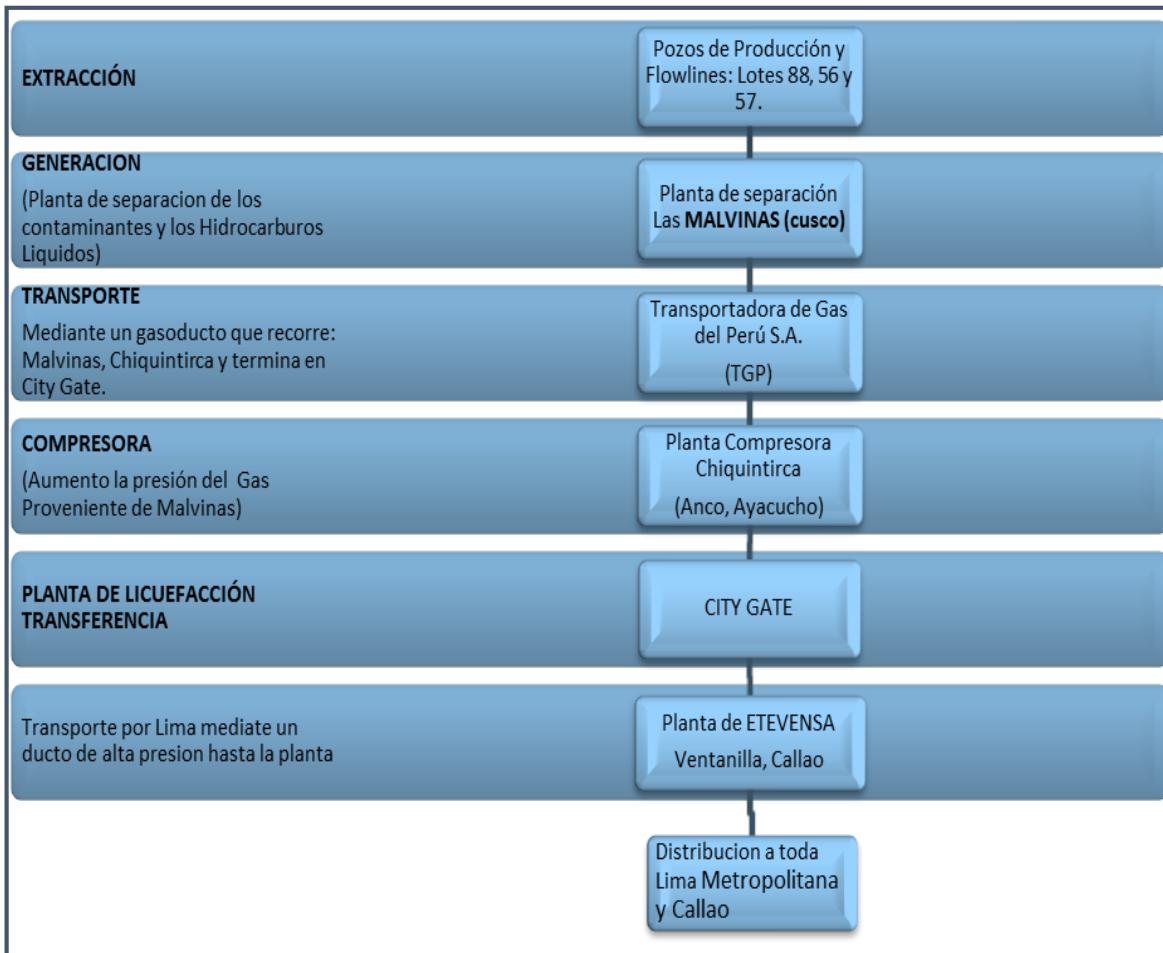
La distribución de energía eléctrica en la ciudad está a cargo de dos (2) empresas concesionarias, EDELNOR y LUZ DEL SUR, la primera opera en Lima Norte, Callao y parte de Lima Centro, y la segunda opera en parte de Lima Centro y Lima Sur. En Lima Metropolitana y Callao se cuenta con una cobertura del servicio de energía eléctrica por red pública de 99.1 %.²⁴

Servicio de Gas Natural

La extracción del Gas Natural tiene su origen en la explotación de los Pozos de Producción y Flowlines: Lotes 88, 56 y 57; explotación a cargo de la empresa de hidrocarburos PLUS PETROL. El servicio de Gas natural, tiene el siguiente funcionamiento:

²⁴ INEI - ENAHO

Ilustración N° 11 Funcionamiento de Gas Natural



Elaboración: Equipo Técnico IMP

El Gasoducto administrado por TGP (Transportadora de Gas del Perú) conduce el gas natural desde Las Malvinas, pasando por la planta compresa Chiquintirca (Ayacucho), hacia la Planta de licuefacción City Gate en Lurín, punto donde empieza la zona de alimentación para Lima Metropolitana y Callao; transportado por Calidda a través de una red principal hacia la Planta Etevensa en Ventanilla.

Cuadro N° 12 Proyección de City Gate, Estaciones Reductoras de Presión, y Obras Especiales

PROYECCIÓN DE INVERSIONES	2014 KM	2015 KM	2016 KM	2017 KM	2018 KM	Total KM
City Gates	1	0	0	1	0	2
ERPs	8	0	1	1	1	11
Obras especiales	123	76	38	30	10	277

Fuente: Plan Quinquenal 2014 – 2018 CALIDDA

Elaboración: Equipo Técnico IMP

La evolución de clientes industriales y generadores eléctricos, respecto del desarrollo de la comercialización del servicio de gas natural se desarrolla en Clusters Industriales y Generadores Eléctricos, como se indica en el Cuadro N° 11:

Cuadro N° 13 Clusters Industriales & Generadores Eléctricos

CLUSTERS INDUSTRIALES & GENERADORES ELECTRICOS	
Red Principal	Lurigancho
Lurín	Huachipa
Pachacutec	Argentina
Conchán	Aeropuerto
Chorrillos	Gambetta
Angamos	Panamericana Norte
Carretera Central	Chilca

Fuente: Desarrollo del Servicio de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao – CALIDDA – Setiembre 2013

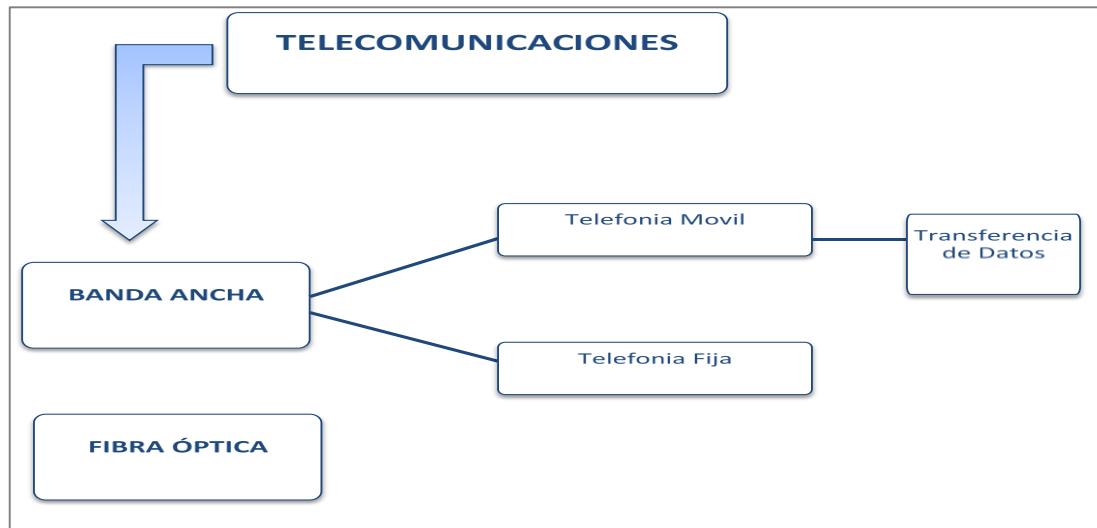
Elaboración: Equipo Técnico IMP

Las conexiones de gas natural, han incrementado progresivamente de 16,544 conexiones en el 2009 a 330,201 en el 2015, para fines residenciales y comerciales. La instalación de conexiones de gas se inició en Lima Centro, en los distritos de San Miguel y Jesús María, sin embargo, el crecimiento de las conexiones permitió que el servicio se encuentre disponible en 16 distritos, entre los que destacan: San Juan de Lurigancho, El Agustino, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Los Olivos, San Martín, Comas, Puente Piedra, entre otros. A nivel residencial la masificación prioriza distritos densamente poblados, donde los sectores C y D son los que más se benefician con un 70% de ahorro mensual (REPUBLICA.PE, 2015)

Servicio de Telecomunicaciones

Telefónica Móviles (Movistar) y Americatel Perú adjudicaron en el 2014, las dos bandas de 4G por los próximos 20 años, que permitirán acceso a Internet móvil de alta velocidad (aproximadamente 10 veces más que la actual). En Lima Metropolitana y el Callao se ha desarrollado y masificado el uso de las telecomunicaciones a través del internet con telefonía fija y con telefonía móvil. El funcionamiento del servicio de telecomunicaciones, se aprecia en la ilustración N° 12:

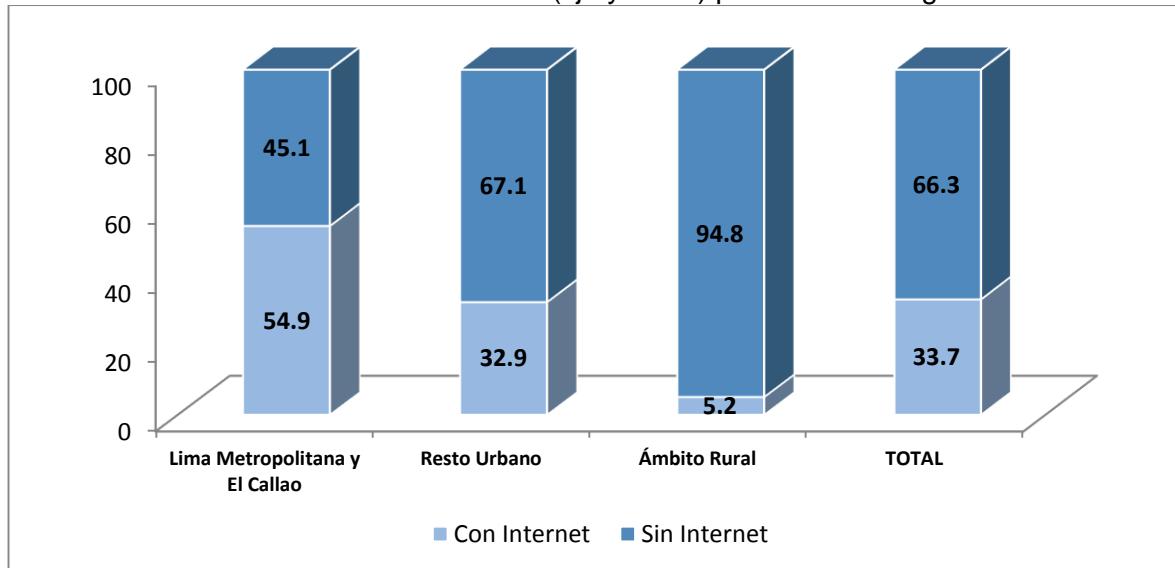
Ilustración N° 12 Funcionamiento de Telecomunicaciones



Elaboración: Equipo Técnico IMP

Lima Metropolitana y el Callao, tienen una cobertura de internet que hace a 54.9% y representa el mayor porcentaje a nivel nacional, según se aprecia en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 14 Tenencia de Internet (fijo y móvil) por Ámbito Geográfico al 2013

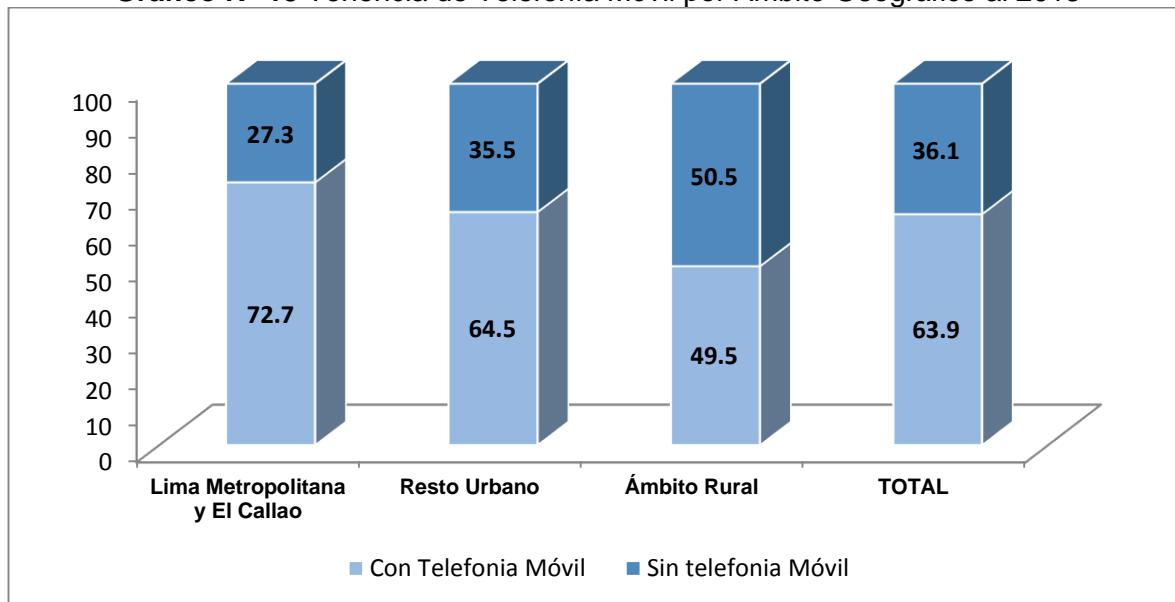


Fuente: OSIPTEL – Encuesta Residencial de Telecomunicaciones, 2013

Elaboración: Equipo Técnico IMP

La población que cuenta con teléfono móvil en el país, es de 63.9%. En la zona rural es de 49.5% y en Lima Metropolitana y el Callao, 72.7%.²⁵ como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 15 Tenencia de Telefonía Móvil por Ámbito Geográfico al 2013



Fuente: OSIPTEL – Encuesta Residencial de Telecomunicaciones, 2013

Elaboración: Equipo Técnico IMP

²⁵ OSIPTEL (Plan Estratégico 2014-2017)

c. Caracterización del Sistema Ambiental

El sistema ambiental permite explicar las condiciones geográficas que tiene la ciudad, como una variable importante para su desarrollo. En este sistema se aborda temas relacionados con áreas naturales, red hídrica, riesgos de desastres, contaminación ambiental, áreas verdes y residuos sólidos; que en conjunto muestran la situación ambiental de la ciudad.

c.1. Configuración física del territorio

Lima Metropolitana está ubicada en la estrecha franja costera y en el borde de los contrafuertes de la Cordillera Occidental de los Andes, reflejando los contrastes morfológicos del territorio: la llanura aluvial plana y recortada por los ríos Rímac, Chillón y Lurín; las laderas de los cerros adyacentes con sus fuertes pendientes; y los valles de los ríos formados en el tiempo por la acción de sus aguas con caudales irregulares e importantes en el verano. Las quebradas adyacentes a los valles principales son generalmente secas, pero en época de lluvias excepcionales se activan formando huaycos en Pedregal, San Antonio, Huaycoloro, Jicamarca, Payhua, etc. (Atlas Ambiental de Lima).

La terraza elevada de la costa formó el litoral conocido por los habitantes como la Costa Verde, que en conjunto con el paisaje de las islas de San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas, Palomino y Pachacamac, forman parte del sistema geográfico.

El área desértica está constituida por pampas y colinas con presencia de mantos de arena y pequeñas dunas, que se inicien en las playas del litoral, al norte y sur de los acantilados costeros de Lima y alcanzan el límite en las estribaciones andinas.

c.2. Riesgo de Desastres

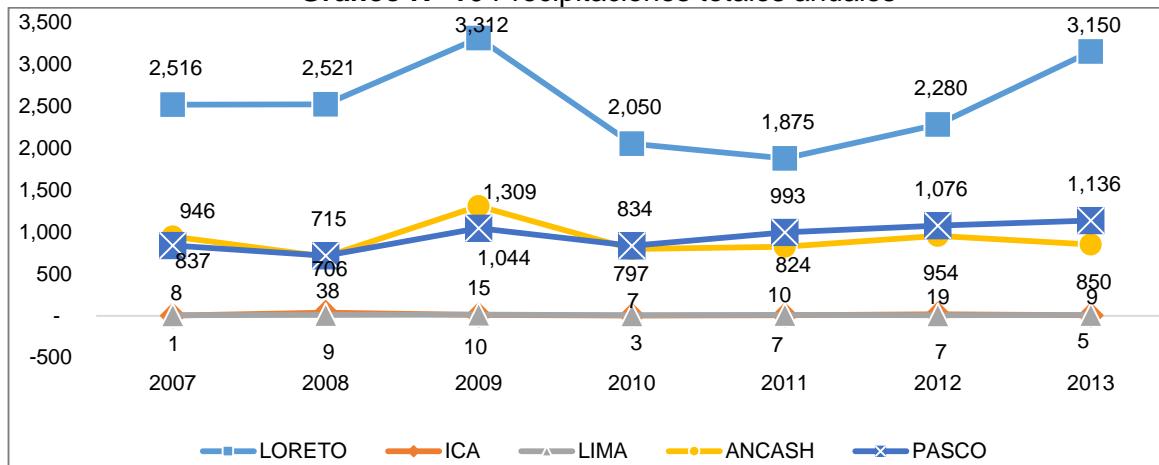
La ubicación de Lima Metropolitana cerca del cinturón de fuego del Pacífico han ocasionado a lo largo de la historia eventos naturales desastrosos como terremotos y tsunamis; siendo los más resaltante los terremotos de los años 586, 1609, 1655, 1687, 1746, 1940, 1966 y 1974; que causaron pánico y destrucción de viviendas e infraestructura, especialmente en zonas donde las condiciones geológicas son menos favorables.

La temperatura registra un ritmo estable entre los años 2007 y 2012²⁶, sin embargo las precipitaciones registran un aumento en el año 2009, que se repite con menor intensidad el año 2011. Estos hechos muestran la irregularidad de las lluvias y frecuencia con que van ocurriendo²⁷, en comparación con otras ciudades. Las precipitaciones al año 2013, se muestran en el Gráfico N° 16 siguiente.

²⁶ La temperatura promedio anual fue de 18.1°C en el 2007 y en los años sucesivos fueron de 19.5, 19.5, 18.8, 19.1, y 19.8°C,

²⁷ En cuanto a las precipitaciones, según el SENAMHI, el año 2007 llegó a 8 mm, en los años sucesivos fue de 9,15,7,10,7 y 9 (hasta el año 2013), nótese el año 2009 y 2011 que pasan el límite de 10.

Gráfico N° 16 Precipitaciones totales anuales

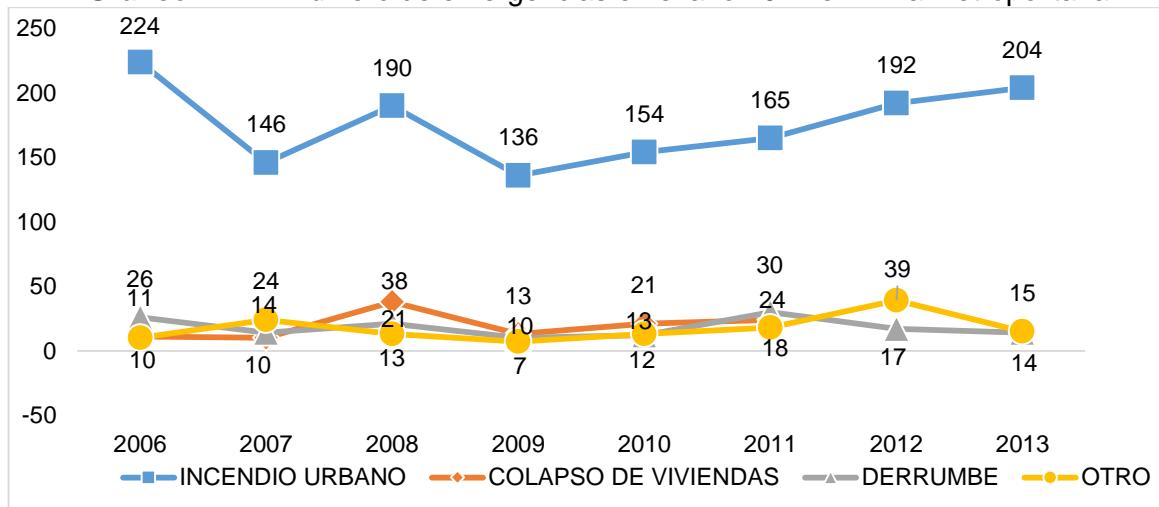


Fuente: INEI, Compendio estadístico Provincia de Lima 2014

Elaboración: Equipo Técnico

Los sismos tienen frecuencia incierta y presencia regular, registrando 77 sismos de diferente magnitud entre el año 2007 y 2013. Las emergencias por derrumbe²⁸ se han presentado en mayor proporción entre el año 2006 y 2011 con 26 y 30 casos respectivamente, según se aprecia en el gráfico N° 17.

Gráfico N° 17 Número de emergencias en el año 2012 en Lima Metropolitana



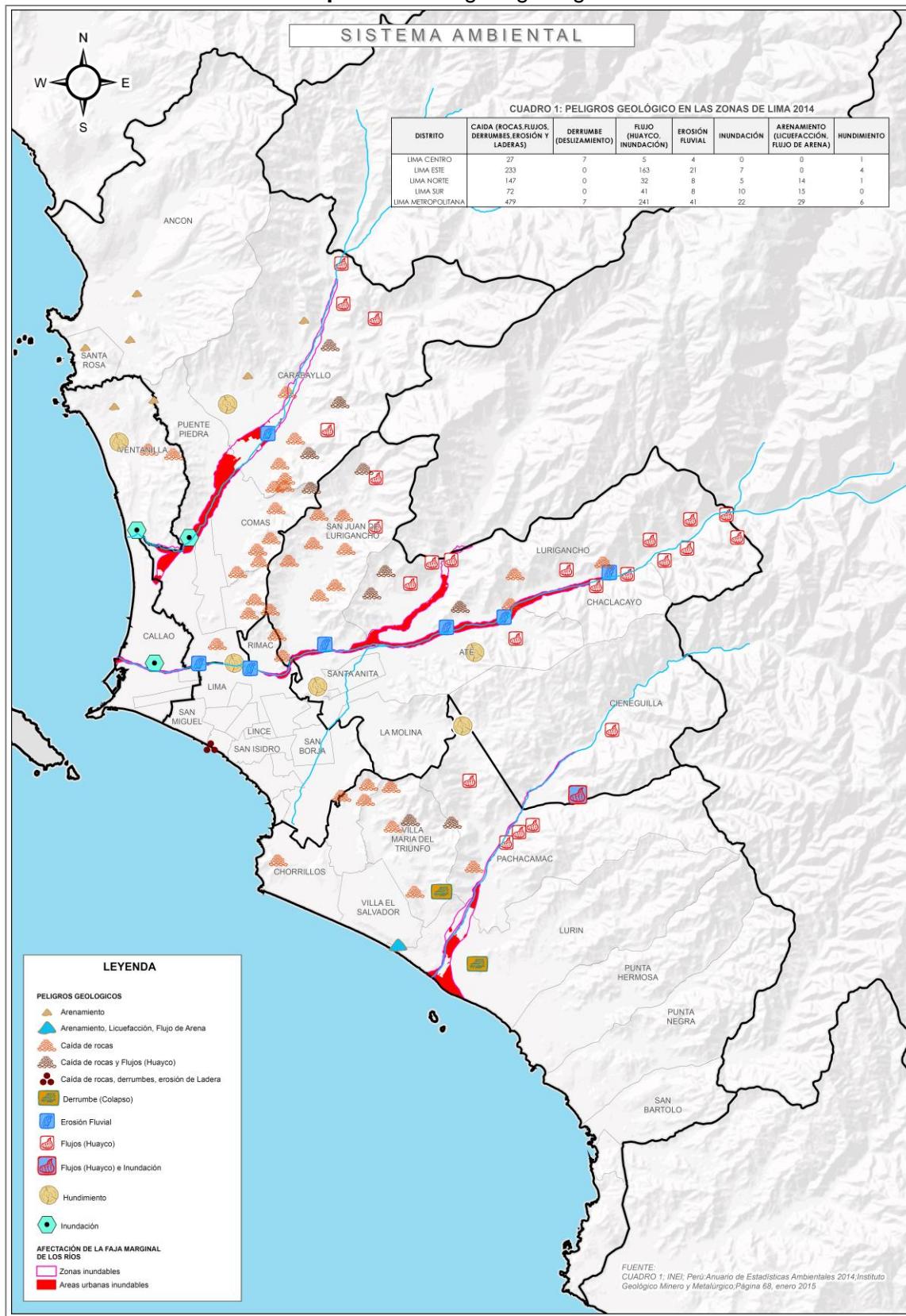
Fuente: Sistema Nacional de Defensa Civil

Elaboración: Equipo Técnico

El suelo es un factor importante en la activación de peligros naturales. La zona de mayor activación de huaycos en la ciudad, está localizada entre San Juan de Lurigancho, Independencia, Comas; y Carabayllo es la zona de mayor caída de rocas; según se aprecia en el Mapa N° 11.

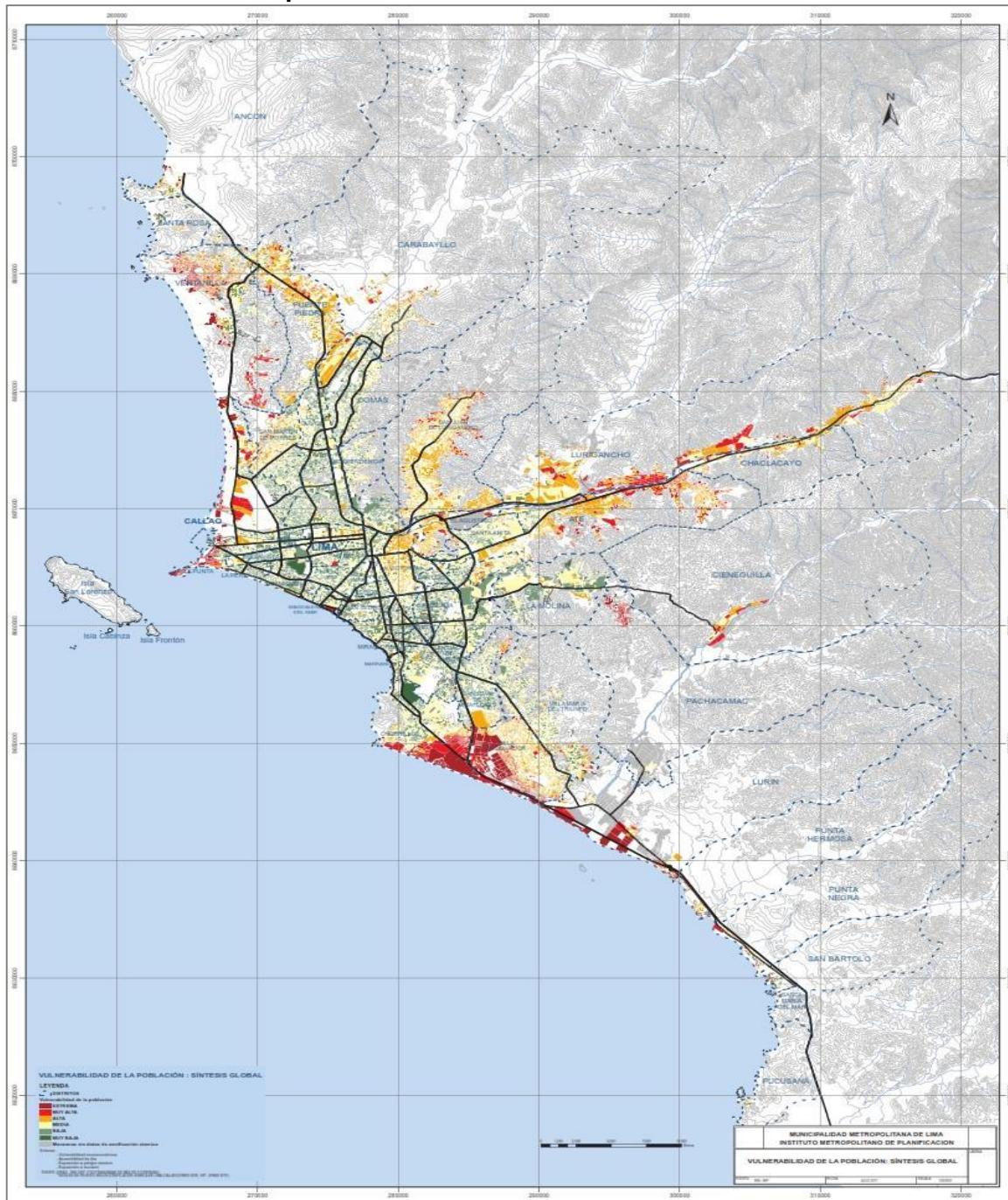
²⁸ Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI, 2011.

Mapa N° 11 Peligros geológicos



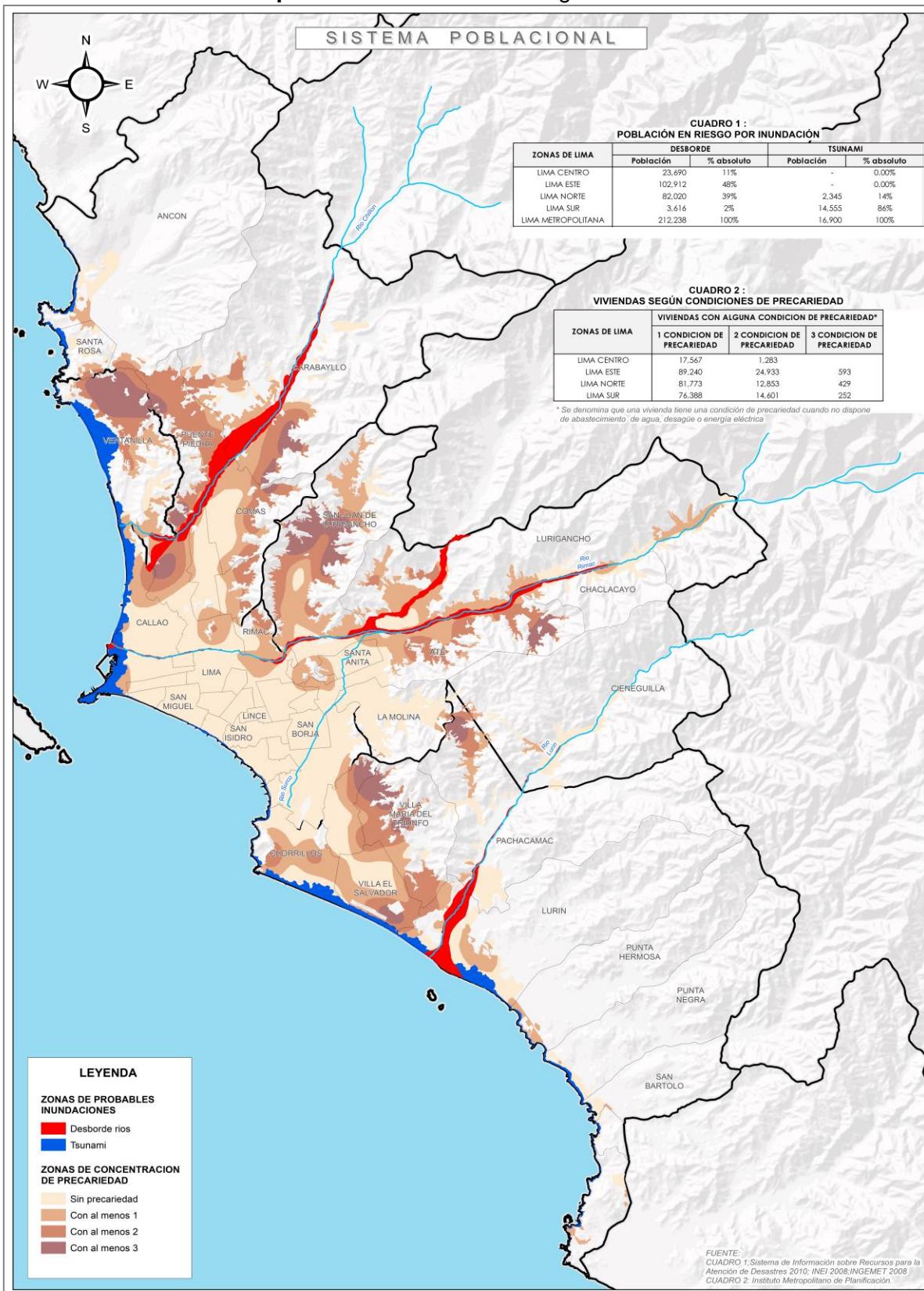
En Lima Metropolitana y el Callao existen 638,379 personas en condiciones de vulnerabilidad y expuestas a riesgo de desastres²⁹, representando aproximadamente el 10% de la población. Los lugares con mayor concentración de población vulnerable se ubican en los distritos: Chosica, Callao, Villa el Salvador y San Juan de Miraflores, como se puede apreciar en los Mapas N° 12 y N° 13

Mapa N° 12 Vulnerabilidad de la Población



²⁹ Sistema de Información sobre Recursos para la Atención de Desastres SIRAD, 2010

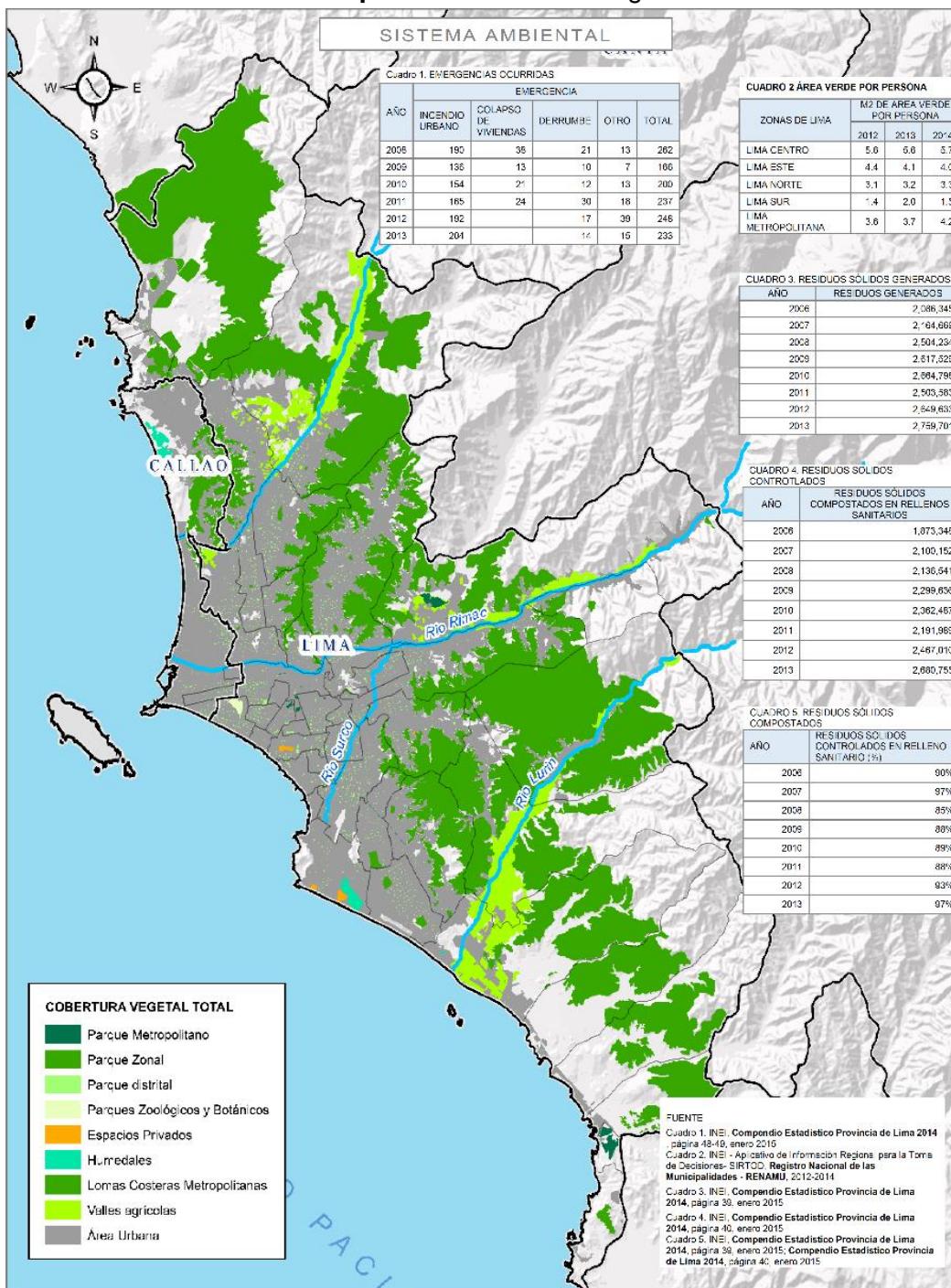
Mapa N° 13 Población en Riesgo de Desastres



c.3. Áreas Naturales

Lima Metropolitana cuenta con áreas naturales y antrópicas. Las áreas naturales comprenden los humedales, lomas costeras, valles agrícolas y el área protegida Pantanos de Villa; y las áreas de origen antrópico comprenden: parques metropolitanos y zonales con mantenimiento a cargo de las municipalidades distritales, parques zoológicos y botánicos y espacios privados; según se aprecia en el mapa N° 14.

Mapa N° 14 Cobertura vegetal Total



c.4. Áreas verdes

La Organización Mundial de la Salud recomienda que las ciudades tengan al menos 8m² de área verde por habitante para ser saludables. A nivel de Lima Metropolitana, el área verde por habitante asciende a 4.21 m²; y según áreas interdistritales, muestran las siguientes cifras: Lima Norte 3.3 m²/persona, Lima Este 4, Lima Sur 1.5 y Lima Centro tiene 8.5; revelando que solo Lima Centro cumple con la recomendación de la OMS.

Las áreas han disminuido en el período 2012-2014 en las cuatro áreas interdistritales. En Lima Norte de 14,683,420 m² pasó a 8,190,897 m², reduciéndose en 44.2%, en Lima Este de 20,078,668 m² pasó a 10,163,996 m² con una reducción en 49.4%, en Lima Centro de 21,759,764 m² pasó a 15,701,285 m² disminuyendo en 27%, y en Lima Sur de 5,120,278 m² pasó a 2,333,947 m² reduciéndose en 45.6%; mostrando a nivel de Lima Metropolitana una reducción de 40.2%, asociada al crecimiento de obras inmobiliarias en la ciudad, entre otros.

Los distintos inventarios realizados sobre las áreas verdes públicas en la ciudad, varían en cifras debido a la aplicación de metodologías diferentes, tomando como área verde de uso público a las zonas de recreación como parques, plazas, zoológicos y las bermas. Estas últimas pueden o no ser consideradas como áreas verdes, debido a que en la mayoría de los casos cumplen la función de separadores viales y no necesariamente de espacios públicos donde los ciudadanos puedan pasear o descansar, generando diferencias en los inventarios.

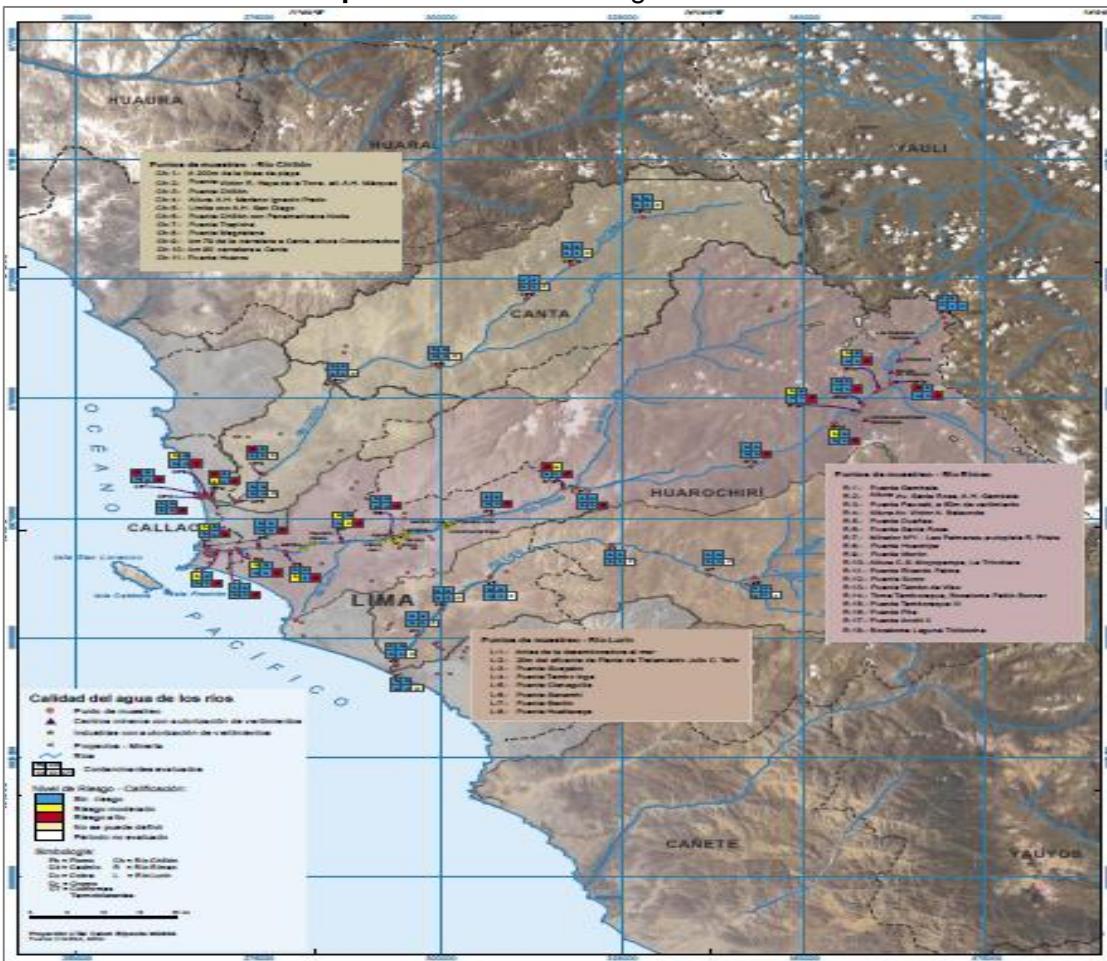
c.5. Red hídrica

La red hídrica de Lima Metropolitana está constituida por los ríos Chillón, Rímac y Lurín. El río Chillón tiene su origen en la laguna de Chonta a 4,800 msnm, recorre el norte de la ciudad con una longitud de 126 km y desemboca en el mar peruano por el sector de Oquendo (Callao). Es fuente de agua para todo el valle y permite el desarrollo de la agricultura y ganadería como principales actividades económicas en la zona y contaminado mediante descargas domésticas, uso de pesticidas en la actividad agrícola y de la actividad minera no inventariada (Atlas Ambiental de Lima).

El río Rímac nace en los deshielos del nevado de Uco a 5,100 msnm, recorre una extensión 131.5 km y desemboca en el océano Pacífico en la Zona Naval del Callao. Es fuente principal de abastecimiento de agua para la ciudad de Lima Metropolitana, su contaminación está relacionada con el crecimiento demográfico y desarrollo de las diversas actividades económicas.

El río Lurín nace a los 5,000 msnm en el nevado Surococha y recorre los valles de Pachacamac y Lurín en una longitud de 104.5 km, hasta las costas del mar peruano. Abastece de agua a los valles y permite desarrollar las actividades agropecuarias y recreativas, que constituyen las principales fuentes económicas. Su contaminación está relacionada con las descargas de aguas residuales domésticas y la actividad agrícola.

Mapa N° 15 Calidad de agua de los ríos



Fuente: Atlas Ambiental de Lima

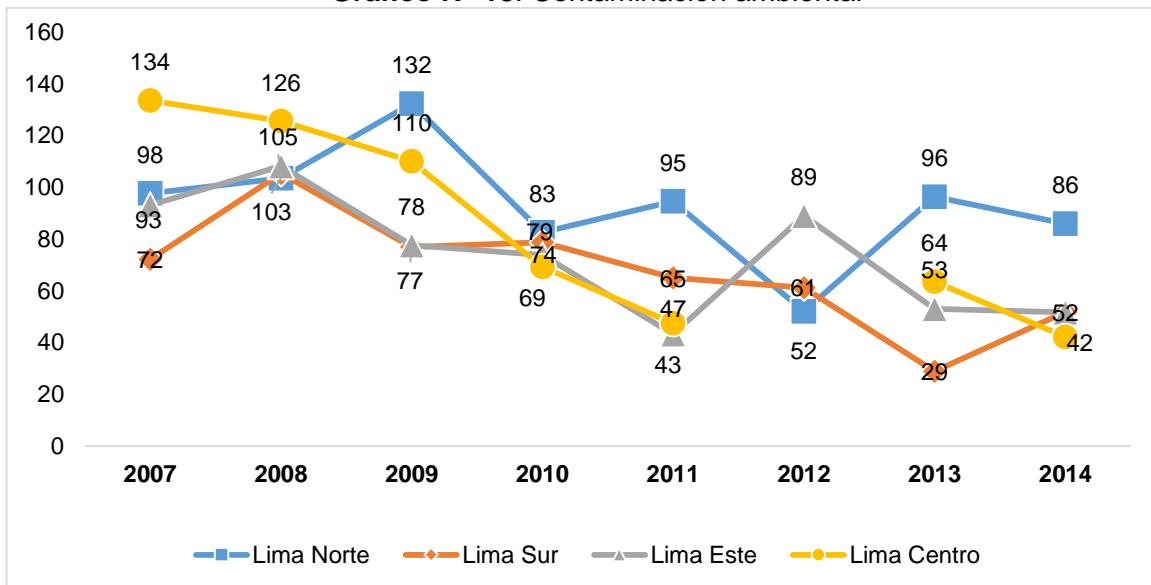
La Autoridad Nacional del Agua señala que el volumen de agua que aportan los ríos hacen a 744, 897,682 metros cúbicos, de los cuales el 35.04% se utiliza para la agricultura y el 64.96% para consumo de la población y sólo el 0.01% para consumo industrial. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016)

c.6. Contaminación Ambiental

Las emisiones de CO₂ per cápita ascienden a 1.82 en el año 2012. El área interdistrital con mayor concentración de partículas menores a 10 micras suspendidas en el aire es Lima Norte, con un pico en el año 2009 de 132 micras por metro cúbico, causado por los vientos orientados de sur a norte llevan estas partículas de toda la ciudad a este sector³⁰. Lima Centro registra una notable baja explicada por el incremento de las actividades en las área interdistritales y disminuyendo las actividades en esta zonas de la ciudad. Ver Gráfico N° 18.

³⁰ MINSA – DIGESA 2012

Gráfico N° 18: Contaminación ambiental



Fuente: INEI - Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental.

Elaboración: Equipo Técnico

c.7. Residuos Sólidos

La generación per cápita de residuos sólidos en Lima Metropolitana al año 2013, es mayor en el área interdistrital Lima Centro con 1.43 kg/día; Lima Este 0.80; Lima Norte 0.74; Lima Sur 0.65; mostrando un incremento en relación al año 2006 de 8% en Lima Norte, 19% en Lima Este, 26% en Lima Sur y 27% en Lima Centro³¹

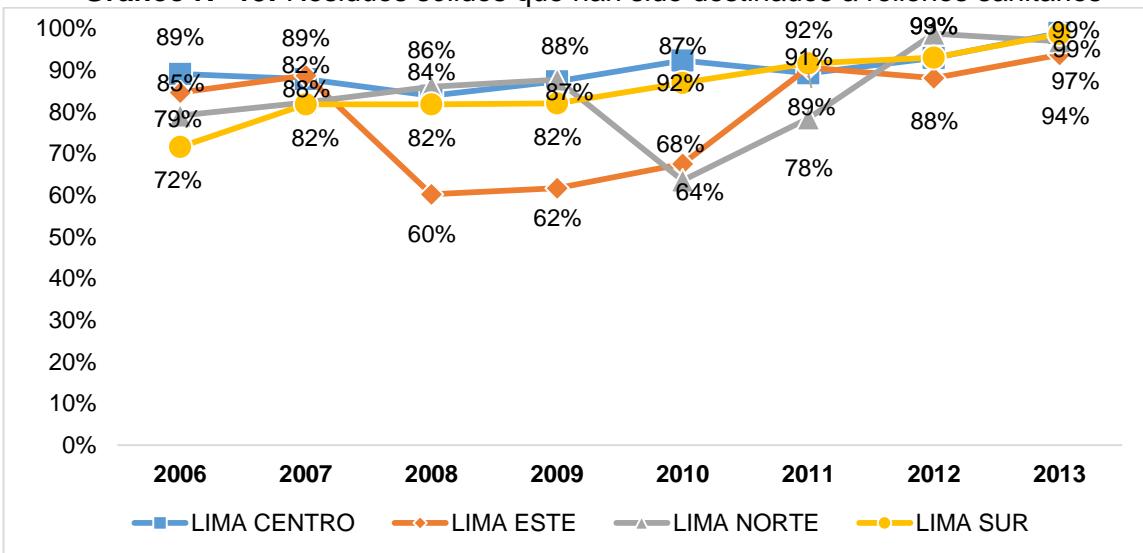
Los residuos sólidos controlados en rellenos sanitarios al 2013, estaban por encima del 94% en las cuatro áreas interdistritales; y el porcentaje de residuos sólidos destinados a reciclaje por parte de las municipalidades haciendo a 2% en el año 2012, reduciendo en 1% respecto del 2011.

El servicio de recojo de residuos sólidos es atendido por cada municipalidad de manera independiente, no se cuenta con un sistema integrado o mecanismos mancomunados que contribuyan con la reducción de los costos asociados al servicio.

El manejo inadecuado de residuos sólidos se evidencia en la acumulación de basura en las calles contribuyendo a la contaminación ambiental, focos infecciosos, generando mal olor, entre otros.

³¹ INEI-2014

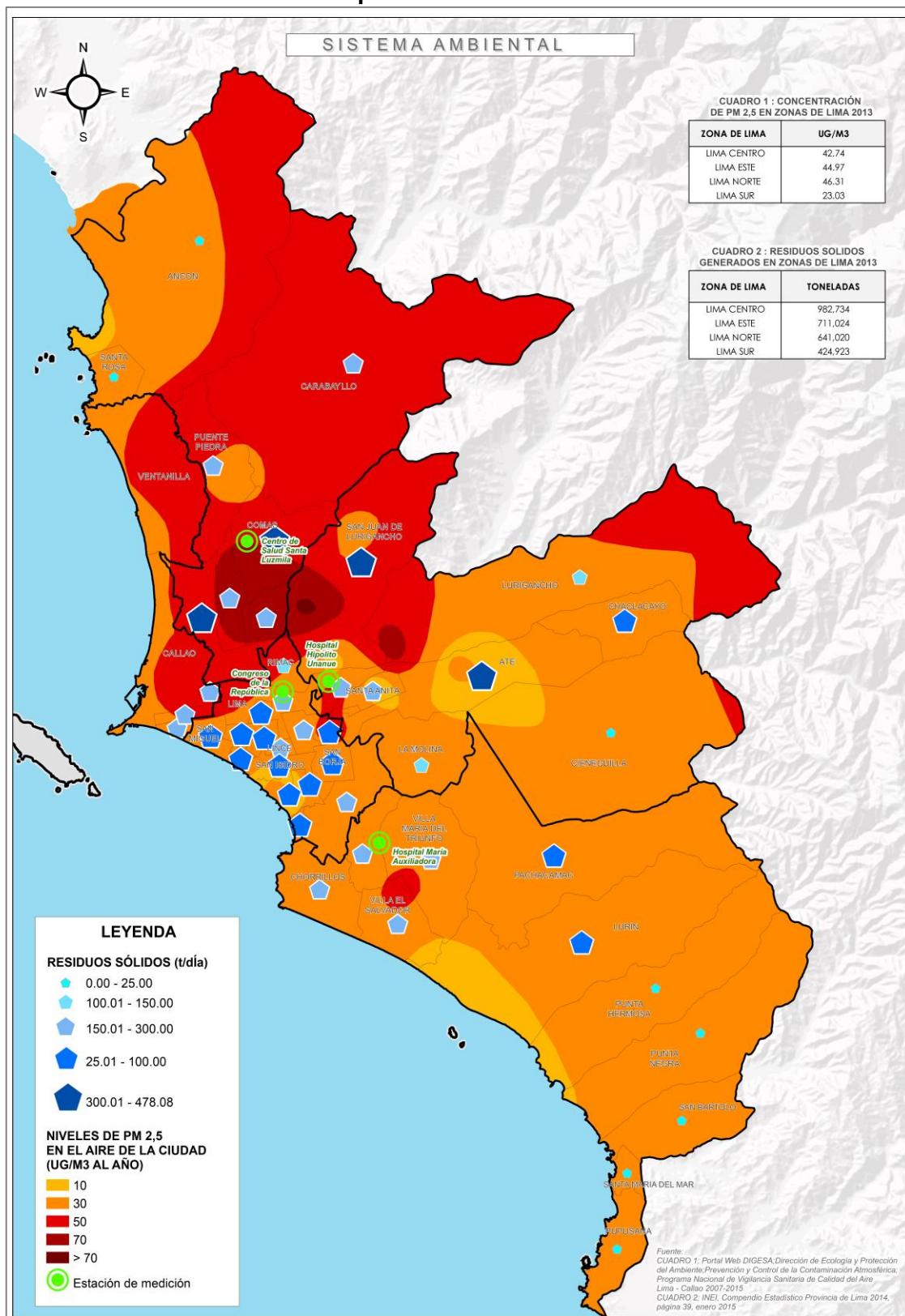
Gráfico N° 19: Residuos sólidos que han sido destinados a rellenos sanitarios



Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - Gerencia de Servicios a la Ciudad - Sub-Gerencia de Medio Ambiente - División de Gestión de Residuos Sólidos

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 16 Residuos sólidos



d. Caracterización del Sistema Productivo

El sistema productivo, parte del análisis de las actividades económicas que presentan una dinámica especial por la posición de la ciudad en el contexto internacional, el empleo y las centralidades en Lima Metropolitana.

Las actividades económicas primarias son agrícolas y extractivas, específicamente la extracción de materiales de construcción y de algunos minerales siendo el más representativo la piedra caliza. Las actividades secundarias comprenden la transformación de recursos primarios en bienes y/o productos con valor agregado; y la actividad terciaria está referida al comercio, turismo, finanzas y desarrollo tecnológico.

d.1. Actividad Agrícola y Extractiva

La agricultura en Lima Metropolitana tuvo un rol importante en las civilizaciones que surgieron en la costa central del Perú, favorecida por las aguas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín que permitieron la producción de cultivos con una extensión de 600 km² en el siglo XX.

El dinamismo económico de la ciudad relacionado a la construcción de viviendas, industrias e infraestructura ha ocasionado la pérdida de espacios dedicados a la agricultura; desarrollada en menor escala por los distritos de la periferia: Carabayllo, Puente Piedra, Pachacamac, Lurín, Lurigancho Chosica y Ate; como fuente principal de ingresos para muchos migrantes y empleo estacional para los residentes urbanos pobres.

Respecto a la actividad extractiva de mineral no metálico vinculado al sector construcción y producción de cemento, en el 2013 ascendió a 6,890,897 toneladas de los cuales Lima Sur concentra el 67% y Lima Norte el 7% y Este el 27%.

d.2. Actividad Industrial

Las áreas industriales en Lima Metropolitana, hacen a 6,192 hectáreas con equipamiento industrial, distribuido por áreas interdistritales, según se muestra a continuación:³²

Cuadro N° 14 Área industrias por Áreas Interdistritales, 2011

ZONA	DISTRIBUCIÓN DE TERRENOS (M ²)	%
LIMA NORTE	571	9%
LIMA ESTE	3,660	59%
LIMA SUR	1,661	27%
LIMA CENTRO	300	5%
LIMA METROPOLITANA	6,192	100%

Fuente: Market View-Mercado Industrial-Lima.,

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

³² Market View-Mercado Industrial-Lima, CB Richard Ellis,junio 2011

El área industrial de la ciudad de Lima está localizada en los ejes de la Panamericana Norte, Panamericana Sur, eje de la Carretera Central y eje de la Av. Argentina; sin embargo el total del área mencionada no está consolidada. El modelo de sustitución de importaciones anunciado en la década del 60 no se implementó y como consecuencia varios terrenos industriales se subutilizaron. El rápido crecimiento de los sectores comercial y residencial presiona el cambio de usos de industrial a residencial y comercio, para las construcciones en la urbe o por el impacto en los valores de los inmuebles; como el caso de las primeras cuadras de la Av. Argentina y las calles de Breña (Av. Zorritos, Tingo María, Av. Bolivia) convertidas en galerías comerciales; la consolidación del Mega Plaza y Plaza Norte en el eje de la Panamericana Norte.

La industria manufacturera en Lima Metropolitana está en repliegue cambiando zonas de uso industrial por edificaciones nuevas, y trasladando las industrias a las periferias como Lurín y Chilca. En dicha zona es necesario realizar un cambio de uso de tierra y zonificar el área como uso industrial, sumado a la escasez de servicios básicos como el agua por red pública en esta área geográfica, la cual generará sobrecostos que serán trasladados al consumidor final.

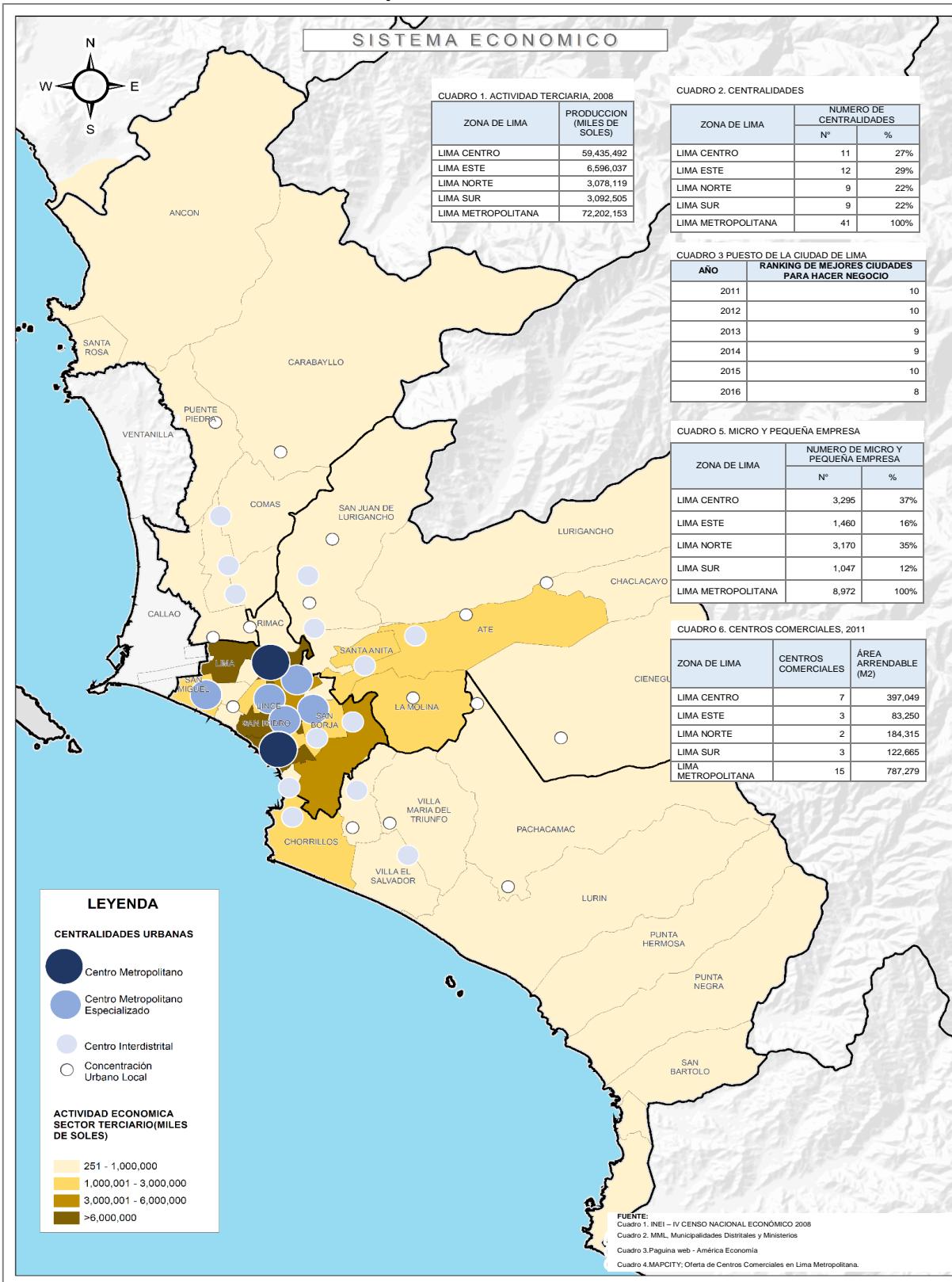
Las actividades industriales están concentradas en el área interdistrital de Lima Centro, representando el 60.21%. El Cercado de Lima y los distritos: San Isidro y Surquillo registran la mayor producción en actividades de transformación con 12,048,822, 8,184,134 y 6,845,303 (miles de soles), respectivamente; Lima Este con Ate, Lima Sur con Lurín y Lima Norte con San Martín de Porres, generan 2,779,829 (en miles de soles).

d.3. Comercios y Servicios

Lima Metropolitana a partir de la década del 90 estuvo influenciada por el libre mercado, sobresaliendo las actividades económicas que recibieron inversión extranjera, las cuales generaron un mayor crecimiento de los sectores: construcción, hotelero, energético, industrial, transportes, comunicaciones, comercial, financiero, entre otros; que a su vez originaron áreas de alta concentración de producción de bienes y servicios, denominadas centralidades.

Las centralidades se encuentran distribuidas en las áreas interdistritales de la ciudad y ascienden a 36; Lima Centro alberga las 11 centralidades incluyendo las de mayor impacto Jr. de la Unión, sedes administrativas del gobierno, el Emporio Comercial de Gamarra, Av. Larco, el centro financiero, entre otros; Lima Este tiene 11 centralidades en el eje de la carreta central, los Mercados Ceres, Santa Anita, entre otros; Lima Norte tiene 7 centralidades alrededor de grandes centros comerciales ubicados entre Fiori y la Av. Naranjal, y Lima Sur con 7 centralidades alrededor del puente Atocongo, Av. Los Héroes, y la zona industrial de Villa El Salvador. Asimismo, de los establecimientos en las centralidades, Lima Centro concentra el 65%, Lima Este el 14%, Lima Sur el 12% y Lima Norte el 9%.

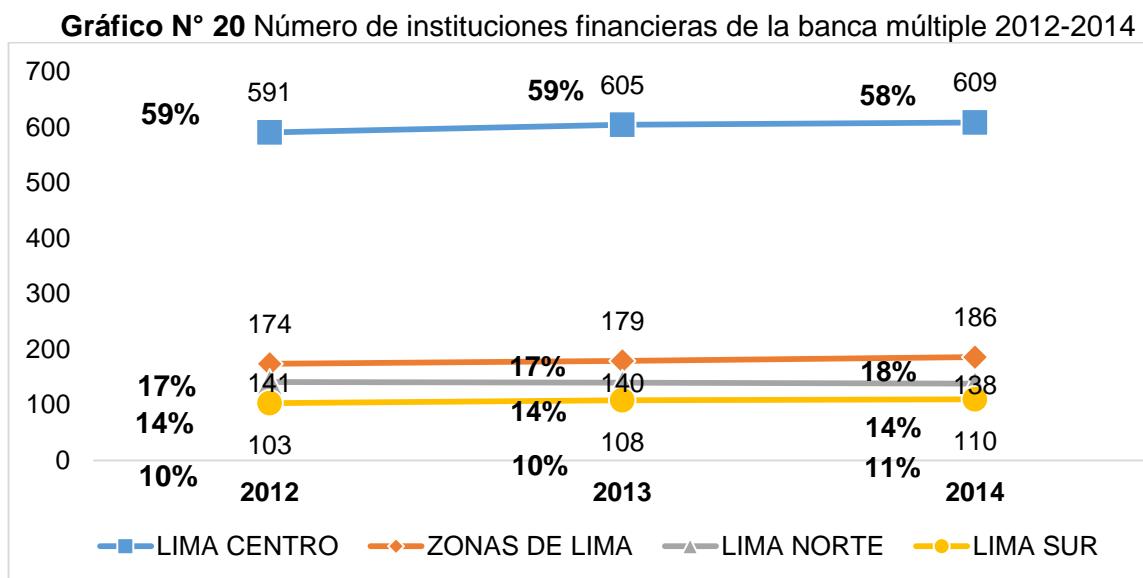
Mapa N° 17 Centralidades



De las 8,972 Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) autorizadas al 2014, Lima Norte concentra el 35%, Lima Este 16%, Lima Centro 37% y Lima Sur 12%; siendo los rubros más importantes alimentos, bebidas, artesanías, cueros, calzados, máquinas y equipos.

d.4. Actividades financieras

Las instituciones financieras de la Banca Múltiple al 2014, ascendieron a 1,043, de las cuales Lima Norte concentra el 13%, Lima Este 18%, Lima Sur 11% y Lima Centro 58%, reafirmando la posición de Lima Centro como el centro financiero más importante de Lima Metropolitana ubicado en el distrito de San Isidro.



Fuente: INEI, Compendio Estadístico Provincia de Lima 20014, página 458, enero 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Lima Metropolitana y el Callao registran 1,832 instituciones financieras³³, clasificadas en Bancos, Financieras, Cajas Municipales, entre otros, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15 Número de Locales de Instituciones Financieras en Lima y Callao

TIPO DE ENTIDAD	TOTAL DE OFICINAS OPERATIVAS
Banco	1,368
Caja Municipal de Ahorro y Crédito	107
Caja Rural de Ahorro y Crédito	19
EDPYME	76
Financiera	262
TOTAL	1,832

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) 2014.

Elaboración: Equipo Técnico

³³ Superintendencia de Banca y Seguro – SBS, a junio del 2014

d.5. Actividades Turísticas

El flujo de extranjeros que ingresan al país por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, creció entre enero y abril del 2016 en 6.7% con respecto al 2015; registrando 1.2 millones de turistas, provenientes de Costa Rica 35.8%, Países Europeos 15%, Colombia 14.5%, Ecuador 12.1%, Estados Unidos 10.4%, y Chile 6.6%; explicado por el desarrollo del mercado interregional y de larga distancia realizados por los países de la Alianza del Pacífico, y para el caso de los extranjeros europeos, el incremento se debió al trabajo cercano de PROMPERÚ con las cadenas comerciales en los países priorizados de Europa. (Turismo.pe, 2016).

Cuadro N° 16 Llegada de turistas internacionales, según país de residencia permanente 2015-2016

PAÍS DE RESIDENCIA	ENERO-ABRIL		FLUJO 2016-2015	VAR. % 2016-2015	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL 2016
	2015	2016 P/			
TOTAL TURISTAS INTERNACIONALES 1/	1,130,216	1,205,505	75,289	6.7	100
1.Chile	359,845	383,487	23,642	6.6	31.8
2.EE.UU	160,197	176,829	16,632	10.4	14.7
3.Ecuador	74,286	83,242	8,956	12.1	6.9
4.Colombia	50,702	58,055	7,353	14.5	4.8
5.Costa Rica	11,026	14,978	3,952	35.8	1.2
6.China (R.P)	5,468	7,562	2,094	38.3	0.6
7.Bolivia	42,489	44,404	1,915	4.5	3.7
8.Venezuela	12,247	13,956	1,709	14.0	1.2
9.Países Bajos (Holanda)	7,866	9,344	1,478	18.8	0.8
10.Italia	16,778	18,055	1,277	7.6	1.5
Resto del Mundo	389,312	395,593	6,281	1.6	32.8

1/ Total Turistas Internacionales=Turistas Extranjeros Turistas peruanos residentes exterior P/Cifra Pre.

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones-MINCETUR/VMT/DGIETA-DEPTA con información disponible a junio de 2016

Elaboración: Equipo Técnico

Los visitantes a museos se han incrementado progresivamente, alcanzando en el 2012 a 673,932 personas visitantes a dichos centros culturales con un 26% mayor con respecto al 2011.

El Centro Histórico de Lima, considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, representa uno de los atractivos turísticos de la ciudad, sin embargo los distritos en los que se ubica no logran brindar los servicios que demanda el flujo de turistas extranjeros y nacionales.

d.6. Característica de la Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa – PEA, considera a todas las personas en edad de trabajar, que en un momento determinado está trabajando o desea trabajar. En Lima Metropolitana al 2013 la población perteneciente a la PEA ascendía 4,885,100 personas,

de los cuales 4,594,200 estaban trabajando que representa el 94%, de los cuales 58.1% se encuentra adecuadamente empleada.

Lima Centro y Lima Este concentran el 42.4% del empleo de Lima Metropolitana, en el Cercado de Lima y los distritos: San Isidro, Miraflores, La Victoria y Ate. Los distritos San Isidro y Miraflores se dedican a servicios financieros y comercio, y el Cercado de Lima, Ate y La Victoria, al comercio e industria. (IV Censo Nacional Económico del 2008).

e. Caracterización del Sistema Equipamental

El sistema Equipamental, aborda la localización y distribución de la infraestructura para brindar los servicios relacionados a educación, salud, mercados de abastos y centros comerciales, recreación, deporte y seguridad ciudadana; y la importancia que tienen en la formación de los niveles de calidad de vida de la población; analizando su distribución en las áreas interdistritales de Lima Metropolitana.

e.1. Educación

Lima Metropolitana cuenta con 15,153 instituciones educativas públicas y privadas, para educación básica regular que comprenden educación inicial, primaria y secundaria, según se muestra en el Cuadro N° 13. Lima Norte concentra 4,410 instituciones educativas y representa el 29%, Lima Este 4,104 equivalente a 27%, Lima Sur tiene 3,307 concentrando el 22% y Lima Centro tiene 3,332 que representa el 22%.

Los distritos que concentran mayor número de instituciones educativas son: San Juan de Lurigancho con 1,702, San Martín de Porres con 1,237 y Ate con 1,036; sustentando en la cantidad de población en edad escolar.

Cuadro N° 17 Número de instituciones educativas en el Sistema Básico Regular, 2013

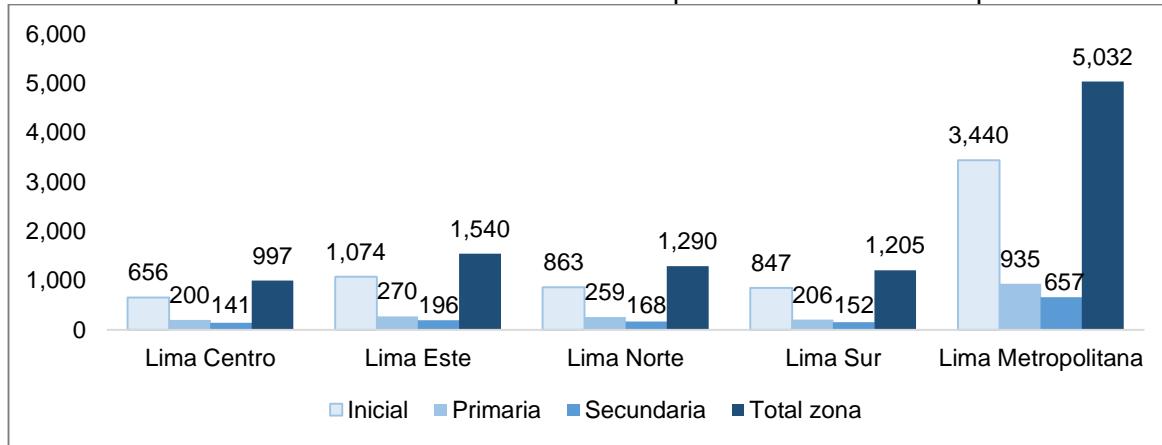
ZONA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Lima Centro	1,807	881	644	3,332
Barranco	36	22	18	76
Breña	70	49	36	155
Jesús María	57	29	28	114
La Molina	118	67	57	242
La Victoria	204	87	55	346
Lima	265	144	99	508
Lince	38	22	23	83
Magdalena del Mar	46	29	21	96
Miraflores	109	50	28	187
Pueblo Libre	78	38	33	149
Rímac	134	73	45	252
San Borja	86	27	24	137
San Isidro	37	20	20	77
San Miguel	154	72	54	280
Santiago de Surco	317	124	85	526
Surquillo	58	28	18	104
Lima Este	2,152	1,248	704	4,104
Ate	518	342	176	1,036
Chaclacayo	44	32	23	99
Cieneguilla	23	16	10	49

ZONA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
El Agustino	211	89	44	344
Lurigancho	219	125	74	418
San Juan de Lurigancho	911	502	289	1,702
San Luis	85	36	25	146
Santa Anita	141	106	63	310
Lima Norte	2,198	1,433	779	4,410
Carabayllo	291	176	96	563
Comas	480	324	167	971
Independencias	138	85	52	275
Los Olivos	336	223	132	691
Puente Piedra	360	203	110	673
San Martín de Porres	593	422	222	1,237
Lima Sur	1,791	991	525	3,307
Ancón	53	34	15	102
Chorrillos	322	163	91	576
Lurín	91	47	17	155
Pachacamá	24	8	7	39
Pucusana	71	35	26	132
Punta Hermosa	6	2	1	9
Punta Negra	9	5	4	18
San Bartolo	7	4	2	13
San Juan de Miraflores	342	209	111	662
Santa María del Mar	1	1	1	3
Santa Rosa	25	12	4	41
Villa El Salvador	460	239	130	829
Villa María del Triunfo	380	232	116	728
LIMA METROPOLITANA	7,948	4,553	2,652	15,153

Fuente: Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2014-INEI, página 133

Las instituciones educativas públicas ascienden a 5,032 de los cuales, 3,440 son de educación inicial, 935 primaria y 657 secundaria. Dichas instituciones tienen mayor prevalencia en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, según se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 21 Número de instituciones educativas públicas en Lima Metropolitana-2013

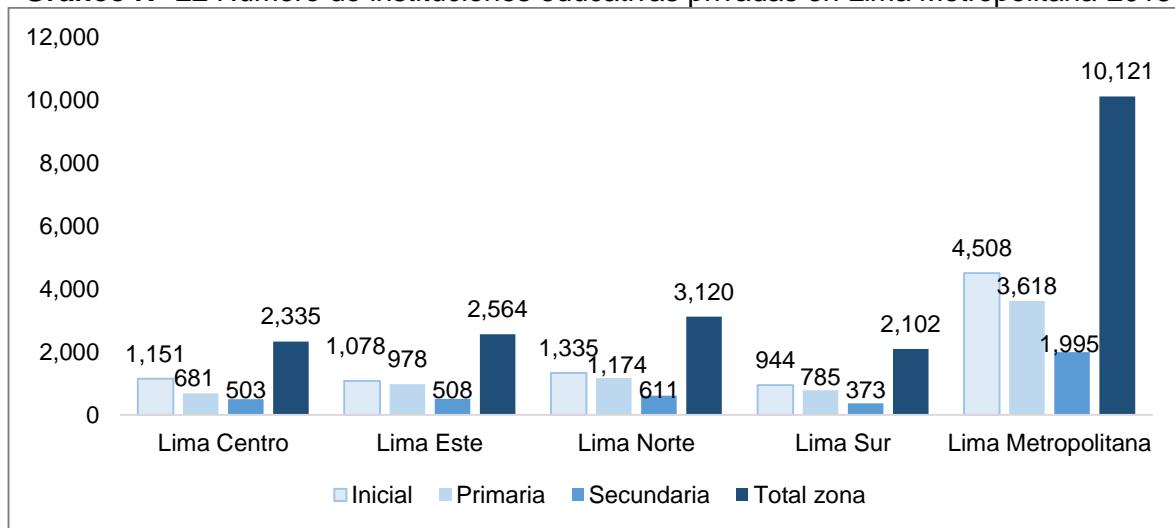


Fuente: Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2014-INEI, página 139

Elaboración: Equipo Técnico

La oferta de instituciones educativas privadas muestran diferencias entre el sector público y privado, en las distintas áreas interdistritales, según se aprecia en el cuadro siguiente:

Gráfico N° 22 Número de instituciones educativas privadas en Lima Metropolitana-2013



Fuente: Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2014-INEI, página 143

Elaboración: Equipo Técnico

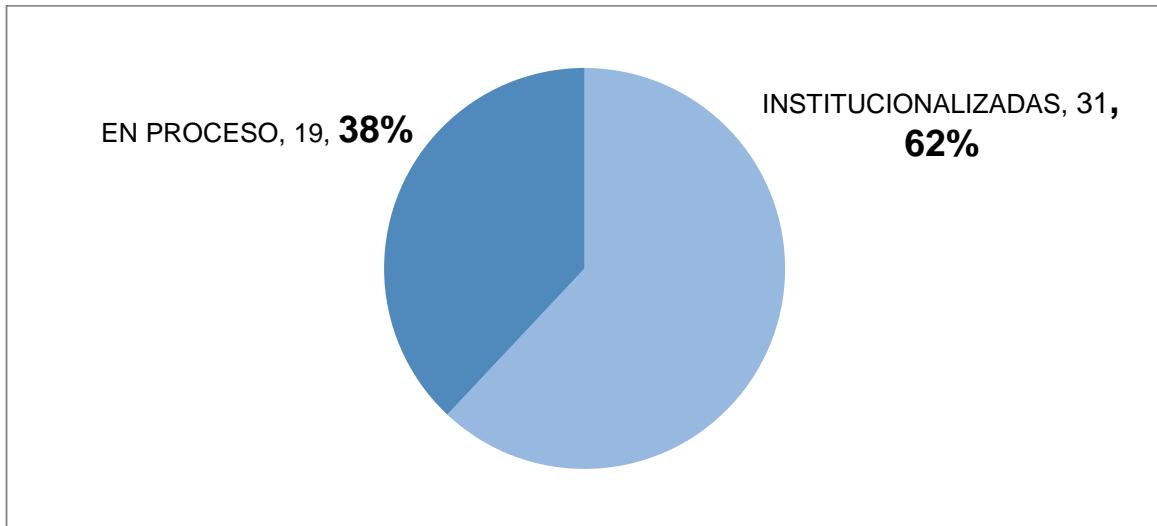
Lima Norte concentra la mayor cantidad de oferta de Educación Básica Regular, con 4,410 establecimientos educativos que representa el 30% del total; sustentado en la cantidad de población de 0-14 años que asciende a 677,840 personas y representa el 32% de la población en dicho rango a nivel de Lima Metropolitana.

El responsable del mantenimiento de las instituciones educativas públicas es el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, órgano encargado, de ampliar, mejorar o sustituir la infraestructura pública en todos los niveles y modalidades de educación básica y educación superior pedagógica, tecnológica y técnico productivo.

En el caso de la Educación Superior, se registran 50 universidades, 31 institucionalizadas y 19 en proceso de formalización.³⁴

³⁴ Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades-CONAFU

Gráfico N° 23 Formalización de las universidades

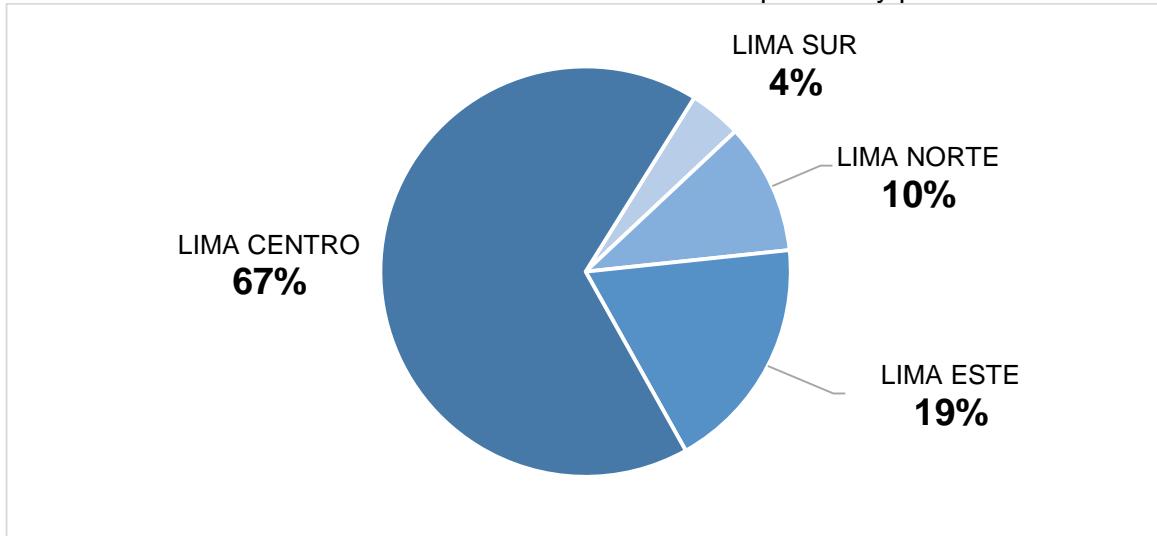


Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones educativas.

Elaboración: Equipo Técnico

Lima Centro concentra el 65% del total de universidades públicas y privadas, a nivel de Lima Metropolitana.

Gráfico N° 24 Ubicación de universidades públicas y privadas



Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones educativas.

Elaboración: Equipo Técnico

e.2. Salud

El Sistema de salud en Lima Metropolitana y El Callao, está conformado por el Ministerio de Salud- MINSA, Instituto Peruano de Seguridad Social-IPSS, Fuerzas Armadas, Sanidad de Fuerzas Policiales, las municipalidades y los privados mediante clínicas; cada uno con organización y servicios diferenciados.

Los servicios brindados por el Ministerio de Salud, están organizados en redes conformando tres categorías: **Primer Nivel de Atención**, donde se desarrollan actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, teniendo como eje de intervención las necesidades de salud más frecuentes de la persona, familia y comunidad y corresponde a las postas y centros de salud; **Segundo Nivel de Atención**, donde se atienden las necesidades de mediana complejidad; y **Tercer Nivel de Atención**, para casos que requieren de una atención de salud de alta complejidad, con una oferta reducida con alta especialización. (MINSA, Ministerio de Salud, 2004).

Lima Metropolitana cuenta con 358 establecimientos de primer nivel (postas y centros médicos de atención), 5 establecimientos que corresponden al segundo nivel de atención (Hospital de Huaycán, Hospital de Vitarte, Hospital Lanfranco la Hoz, entre otros) y 20 establecimientos correspondientes al tercer nivel de atención, se encuentran los grandes hospitales nacionales como: Hospital Dos de Mayo, Hospital Loayza, Hospital Hipólito Unanue, Institutos Especializados, entre otros.

Lima Centro concentra 66 establecimientos de salud, dentro de ellos los del tercer nivel y las principales clínicas de la ciudad; y Lima Norte 92, Lima Este 108 y Lima Sur 114, cuentan con establecimientos de primer nivel.

Lima Norte cuenta con 5 médicos³⁵ por cada 10,000 habitantes, Lima Este 6, Lima Sur 1 y Lima Centro 20 médicos; mostrando que las áreas más pobladas al disponer de menor cantidad de médicos, acuden a Lima Centro para ser atendidos en distintas especialidades.

En Lima Metropolitana y Callao, ESSALUD proporciona cobertura de atención primaria como: medicina complementaria, centro de atención integral de diabetes e hipertensión, de salud mental, programa de atención domiciliaria, sistema de transporte asistido de emergencia, a través de las redes asistenciales; contando con la organización siguiente:

Cuadro N° 18 Locales de oferta de servicios de salud en ESSALUD

ZONA/TIPO DE RED	Nº LOCALES ESSALUD
Lima Centro	28
Red Almenara tipo A	10
Red Rebagliati tipo A	16
Red Sabogal tipo A	2
Lima Este	11
Red Almenara tipo A	9
Red Rebagliati tipo A	2
Lima Norte	10
Red Almenara tipo A	1
Red Sabogal tipo A	9
Lima Sur	9
Red Almenara tipo A	1

³⁵ Personal médico del Ministerio de Salud.

Red Rebagliati tipo A	8
Total	58

Fuente: SIRAD

Elaboración: Equipo Técnico IMP

A nivel Metropolitano, se ha diseñado el Sistema Metropolitano de la Solidaridad que tiene 32 establecimientos distribuidos en la ciudad, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 19 Servicios de salud en el Sistema Metropolitano de Solidaridad SISOL

ZONAS DE LIMA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SISOL
LIMA NORTE	8
LIMA ESTE	8
LIMA SUR	7
LIMA CENTRO	9
TOTAL	32

Fuente: SIRAD

Elaboración: Equipo Técnico IMP

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú cuentan 26 establecimientos en Lima Metropolitana y Callao, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 20 Centros de Salud de las Fuerzas Armadas

ZONAS / INSTITUCION	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
LIMA NORTE	5
Marina de Guerra del Perú	1
PNP	4
LIMA ESTE	3
PNP	3
LIMA SUR	4
PNP	4
LIMA CENTRO	14
Ejército	1
Fuerza Aérea del Perú	2
Marina de Guerra del Perú	1
PNP	10
TOTAL	26

Fuente: SIRAD

Elaboración: Equipo Técnico IMP

e.3. Equipamiento de mercados de abastos y centros comerciales

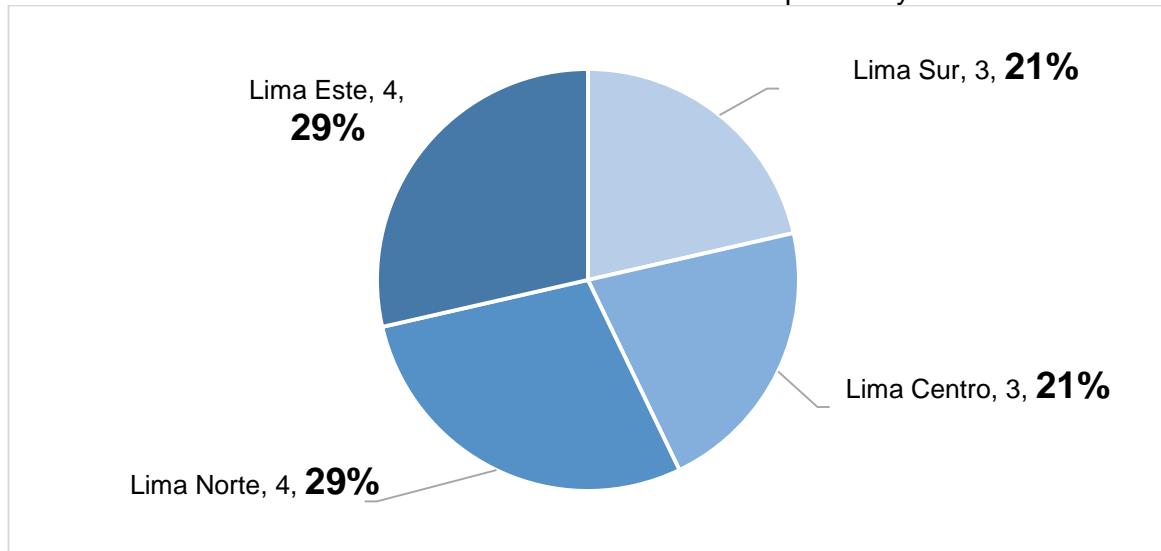
Lima Metropolitana cuenta con un mercado mayorista, mercados intermedios, mercados distritales, supermercados, centros comerciales, entre otros.³⁶

³⁶ Estudio: Diagnóstico de la situación actual de la provisión de servicios públicos – Lima Metropolitana y el Callao, IMP año 2014.

El principal mercado mayorista se encuentra ubicado a la altura de los Kms. 3.4 y 4.0 de la Carretera Central, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, con un área total de 818,025.62 m².

Los mercados intermedios, están orientados a articular la oferta del Gran Mercado Mayorista de Lima con la demanda de los Mercados distritales; y tienen la distribución siguiente:

Gráfico N° 25 Mercados Intermedios de Lima Metropolitana y el Callao



Fuente: MTPE, 2014; SIRAD, 2010; MML-Gerencia de Desarrollo Económico; IMP 2013.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Los mercados distritales, están caracterizados por limitaciones de infraestructura que no cumplen los requisitos señalados en el Reglamento Nacional de Construcciones; y tienen la siguiente distribución:

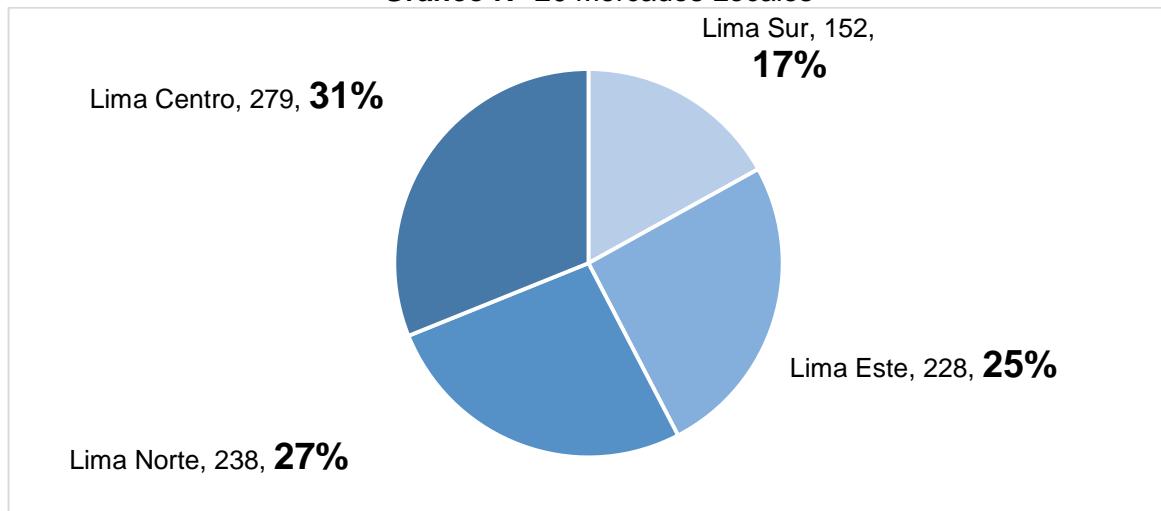
Cuadro N° 21 Mercados Locales por Áreas de Lima y Callao

ZONAS DE LIMA	MERCADOS LOCALES	
	Nº	%
Lima Norte	238	24%
Lima Este	228	23%
Lima Sur	152	15%
Lima Centro	279	28%
TOTAL	1,012	100%

Fuente: MTPE, 2014; SIRAD, 2010; MML-Gerencia de Desarrollo Económico; IMP 2013.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Gráfico N° 26 Mercados Locales



Fuente: MTPE, 2014; SIRAD, 2010; MML-Gerencia de Desarrollo Económico; IMP 2013.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Los supermercados han dejado de ser parte exclusiva de la oferta comercial de los sectores medios y altos basando su éxito en la fidelización de consumidores y creando interés de nuevos clientes con ofertas y promociones, muestra la siguiente distribución:

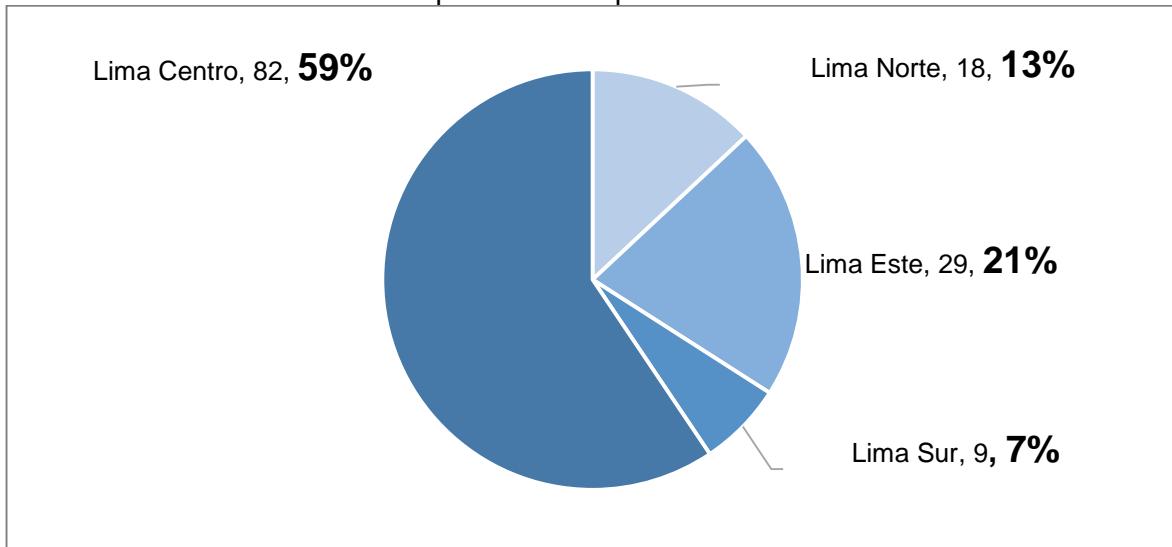
Cuadro N° 22 Supermercados por Área Interdistrital de Lima Metropolitana y el Callao

ZONAS DE LIMA	SUPERMERCADOS	
	N°	%
Lima Norte	18	13%
Lima Este	29	21%
Lima Sur	9	7%
Lima Centro	82	59%
TOTAL	138	100%

Fuente: SIRAD, 2010; Páginas Web Institucionales 2014.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Gráfico N° 27 Supermercados por áreas interdistritales



Fuente: SIRAD, 2010; Páginas Web Institucionales 2014.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Los Centros Comerciales responden a la mejora de los ingresos de los trabajadores de la ciudad, producto del crecimiento económico sostenido del país. Las aperturas de centros comerciales en el año 2013, se elevaron en 50% con relación a los años anteriores, hecho que denotó un creciente interés de los operadores por ampliar su cobertura en el país.

Lima Metropolitana cuenta con 29 Centros Comerciales al 2014, con la siguiente distribución:

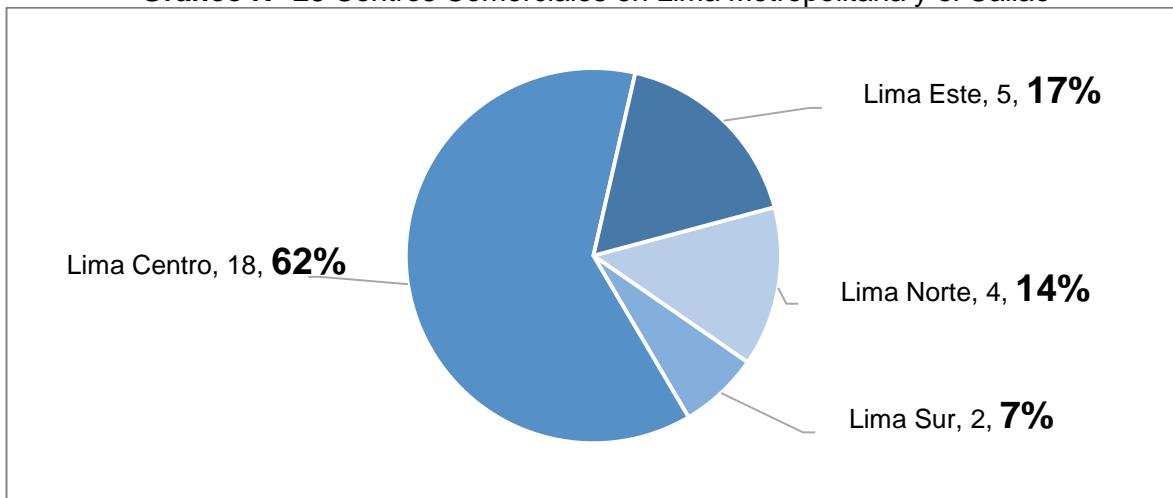
Cuadro N° 23 Centros Comerciales según Áreas Interdistritales

AREA INTERDISTRITAL	CENTROS COMERCIALES	
	Nº	%
Lima Norte	4	14%
Lima Sur	2	7%
Lima Centro	18	62%
Lima Este	5	17%
Total	29	100%

Fuente: SIRAD, 2010; Páginas Web Institucionales 2014.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

Gráfico N° 28 Centros Comerciales en Lima Metropolitana y el Callao



Fuente: SIRAD, 2010; Páginas Web Institucionales 2014.

Elaboración: Equipo Técnico IMP.

El Jockey Plaza Shopping Center, en Surco (**Lima Centro**); Plaza San Miguel, en el distrito San Miguel (**Lima Centro - Oeste**); y Mega Plaza, en Independencia (**Lima Norte**), son los tres emporios del consumo que más ventas registran, y muestran mayor crecimiento en los últimos años. El primero acoge a limeños de los sectores A y B, al segundo acuden sobre todo de los sectores B y C, y el tercero recibe una clientela diversa conocida como “emergente”.³⁷

e.4. Recreación y Deporte

Lima Metropolitana cuenta con parques metropolitanos, zonales y locales. Dentro de ellos, el Parque Zonal Huáscar ubicado en el distrito de Villa El Salvador, es considerado el más grande de la ciudad con 666,971 m² de área terreno y una área habilitada para fines recreativos y deportivos de 310,900 m²; atendiendo a una población de 1,594,646 habitantes, provenientes de los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Chorrillos, que en conjunto representan el 18.5% de la población.

La ciudad cuenta con 2,452 áreas recreativas de acceso público³⁸, de los cuales 503 se encuentran en Lima Norte, 651 en Lima Este, 133 en Lima Sur y 832 se concentran en Lima Centro, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 24 Número de Equipamientos de recreación por tipo

INFRAESTRUCTURA	Lima Norte	Lima Centro	Lima Este	Lima Sur	Callao	Total
Explanadas	0	4	1	0	0	5
Parques ribereños	0	1	2	0	0	3
Parques -800 m	436	650	546	115	306	2,053
Parques hasta 8000 m	62	141	92	11	24	330
Alamedas	0	3	0	2	0	5

³⁷ Asociación de Centros Comerciales del Perú.

³⁸ Explanadas, para la realización de mega eventos, parques ribereños, parques mayores a 800m² (según el RNE), parques hasta 8,000m² (a partir de esta medida son considerados zonales o metropolitanos), Alamedas, Parques Lineales, Berma con uso recreativo, parques zonales, parques metropolitanos y parques temáticos

INFRAESTRUCTURA	Lima Norte	Lima Centro	Lima Este	Lima Sur	Callao	Total
Parques lineales	0	6	0	1	1	8
Bermas con uso recreativo	3	14	6	2	1	26
Parques zonales	2	1	2	2	0	7
Parques metropolitanos	0	5	1	0	0	6
Parques temáticos	0	7	1	0	1	9
Total	503	832	651	133	333	2,452

Fuente: Estudio sobre servicios públicos, IMP, 2014.

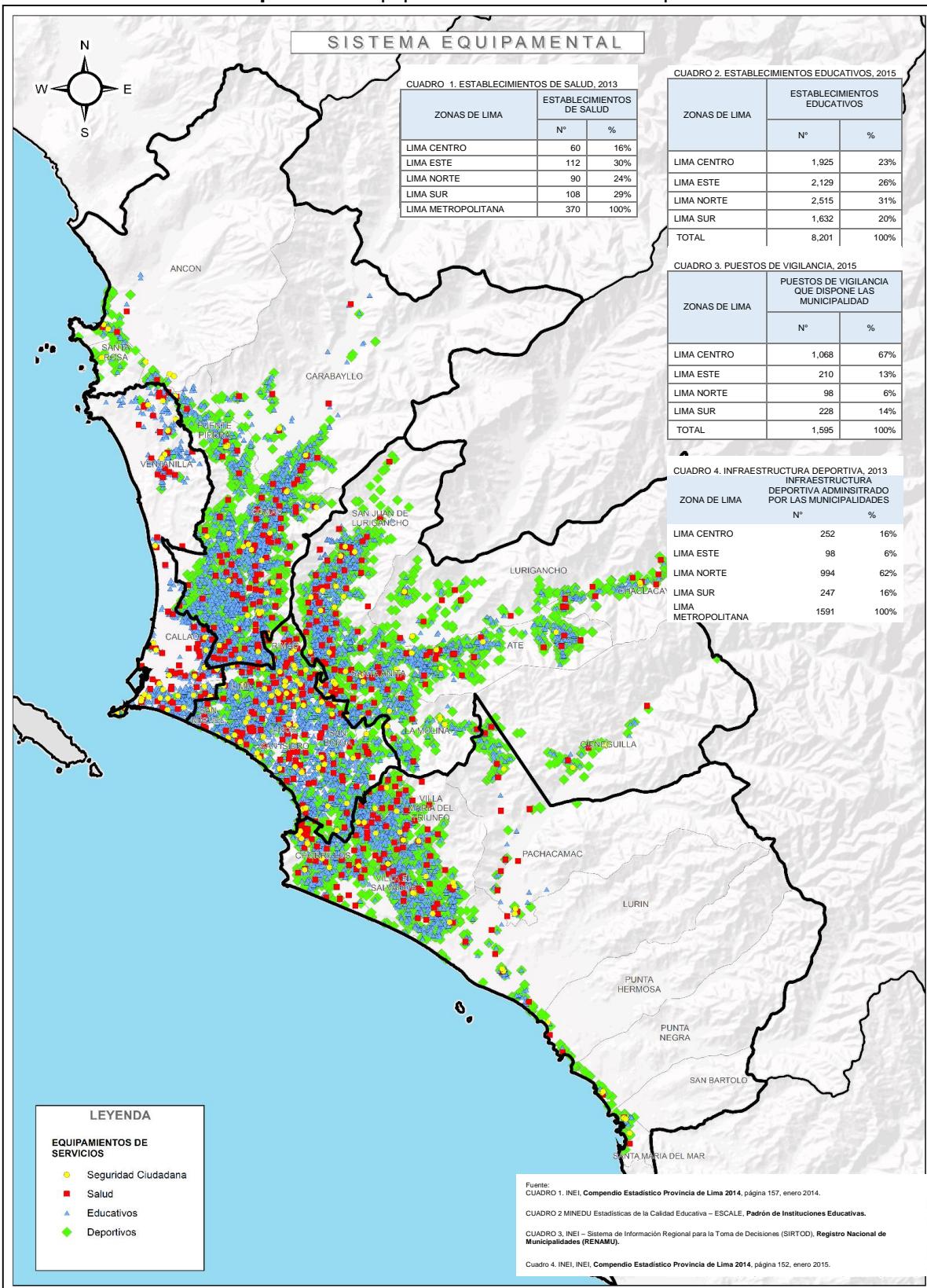
Elaboración: Equipo técnico IMP 2014

e.5. Seguridad Ciudadana

Lima Metropolitana cuenta con 125 comisarías, de las cuales 26 se encuentran en Lima Norte, 32 se encuentran en Lima Este, 26 se encuentran en Lima Sur y 41 se encuentra en Lima Centro.

Los puestos de vigilancia han variado en las áreas interdistritales en el periodo 2010– 2015; Lima Norte incrementó de 64 a 98 puestos de vigilancia, Lima Este redujo de 219 a 210, Lima Sur incrementó de 158 a 228, Lima Centro incrementó de 729 a 1,068; Lima Centro se encuentra mejor equipada debido a que concentra los distritos con mayor cumplimiento de pago de tributos municipales, entre otros.

Mapa N° 18 Equipamientos en Lima Metropolitana



f. Caracterización del Sistema Patrimonial

Este sistema describe el patrimonio histórico de la ciudad, siendo sus activos más importantes El Centro Histórico de Lima, el Centro Histórico de Pueblo Libre, el Centro Histórico de Barranco y el Centro Histórico de Comas, que tienen relación con el Centro Histórico del Callao; las zonas arqueológicas de las culturas prehispánicas asentadas en el territorio y el fenómeno intercultural originado por los procesos de migración que han contribuido a la formación de expresiones culturales diversas.

f.1. Centros Históricos

Lima Metropolitana tiene 4 centros históricos: Centro Histórico de Lima, ubicado en el Cercado de Lima y el distrito del Rímac, Centro Histórico de Barranco, el Centro Histórico de Pueblo Libre y el Centro Histórico de Comas.

El Centro Histórico de Lima, fue declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991, entre las principales edificaciones que permitieron conseguir esta denominación están:

- Los balcones de las épocas colonial y republicana.
- La Casona San Marcos y el Parque Universitario.
- La Plaza Mayor.
- La Plaza San Martín.
- La Plaza Italia.
- La Quinta Presa.
- El Tribunal de la Santa Inquisición.
- El Museo de Arte Italiano.
- El Palacio Arzobispal.
- La Casa de Aliaga.
- La Casa del Oidor.
- La Casa de Pilatos.
- El Palacio de Torre Tagle.
- El Palacio de Gobierno.
- El Palacio Municipal.
- La Casa Goyeneche.
- La Casa de Riva Agüero.
- La Casa de las Trece Monedas.
- La Catedral de Lima.
- La Iglesia y Convento de San Pedro.
- La Iglesia y Convento de santo Domingo.
- La Iglesia y Convento de San Francisco.
- La Basílica de Nuestra Señora de la Merced.
- La Iglesia y Santuario de santa Rosa de Lima.
- El Santuario del señor de los Milagros en la “Iglesia de Las Nazarenas”.
- El Templo de San Sebastián.

Además de los centros históricos, que se caracterizan por la concentración de monumentos, plazas o espacios públicos con valor cultural; existen monumentos históricos que están

distribuidos en el territorio, en zonas que tienen entre 1 a 5 monumentos como Cieneguilla y Lurín; entre 6 a

10 monumentos como Lurigancho, La Molina, San Borja; entre 10 a 15 monumentos como Ancón, San Martín de Porres, Comas, San Bartolo; entre 21 y 30 monumentos como Chorrillos, Pachacamac, Chaclacayo y más de 40 monumentos como Ate, El Agustino y San Juan de Lurigancho.

f.2. Zonas Arqueológicas

Lima Metropolitana tiene identificados 334 zonas arqueológicas de diversos períodos históricos, resaltando el periodo de señoríos regionales, el formativo, las ocupaciones prehispánicas y el periodo tardío. Los distritos con mayor número de zonas arqueológicas son: Pachacamac con 24 zonas, Miraflores 22 zonas, San Isidro 37 zonas y San Juan de Lurigancho con 47 zonas³⁹. Las zonas arqueológicas más destacadas y reconocidas por el Ministerio de Cultura son:

- Garagay: Templo en U del periodo formativo (1800-800 A.C.) en el distrito de San Martín de Porres.
- Huallamarca: Escenario religioso y administrativo de las culturas Lima, Ichma e Inca, ubicado en el distrito de San Isidro.
- Huantille: Templo del intermedio tardío perteneciente al señorío Ichma (900 a 1530 d.c.), ubicado en el distrito de Magdalena del Mar
- Huaycán de Cieneguilla: Centro administrativo de origen Inca, ubicado en el distrito de Cieneguilla
- Mateo Salado: Uno de los asentamientos administrativos – religiosos más importantes de la época prehispánica (1000-1470 d.c), ubicado entre los distritos de Breña y Pueblo Libre
- Pachacamac: Uno de los centros ceremoniales más importantes de la costa central peruana construido entre los siglos IV y V d.c., ubicado entre los distritos de Pachacamac y Lurín.
- Paraíso: Uno de los primeros templos en U de la costa (2000 a.c.) Ubicado en Chuquitanta, distrito de San Martín de Porres.
- Pucllana: Centro de desarrollo de la cultura Lima con fines administrativos y ceremoniales, ubicado en el distrito de Miraflores.
- Puruchuco: Residencia de un pequeño curacazgo que gobernó un sector de la margen izquierda del río Rímac, ubicado en el distrito de Ate
- San Borja: Centro religioso y administrativo menor del valle bajo del Rímac, ubicado en el distrito de San Borja.
- San Juan de Pariachi: Centro administrativo inca, ubicado en el distrito de Ate.
- Santa Catalina: Centro religioso y administrativo ubicado en el distrito de La Victoria

Los restos arqueológicos mencionados están amenazados de manera permanente por el crecimiento urbano, el cual está destruyendo de manera gradual y progresiva, a través de la ocupación informal en sus límites o por la falta de protección en los alrededores de dichos sitios arqueológicos.

³⁹ FAUA-UNI- Fundación FORD

La Contraloría General de la República, señala que más de 1,200 km² de zonas intangibles fueron invadidos por asentamientos humanos en Lima Metropolitana y Callao⁴⁰; entre ellos Armatambo en Chorrillos, Huaca Palao en San Martín de Porres, la Era de Naña en Chosica y el Cerro La Regla en el Callao. Otra situación vinculada con la destrucción de restos arqueológicos, es por la utilización de estas zonas para depósito de residuos sólidos.

f.3. Actividades Culturales

Lima metropolitana es una ciudad heterogénea producto de distintos procesos de migración externa del África, Asia o Europa, y migración del interior del país a partir de 1940; configurándola como una ciudad con variadas expresiones culturales y distintas formas de relación social; representando el valor más importante de la ciudad para la construcción de su propia identidad.

La migración neta hacia Lima Metropolitana en el 2007, ascendió a 574,832 personas, con una tasa de 5,84 migrantes por cada mil residentes siendo la tasa más alta del país; situación que muestra la importancia que tiene la ciudad con respecto a otras regiones del país. (Instituto de Estadística e Informática, INEI). El mayor volumen de población migrante proviene de Junín con 12.5%, Ancash 6.7%, Piura 7.2%. Lambayeque 6.7% y Cajamarca 6.7%; según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 25 Población Migrante, según departamento de procedencia

Departamento	Población Migrante	
	N°	%
Amazonas	14,817	2.6
Ancash	38,260	6.7
Apurímac	19,280	3.4
Arequipa	22,529	3.9
Ayacucho	22,984	4
Cajamarca	38,427	6.7
Callao	52,098	9.1
Cusco	21,000	3.7
Huancavelica	15,699	2.7
Huánuco	33,847	5.9
Ica	22,267	3.9
Junín	71,699	12.5
La Libertad	25,754	4.5
Lambayeque	38,640	6.7
Loreto	17,505	3
Madre De Dios	1,177	0.2
Moquegua	2,151	0.4
Pasco	14,435	2.5

⁴⁰ Contraloría General de la República, 2015

Departamento	Población Migrante	
	Nº	%
Piura	41,311	7.2
Puno	12,501	2.2
San Martín	27,726	4.8
Tacna	4,493	0.8
Tumbes	4,114	0.7
Ucayali	12,118	2.1
TOTAL	574,832	100

Fuente: Censo de Población INEI 2007.

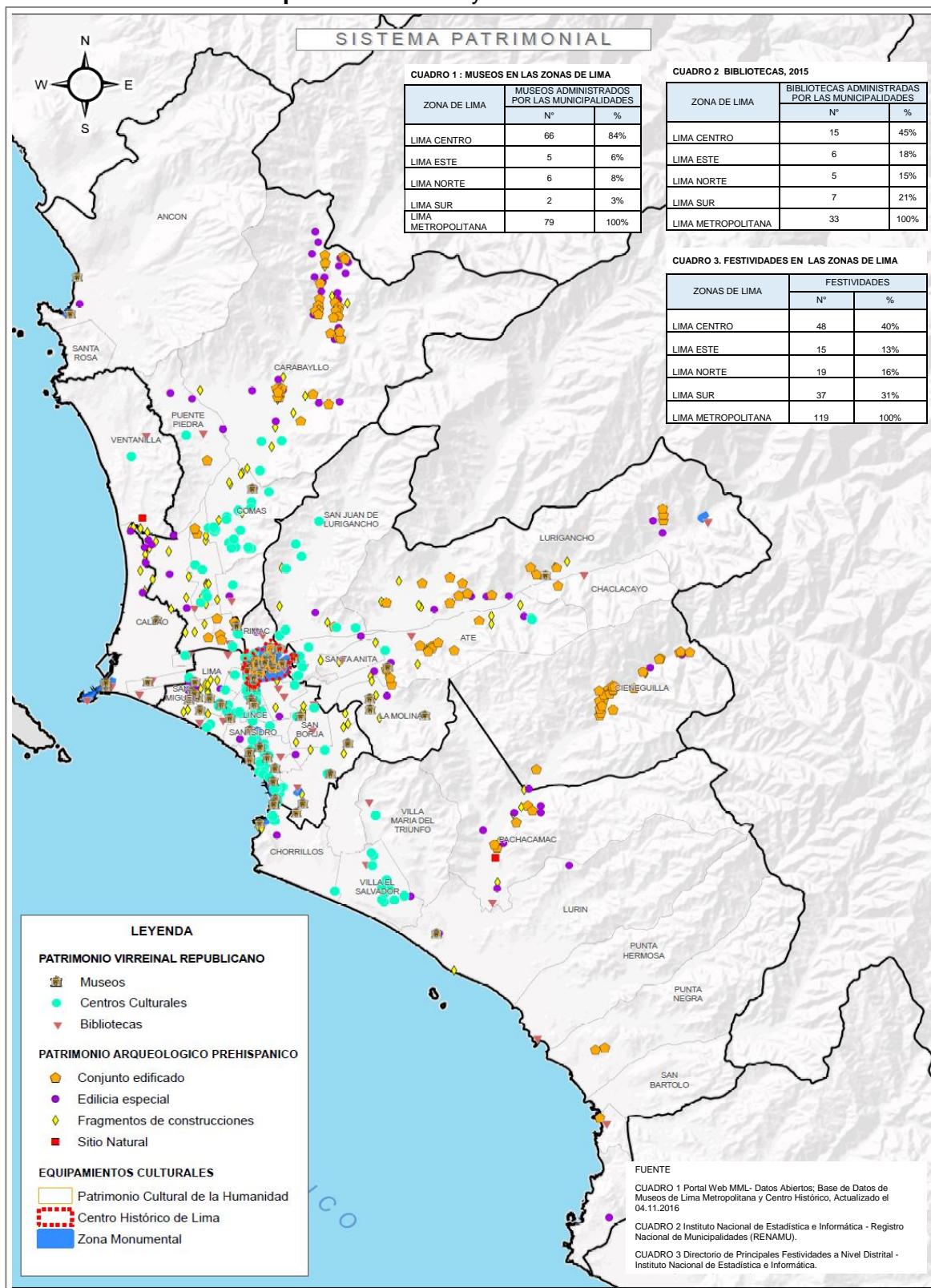
Elaboración: Equipo Técnico

Lima Metropolitana cuenta con 286 establecimientos culturales, compuestos por bibliotecas, museos y centros culturales; de los cuales en Lima Centro se encuentran 180 establecimientos que representan el 65% y en Lima Norte y Lima Este cuentan con aproximadamente 30 establecimientos, cada una. El porcentaje de personas que asistió a eventos culturales organizados en espacios públicos ascendió al 40% de la población en el 2011, disminuyendo a 28% en el año 2015⁴¹.

Las bibliotecas, teatros, teatrines y casas culturales administradas por las municipalidades, asciende a 85 establecimientos. De las 33 bibliotecas, Lima Norte concentra el 15%, Lima Este 18%, Lima Sur 21% y Lima Centro 45%; en el caso de los 33 teatros y teatrines, Lima Norte alberga el 6%, Lima Este 21%, Lima Sur 15% y Lima Centro 58%; y de las 16 casas culturales, Lima Norte concentra el 11%, Lima Este 5%, Lima Sur 32% y Lima Centro 53%; revelando una significativa concentración de establecimientos culturales en Lima Centro, y las áreas Lima Norte, Lima Este y Lima Sur que albergan porcentajes de población superiores a Lima Centro cuentan con establecimientos culturales bastante limitados.

⁴¹ Lima Como Vamos, IV Informe de Percepción sobre la Calidad de Vida

Mapa N° 19 Museos y Bibliotecas en Lima



8.1.4. Identificación de variables estratégicas

Nº	VARIABLE ESTRATÉGICA	DEFINICION
1	Nivel de Competitividad	Comprende la competitividad de los ecosistemas naturales físicos – espaciales (ecología, hidrología, geología, geomorfología, fisiografía, suelos, clima, procesos geodinámicas, y sismicidad del territorio) y biológica (ecosistemas, cobertura vegetal, fauna silvestre, fauna de los ecosistemas marítimos, fluviales y acuáticos); la competitividad social (capacidad de las instituciones de actuar en forma consensuada); la competitividad económica (capacidad de crear vínculos entre sectores para generar mayor valor añadido); competitividad ambiental (capacidad de valorar el entorno) y competitividad global (insertarse ventajosamente en la globalización)
2	Nivel de Población Pobre y Población vulnerable	"La pobreza es hambre. La pobreza es falta de techo bajo el cual resguardarse. La pobreza es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico. La pobreza es no poder ir a la escuela y no saber leer. La pobreza es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día. La pobreza es perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura. La pobreza es impotencia, falta de representación y libertad. Banco Mundial " La vulnerabilidad de la población hace referencia a aquellas personas que por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran expuestos en mayor medida a la exclusión, la pobreza, inequidad, y la violencia (Lineamiento de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005).
	Nivel de Calidad de Vida	Calidad de vida de la población está referida a las condiciones de vida y la satisfacción personal en sus necesidades básicas (salud, educación, agua y saneamiento entre otros), cuyos componentes y determinantes del bienestar se precisa en lo siguiente: Seguridad (capacidad para vivir en una vivienda ambientalmente limpia y segura, capacidad para reducir la vulnerabilidad de los colapsos y tensiones ecológicas, eliminar la violencia familiar); Bienes Materiales básicos para buena vida (Capacidad para acceder a los recursos y así obtener un ingreso que permita contar medios de subsistencia); Salud (Capacidad para recibir una alimentación adecuada; estar libre de enfermedades evitables; contar con agua para beber de un adecuado nivel de pureza; contar con aire limpio; contar con energía y control de la temperatura). Buenas Relaciones Sociales (Oportunidad para expresar valores éticos y recreacionales asociados a los ecosistemas; Oportunidad para expresar valores naturales y espirituales) ⁴²
4	Acceso al Servicio de Movilidad Urbana	La movilidad está caracterizada por las Condiciones de tráfico vial (Volumen de tráfico en vías troncales; participación modal-participación del parque automotor- en línea cortina; Tráfico público (Volumen de pasajeros en buses; rutas de buses; longitud de operación de buses; tiempo de viaje de pasajeros en buses); Transporte multimodal (buses, microbuses, taxis, moto taxis, bicicleta, a pie); Características socioeconómicas (Población por estratos; población y hogares); Características de demanda de viajes (Demanda de viajes en general; Propósito de viaje y participación modal; y características de la demanda de viajes No Motorizado; y, Calidad del transporte público (JICA, 2006).
5	Acceso al Servicio de Seguridad Ciudadana	En forma singular se precisa la variable seguridad ciudadana por su importancia relativa en la percepción de la población en general sobre los grados de inseguridad en el día a día a nivel del país y también a nivel de Lima Metropolitana; la misma que comprende el componente de la seguridad humana, responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes; y tiene dos

⁴² Fuente: PCM - Marco General para una gestión sostenible del territorio. Lima, 2007

Nº	VARIABLE ESTRATÉGICA	DEFINICION
		acepciones. La primera, referida a la condición objetiva y subjetiva del individuo de encontrarse libre de violencia, o despojo intencional mediante el uso de la fuerza, incluye: homicidios, violaciones, delitos patrimoniales, etc. La segunda, alude la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o despojo, mediante lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades estatales (MININTER, 2013).
6	Grado de Centralidades	Esta variable está referida a las zonas del territorio con diversificación de servicios, usos de suelo predominantes y atractoras de población: comercio, industria, vivienda productiva, equipamientos de educación, salud, recreación, administración y patrimonio; productividad, relacionada a establecimientos, empleos en relación a la metrópoli; accesibilidad, a las vías nacionales y metropolitanas (PUCP, 2005)

8.1.5. Identificación de indicadores y línea de base de variables estratégicas

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	VALORES HISTORICOS						AÑO BASE
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Nivel de Población Pobre y Población vulnerable	Incidencia de la pobreza	Mapa de Pobreza Distrital (INEI)			12.80%				2013
	Casos de TBC por cada 10,000 habitantes**	Plan de Reducción de la Tuberculosis (MINEDU)		119					2012
	Índice de Desnutrición crónica de niños y niñas de 0 a 5 años**	ENDES (INEI)	4.10%	2.60%	2.20%	2.60%	3.30%		2015
	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua**	COMPENDIO DE LIMA (INEI)	91.30%	94.60%	96.30%				2013
	Porcentaje de población adulta mayor afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)				77.5%			2014
	Porcentaje de personas con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)		63.2%					2012
	Puesto a nivel nacional del IDH de distritos del Perú, posición promedio de distritos	Indice de Desarrollo Humano - PNUD	42°	51°					2012
	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia por parte del esposo o compañero**	ENDES (INEI)	37.20%	34.00%	33.90%	31.50%			2014
	Población con seguro de salud	Compendio de Lima (INEI)	56.50%	59.10%	63.10%				2013
	Tasa neta de matrícula escolar de 3 a 5 años que acceden a la educación inicial	Compendio de Lima (INEI)	84%	84%	81%	86.00%			2014
Nivel de calidad de vida	Porcentaje de los residuos sólidos al año reciclados	RENAMU(INEI) Compendio Estadístico de la Provincia de Lima (INEI)	3%	2%					2012

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	VALORES HISTORICOS						AÑO BASE
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	Emisiones de CO2 por persona**	MML - IMP		1.82					2012
	M2 de área verde por habitante	SIRTOD (INEI)		7.27	3.73	4.21			2014
	Porcentaje de aguas residuales tratadas**	Plan maestro de los sistemas de agua potable y alcantarillado (SEDAPAL)	16%	18%	62%				2013
	Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales organizadas en espacios públicos	Lima Como Vamos	40%	34%	37%	29%	28%		2015
Nivel de competitividad	Posición de Lima en el Ranking de las Mejores Ciudades para hacer negocios	América Economía	10°	10°	9°	9°	10°	8°	2016
	Índice de atractividad de inversiones	Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracciones de inversiones (UNIVERSIDAD DEL ROSARIO)	7°	4°	4°	5°			2014
	Porcentaje de Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres**	Brecha de género (INEI)	68.40%	71.30%	72.90%	70.80%			2014
	Porcentaje de la PEA que se encuentra adecuadamente empleada**	Estadísticas Web (INEI)	53.20%	55.20%	58.10%	62.10%			2014
	Porcentaje de la PEA con empleo informal**	Compendio de Lima (INEI)	59.50%	59.90%	58.70%	55.00%			2015
	Percepción de la transparencia de la MML en el uso de los recursos	Lima Como Vamos	8.7 %	10.5%	7.2%	7.9%	13.5%		2015
Acceso al Servicio de Movilidad Urbana	Tiempo promedio de viaje en minutos**	Encuesta de recolección de información (MTC)		37					2012
	Porcentaje de pasajeros diarios en el sistema de transporte masivo*	Lima Como Vamos	4.8%	6.7%	4.7%	7.8%	7.8%		2012
Acceso al Servicio de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de personas mayores a 15 años que han sido víctimas de un hecho delictivo**	Victimización en el Perú (INEI)	45.90%	40.50%	40.40%	34.20%			2014
	Porcentaje de personas que se sienten inseguras	Lima Como Vamos	70.90%	50.80%	65.60%	64.00%	68.1%		2015
	Porcentaje de población en condición de riesgo ante sismos**	Escenario sísmico en base a las intensidad máxima esperadas de un probable sismo (INDECI)		32%					2012

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	VALORES HISTORICOS						AÑO BASE
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	Porcentaje de emergencias por incendio ocurridos	Compendio de Lima (INEI)	77.4%	81.9%	87.6%				2013
	Número de derrumbes ocurridos	Compendio de Lima (INEI)	30	17	14				2013
Grado de Centralidades	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Norte	IMP-MML							2008
	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Este	IMP-MML							2008
	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Sur	IMP-MML							2008
	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Centro	IMP-MML							2008
	Número de museos administrados por las municipalidades	SIRTOD (INEI)	2	6	7	17			2014
	Número de casas culturales	SIRTOD (INEI)	20	17	14	19			2014
	Número de teatros y teatrillos administrados por las Municipalidades	SIRTOD (INEI)	27	33	33	33			2014
	Número de bibliotecas administrados por las Municipalidades	SIRTOD (INEI)	32	33	32	33			2014
	Número de Instituciones financieras de la Banca Múltiple	SIRTOD (INEI)		1,009	1,032	1,043			2014

*La línea base del indicador está referido al Metro de Lima y Metropolitano, incluye Lima Metropolitana y Callao

**El indicador incluye a Lima Metropolitana y el Callao

8.1.6. Identificación de actores

Nº	Actores que influyen sobre la variable	Variable estratégica	Actores sobre los cuales la variable estratégica tiene influencia
1	MEF, MINAM, MTPE, MTC, Sector Privado, MML, Municipalidad Provincial del Callao, Municipalidades distritales.	Nivel de Competitividad	Población en General, Empresas grandes, MYPES.
2	MIDIS, MIMP, PCM, MTPE, MINSA, MINEDU, SEDAL, Caritas del Perú.	Nivel de Población Pobre y Población vulnerable	Población en condición de pobreza y pobreza extrema, mujeres, niños, discapacitados, adultos mayores.
3	MINSA, MINEDU, MEF, MVCS, MINAM, MTC, Ministerio de Cultura, SEDAPAL, EDERNOR, LUZ DEL SUR S.A.	Nivel de Calidad de Vida	Población en general
4	MTC, MML, Municipalidad Provincial del Callao, Sector Privado, Empresas de Transporte.	Acceso al Servicio de Movilidad Urbana	Población en general.
5	MININTER, CORESEC, Congreso de la República, Poder Judicial, Municipalidades, Sociedad Civil Organizada.	Acceso al Servicio de Seguridad Ciudadana	Población en general
6	MEF, MINEDU, MINSA, MTC, MML, Sector Privado.	Grado de Centralidades	Población en General, MYPES.

8.1.7. Redacción del análisis situacional del territorio

Lima Metropolitana está ubicada en la costa del Océano Pacífico, bordeando la Cordillera Occidental de los andes, rodeada por un área desértica y conformado sobre laderas de los cerros con fuertes pendientes, llanuras aluviales y valles de los ríos, áreas verdes naturales, lomas costeras, valles; sobre el cinturón de fuego del Pacífico, factor importante para la activación de peligros naturales como sismos, huaycos y caídas de rocas. Su conexión con el mundo, es a través del puerto del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ubicados en la Provincia Constitucional del Callao, generando atracción de viajes hacia dicha zona; siendo necesario una concepción conjunta de ambas provincias.

Es una ciudad multicultural producto de diversos procesos de migración externa e interna, con variadas expresiones culturales y distintas formas de relación social; muestra un crecimiento ramificado y monocéntrico, ocupando los valles Chillón, Rímac y Lurín; con invasiones caracterizadas por déficit de servicios básicos, equipamiento urbano, y dependencia social, económica y administrativa respecto a Lima Centro. En cuanto a la población vulnerable, la incidencia de pobreza asciende a 12.8% en el año 2013, con brechas significativas entre los distritos de cada área interdistrital y marcada en la periferia urbana; 119 casos de tuberculosis por cada 10 mil habitantes al 2012, que representa la mitad de la población nacional afectada por tuberculosis; tasa de desnutrición crónica infantil de 3.3% al 2015; y porcentaje de población

adulta mayor y población con discapacidad que cuentan con un seguro de salud con 77.5% y 63.2%, respectivamente; y la vulnerabilidad de la población ante riesgos y desastres asciende a 32% en el año 2012. Por otro lado, a nivel de Lima Metropolitana, el Índice de desarrollo Humano en la ciudad ha mostrado un crecimiento mesurado en el período 2003 al 2012, de 0.52 a 0.64, revelando que la población ha mejorado sus condiciones de vida al incrementarse los años de vida, mayor acceso a la educación y más acceso a recursos económicos; aspectos que reflejan el crecimiento económico del país, entre otros.

El área verde muestra una reducción de 40% en el período 2012 - 2014, explicada por el crecimiento de obras inmobiliaria en la ciudad; y la ciudad solamente cuenta con 4.21m²/hab, afectando directamente a la calidad de vida de sus habitantes. A nivel de áreas interdistritales solamente Lima Centro cumple con la recomendación de la OMS con 8.5 m²/hab; mientras que Lima Norte, Lima Este y Lima Sur son las más afectadas con 3.3m²/hab, 4m²/hab y 1.5m²/hab. Las cuencas hidrográficas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín proporcionan 745 millones de metros cúbicos de agua para fines agrícolas, consumo poblacional e industrial; fuentes que están siendo afectadas por la actividad minera no inventariada, aguas residuales domésticas y agrícolas. La ciudad registra 1'351,710 conexiones domiciliarias de agua potable con una cobertura de 96.3% al 2013. Por otro lado, la contaminación per cápita de CO₂ es 1.8 toneladas en al año 2012, la cual está vinculada al crecimiento poblacional, la dinámica de transporte urbano, etc; y Lima Norte es el área más contaminada por la dirección de los vientos hacia dicha zona. Respecto a los residuos sólidos, el 94% son controlados en rellenos sanitarios y se reciclan solamente el 2% al 2012.

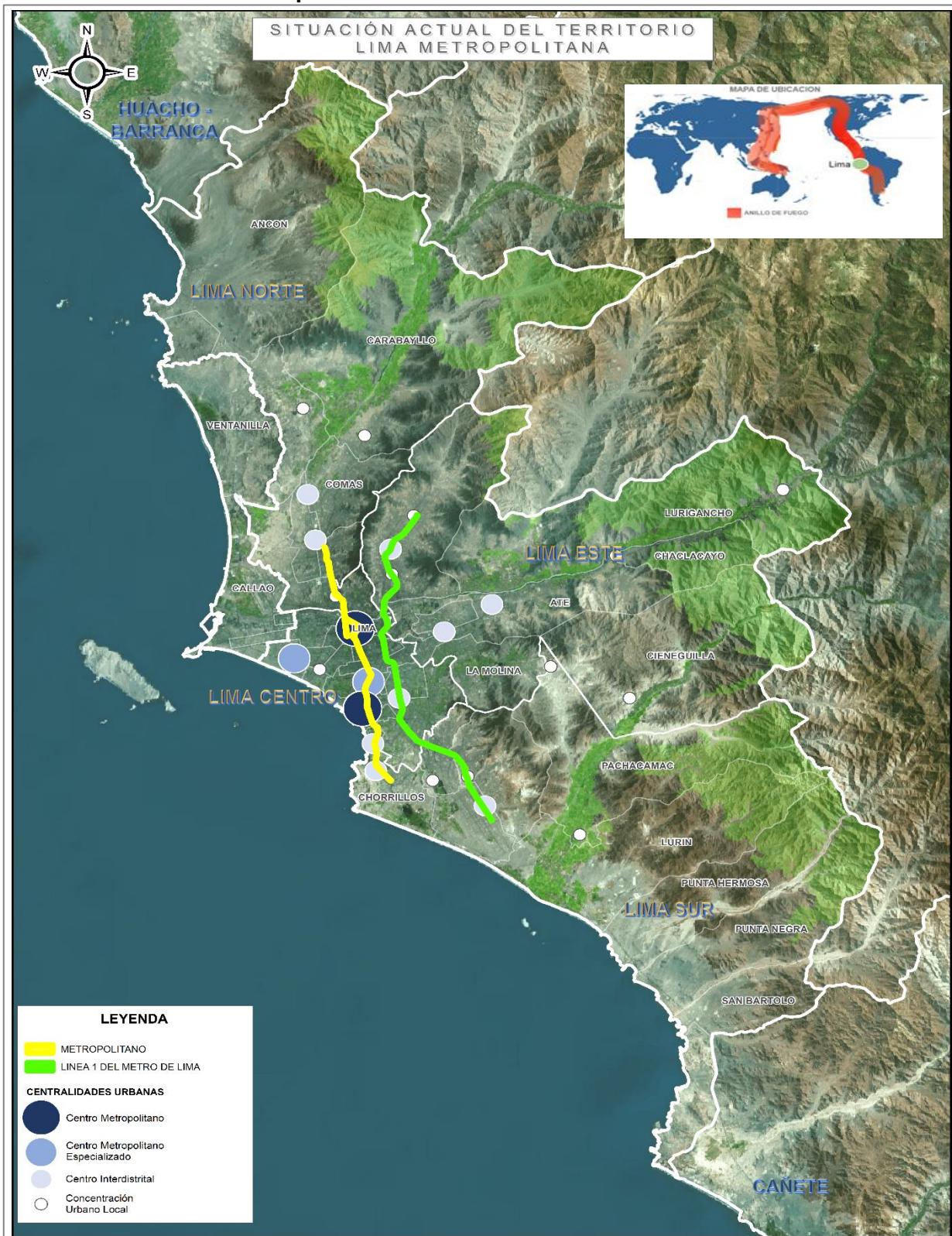
La movilidad urbana es una prioridad a ser atendida en el mediano y largo plazo, de cara hacia a una ciudad sostenible. En el período 2004-2012, el parque automotor se incrementó en 54% concentrando 1'590,755 vehículos, que representa el 66% del parque automotor nacional; los viajes ascendieron a 22.2 millones de viajes, siendo los medios de transporte más usados la combi y microbús con 9.4 millones de viajes y en el sistema de transporte masivo, Metropolitano y Metro de Lima con 0.4, y un tiempo promedio de viaje de 37 minutos; situación explica los elevados índices de contaminación ambiental en la ciudad. La infraestructura vial de la ciudad muestra una estructura radial, respecto al área central de la ciudad, generando una circulación lenta y difícil acceso durante el día; a lo cual se suma una deficiente semaforización y bajos niveles de educación vial, generando un incremento de accidentes de tránsito. Los actores involucrados en la provisión del servicio en la ciudad se encuentran el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Metropolitana de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, situación que complica aún más abordar el tema.

En cuanto a la producción, Lima Metropolitana desarrolla actividades económicas actividades primarias en la periferia de la ciudad; las actividades secundarias en Lima Centro, en el Cercado de Lima y los distritos San Isidro y Surquillo con 12'048,822, 8'184,134 y 6'845,303 (miles de soles) respectivamente, que en conjunto representan el 60.21% del total de la ciudad; y actividades terciarias vinculadas a comercio y servicios, también están concentradas en Lima Centro, donde San Isidro alberga al Centro Financiero más importante del país con el 58% de las instituciones financieras. Este desenvolvimiento económico ha generado que el 94% de la PEA se encuentre trabajando; sin embargo solamente el 58.1% se encuentra adecuadamente

empleada. El turismo revela un incremento de 6.7% entre enero y abril del 2016 comparado con el año 2015, registrando 1.2 millones de turistas provenientes de Costa Rica 35.8%, países europeos 15%, etc.

El equipamiento para el desarrollo de servicios, está distribuido en las cuatro áreas interdistritales de la ciudad con énfasis en Lima Centro. Para educación básica regular Lima Norte y Lima Este concentran el 56% de equipamiento, al ser las zonas con mayor cantidad de población de 0-14 años; y en educación superior Lima Centro tiene el 65% de las universidades públicas y privadas. En salud, Lima Sur concentra el 43% de establecimientos del nivel de atención primario; mientras que en Lima Centro se encuentran los grandes hospitales nacionales que brindan servicios de mayor especialización y las principales clínicas de la ciudad. Respecto a Comercio y abastos, en Lima Este se encuentra en Mercado Mayorista más grande la ciudad, Lima Centro cuenta con el 28% de mercados locales, 59% de supermercados y 62% de los Centros comerciales. En seguridad, Lima Centro tiene el 33% de las comisarías y el 67% de puestos de vigilancia de la ciudad; explicado por la recaudación tributaria de sus distritos. En el aspecto cultural, la participación de la población en actividades culturales organizadas en espacios públicos, descendió del 40% al 28%, en el período 2011-2015, explicado por el incremento de la inseguridad ciudadana, entre otros. La situación del actual del territorio se muestra a en el siguiente mapa:

Mapa N° 20 Situación Actual del Territorio



8.2 Plantillas de articulación y vinculación

8.2.1 Plantilla de Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado. Perú al 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Municipalidad Metropolitana de Lima						
Órganos encargado de planeamiento estratégico	Gerencia de Planificación						
Periodo del plan	2016-2021						

Objetivo Específico		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		Objetivos estratégicos PDLC	Indicador	Fuente	Línea base		Metas		
Nº	Descripción			valor	año	2016	2021				valor	año	2018	2021	
4.6	Mejorar ambiente de negocios y desarrollo productivo	Índice Doing Business	Banco Mundial	35	2014	32	25	1	Mejorar la competitividad de la producción , turismo, comercio y servicios.	Posición de Lima en el Ranking de Mejores ciudades para hacer negocio	América Economía	8°	2016	6°	5°
										Índice de Atractividad de inversiones	Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones (UNIVERSIDAD DEL ROSARIO)	5°	2014	4°	3°
2.6	Disponer de servicios de transporte urbano seguros, integrados de calidad y en armonía con el medio ambiente							2	Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	Porcentaje de pasajeros diarios en el sistema de transporte masivo*	Lima Como Vamos	7.8%	2015	18%	20%
										Tiempo promedio de viaje en minutos	Encuesta de recolección de información (MTC)	37	2012	32	30

Objetivo Específico		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		Objetivos estratégicos PDLC		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		
Nº	Descripción			valor	año	2016	2021	Nº	Descripción			valor	año	2018	2021	
6.1	Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM 10 que cumplen con ECA	MINAM	16%	2011	81%	100%	3	Reducir los niveles de contaminación ambiental.	Porcentaje de los residuos sólidos reciclados por año	RENAMU INEI	2%	2012	5%	10%	
										M2 de área verde por habitante	SIRTOD (INEI)		4.2	2014	5	6.5
										Porcentaje de aguas residuales tratadas**	Plan Maestro de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL)		62%	2013	95%	95%
										Emisiones de CO2	MML - IMP		1.82	2012	1.75	1.65
6.4	Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)	CDIAC	1.97	2010	2.41	2.7	4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales .	Incidencia de la pobreza	Mapa de Pobreza Distrital (INEI)	12.8%	2013	12.2%	10.0%	
										Índice de Desnutrición crónica de niños y niñas de 0 a 5 años **	ENDES (INEI)		3.3%	2015	2.8%	2.4%
										Puesto a nivel nacional del IDH de distritos del Perú, posición promedio de distritos	PNUD		50	2012	42	40
1.1	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	Incidencia de la pobreza (% de la población)	INEI – Enaho	22.7 %	2014	15.0 %	10.0%	4								

Objetivo Específico		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		Objetivos estratégicos PDLC		Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
Nº	Descripción			valor	año	2016	2021	Nº	Descripción			valor	año	2018	2021
2.2	Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud	Porcentaje de la población afiliada a un seguro de salud	INEI - Enaho	69%	2014	80%	100%		Porcentaje de personas con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)	63.2%	2012	65%	69%	
		Incidencia de la Tuberculosis (por cada 100 mil habitantes)	INEI - Enaho	80	2013	58	43		Porcentaje de población adulta mayor afiliada a algún seguro de salud**	Perú característica de la población con discapacidad – (INEI)	77.5%	2014	78.5%	80.0%	
		Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	INEI - Enaho	85,8 %	2014	87,9 %	90%		Casos de TBC por cada 10,000 habitantes**	MINSA	119	2012	96	84	
		Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda	INEI - Enaho	62,3 %	2014	85%	90%		Porcentaje de hogares que se abastecen de agua**	ENAHO	96.3%	2013	97.0%	99%	
3.3	Garantizar el Estado Derecho y seguridad ciudadana	Índice de estado de derecho	WGI - Banco Mundial	1.95	2014	2.05	2.16	5	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Porcentaje de personas mayores a 15 años que han sido víctimas de un delictivo**	Victimización en el Perú(INEI)	34.2%	2014	28%	24%

Objetivo Específico		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		Objetivos estratégicos PDLC		Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
Nº	Descripción			valor	año	2016	2021	Nº	Descripción			valor	año	2018	2021
		Índice de control de la corrupción (*)	WGI - Banco Mundial	1.91	2014	2.12	2.36			Porcentaje de personas que se sienten inseguras	Lima Como Vamos	68.1%	2015	65%	63%
5.1	Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional en distintos niveles (nacional, regional y local)	Índice de Densidad del Estado	PNUD	0.77	2012	0.78	0.8	6	Consolidar los sistemas de centros y subcentros metropolitano.	Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Norte	IMP-MML	9.3%	2008	14%	22%
										Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Este	IMP-MML	13.7%	2008	17%	18%
										Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Sur	IMP-MML	11.6%	2008	14%	15%
										Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Centro	IMP-MML	65.5%	2008	55%	45%
										Porcentaje de Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres**	Brecha de Género (INEI)	70.8%	2014	71.5%	73.0%
4.3	Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal	Índice de Educación Superior	WEF	4.07	2015	4.22	4.33	7	Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.	Porcentaje de la PEA que se encuentra adecuadamente empleada**	Estadísticas WEB (INEI)	64.1%	2014	73%	81%
		Tasa de informalidad del empleo (no agrícola)	OIT	0.64	2013	0.625	0.6								

Objetivo Específico		Indicador	Fuente	Línea base		Metas		Objetivos estratégicos PDLC		Indicador	Fuente	Línea base		Metas	
Nº	Descripción			valor	año	2016	2021	Nº	Descripción			valor	año	2018	2021
3.1	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política , en los tres niveles de gobierno	Índice de voz y rendición de cuentas	WGI - Banco Mundial	2,61	2014	2.91	2.98	8	Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.	Percepción de la transparencia de la MML en el uso de recursos públicos	Lima Como Vamos	14%	2010	80%	100%
6.5	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Indicador de Vulnerabilidad	United Nations University	48	2014	44.55	41.09	9	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	Porcentaje de población en condición de riesgo ante sismos**	Escenario sísmico en base a las intensidad máxima esperadas de un probable sismo (INDECI)	32%	2012	28%	25%
1.3	Garantizar el derecho a la participación política y la ciudadanía intercultural	Índice de democracia (Democracy Index)	The Economist	6.54	2013	6.77	6.9	10	Promover las expresiones culturales fortalecen do la diversidad e identidad metropolitana.	Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales organizados en espacios públicos	Lima como Vamos	28%	2015	44%	60%

* La línea Base del indicador está referido al Metro de Lima y Metropolitano; incluye Lima Metropolitana y Callao

** El indicador incluye a Lima Metropolitana y el Callao

8.2.2 Plantilla de Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con El Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Municipalidad Metropolitana de Lima
Órganos encargado de planeamiento estratégico	Gerencia de Planificación
Periodo del plan	2016-2021

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LIMA (2012-2025) (1)	PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021						
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	LINEA BASE		METAS	
				VALOR	AÑO	2018	2021
OE 2.5 Impulso de una movilidad sostenible, segura e inclusiva que contribuya a la articulación urbana y regional de la metrópoli.	2. Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	Porcentaje de pasajeros diarios en el sistema de transporte masivo*	7.8%	2015	18.0%	20.0%	
		Tiempo promedio de viaje en minutos	37	2012	32	30	
OE 1.5 Fortalecimiento de la gestión de la seguridad ciudadana a través de la articulación de los planes y programas distritales, en el marco del Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social	5. Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Porcentaje de personas mayores a 15 años que han sido víctimas de un hecho delictivo**	34.2%	2014	28.0%	24.0%	
OE 1.6 Promoción de una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia.			68.1%	2015	65%	63%	
OE 2.1 Protección, recuperación y puesta en valor de ecosistemas urbanos y naturales, preservando los procesos ecológicos esenciales y la reducción y mitigación de la contaminación ambiental	3. Reducir los niveles de contaminación ambiental.	Porcentaje de los residuos sólidos reciclados por año	2%	2012	5%	10%	
OE 2.2 Elaboración e implementación de la Estrategia Metropolitana frente al cambio climático en concordancia con la política nacional y los acuerdos internacionales.		Emisiones de CO2	1.82	2012	1.75	1.65	
OE 2.3 Gestión de un sistema metropolitano de áreas verdes, articulando los grandes ecosistemas y áreas de conservación regional, los parques zonales y metropolitanos y los parques distritales de la ciudad.		M2 de área verde por habitante	4.2	2014	5	6.50	
OE 2.4 Incremento de la superficie de áreas recreacionales, incorporando enfoques participativos y socio ambientales		Porcentaje de aguas residuales tratadas**	62%	2013	95%	95%	

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LIMA (2012-2025) (1)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	LINEA BASE		METAS		
			VALOR	AÑO	2018	2021	
OE 1.4 Protección y desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de pobreza y especial vulnerabilidad.	4. Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.	Incidencia de la pobreza	12.8%	2013	12.2%	10.0%	
OE 1.7 Otorgamiento de oportunidades a las personas en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, para que en el marco de la vigencia plena de sus derechos, desarrollen y utilicen sus capacidades para el desarrollo de emprendimientos y/o accedan a un empleo adecuado.		Casos de TBC por cada 10,000 habitantes**	119	2012	96	84	
OE 1.2 Calidad y equidad de los servicios educativos que se brindan en las instituciones educativas y en los espacios públicos de la ciudad favoreciendo el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.		Índice de Desnutrición crónica de niños y niñas de 0 a 5 años **	3.3%	2015	2.8%	2.4%	
OE 1.3 La salud de los distintos segmentos poblacionales garantiza su desarrollo físico, emocional, mental y social, en armonía con su entorno y con prioridad en la infancia y poblaciones con mayor vulnerabilidad		Porcentaje de hogares que se abastecen de agua**	96.3%	2013	97%	99%	
OE 1.1 Fortalecimiento de la investigación, la organización, difusión, práctica y conservación de las manifestaciones culturales.		Porcentaje de población adulta mayor afiliada a algún seguro de salud**	77.5%	2014	78.50%	80%	
OE 3.1 Elevación y mejoramiento de los estándares de competitividad con el concurso de la ciencia y tecnología, así como mediante el aporte de los sectores público, privado, universidades y la cooperación internacional.		Porcentaje de personas con alguna discapacidad afiliada a algún seguro de salud**	63.2%	2012	65%	69%	
OE 3.2 Desarrollar la marca ciudad que represente sus atributos más valorados y competitivos en los contextos del Área Andina, Latinoamericano y Mundial.		Puesto a nivel nacional del IDH de distritos del Perú, posición promedio de distritos	50	2012	42	40	
OE 3.4 Afianzamiento de la ciudad metropolitana como nodo estratégico de comercio exterior y centro de servicios especializados, entre Sudamérica y Asia, optimizando asimismo las facilidades de conexión de la ciudad.	10. Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.	Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales organizados en espacios públicos	28.0%	2015	44.0%	60.0%	
OE 3.3 Fortalecimiento de la producción y competitividad metropolitana mediante el ordenamiento del territorio, el		Posición de Lima en el Ranking de Mejores ciudades para hacer negocio	8°	2016	6°	5°	
	6. Consolidar los sistemas de centros y subcentros metropolitano.	Índice de Atractividad de inversiones	5°	2014	4°	3°	
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Norte	9%	2008	14%	22%	

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LIMA (2012-2025) (1)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	LINEA BASE		METAS		
			VALOR	AÑO	2018	2021	
desarrollo de la industria manufacturera y la promoción de la inversión, así como mediante el impulso y la integración de economías interdistritales y mercados de consumo.		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Este	14%	2008	17%	18%	
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Sur	12%	2008	14%	15%	
		Porcentaje de establecimientos en las centralidades de Lima Centro	65.5%	2008	55%	45%	
OE 3.5 Se reduce significativamente, a mediano y largo plazo, la brecha entre oferta formativa y demanda laboral, asegurando las condiciones del trabajo decente así como la articulación estratégica del empleo con la competitividad del territorio y de la ciudad.	7. Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible	Porcentaje de la PEA que se encuentra adecuadamente empleada**	64%	2014	73%	81%	
		Porcentaje de Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de las mujeres respecto al de los hombres**	70.8%	2014	72%	73%	
OE 2.6 Promoción del acceso a viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable.	9. Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	Porcentaje de población en condición de riesgo ante sismos**	32%	2012	28%	25%	
		Porcentaje de incendios ocurridos del total de emergencias.	88%	2013	70%	60%	
OE 2.7 Reducción de la vulnerabilidad incorporando gradualmente la gestión del riesgo como componente de la ocupación del territorio.	8. Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana	Percepción de la transparencia de la MML en el uso de los recursos	14%	2010	80%	100%	
OE 4.1 Mejora de los mecanismos de planificación, participación y control ciudadano en la planificación y gestión del territorio.							
OE 4.2 Mejora en desempeños institucionales y comunales para la gestión territorial concertada e inclusiva.							
OE 4.3 Fortalecimiento del Sistema de Gobierno de Lima Metropolitana.							

1. Nota: El PRDC de Lima 2012-2025, fue aprobado mediante Ordenanza N° 1659, de fecha 19.02.2013.

* La linea Base del indicador está referido al Metro de Lima y Metropolitano; incluye Lima Metropolitana y Callao

** El indicador incluye a Lima Metropolitana y el Callao

8.2.3 Plantilla de vinculación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con los Programas Presupuestales 2016 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL		RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL*	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL		RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Nº	DESCRIPCIÓN				Nº	DESCRIPCIÓN							
1	Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.	0127	Mejorar la Competitividad de los Destinos turísticos	Mejorar la competitividad de 22 destinos turísticos del Perú, a través de productos orientados al fortalecimiento de los agentes de destinos turísticos, para desarrollar una oferta turística competitiva además de la promoción de la oferta turística respectiva.	1.1	Promoción internacional de la ciudad de Lima Metropolitana.	0127	Mejorar la Competitividad de los Destinos turísticos	Ejecución de campañas de promoción turística con la participación de operadores de servicios turísticos.				
					1.2	Fomento y fortalecimiento de corredores turísticos revalorando el patrimonio histórico cultural.							
					1.3	Formalización de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos, como parte del sistema de abastecimiento de productos de primera necesidad.							
					1.4	Implementación de actividades de promoción de la inversión privada							
2	Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.				2.1	Fortalecimiento del área metropolitana de Lima - Callao							
					2.2	Promoción de corredores segregados de alta capacidad.							
3	Reducir los niveles de contaminación ambiental.	0036	Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente, a través de productos orientados a que las empresas, las entidades y los consumidores cuenten con conocimiento del sistema de gestión integral de residuos sólidos y la legislación	3.1	Implementación de un sistema integrado metropolitano de residuos sólidos.	0036	Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos y segregación en fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.				
					3.2	Recuperación de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac, Lurín como reserva verde e hídrica.							

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL*	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
Nº	DESCRIPCIÓN			Nº	DESCRIPCIÓN			
			ambiental en materia de residuos sólidos.	3.3	Promover una cultura ambiental en la población del área metropolitana Lima - Callao.			
4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.	0101	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana.	4.1	Mejoramiento de programas sociales en prevención de la salud y educación, deporte y recreación.	0101	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana. Ejecución de campañas focalizadas de actividades deportivas y recreativas, con la participación de vecinos organizados.	
				4.2	Mejoramiento de programas sociales en promoción de la cultura, equidad e identidad metropolitana.			
				4.3	Ampliación del acceso a los servicios de agua y saneamiento.			
5	Reducir niveles los de inseuridad ciudadana.	0030	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	5.1	Implementación del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana integrando a las Municipalidades Distritales.	0030	Ejecución de operaciones municipales, con participación de la PNP y municipalidades distritales, y ejecución de acciones para el fortalecimiento de las comunidades organizadas a favor de la seguridad ciudadana.	
				5.2	Fortalecimiento institucional entre las municipalidades de Lima y Callao, la Policía Nacional de Perú y Organizaciones Vecinales.			
6	Consolidar los centros y subcentros metropolitanos.				6.1	Consolidación urbana vertical compatible con los servicios públicos y el medio ambiente.		
					6.2	Promover el equipamiento multifuncional en los centros y subcentros.		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL*	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
Nº	DESCRIPCIÓN			Nº	DESCRIPCIÓN			
7	Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.			7.1	Promoción de la micro y pequeña empresa del sistema financiero.			
				7.2	Promoción de cadenas productivas, conglomerados comerciales y servicios.			
8	Fortalecer la gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.			8.1	Fortalecimiento del sistema de planeamiento metropolitano.			
				8.2	Revisión y reordenamiento del marco normativo territorial, ambiental, económico-financiero, transporte, salud, educación de ámbito metropolitano.			
				8.3	Promoción de los espacios desconcentrados a nivel metropolitano (mancomunidades).			
				8.4	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados.			
9	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	0068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros con una población objetivo correspondiente a la población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son Fenómeno El Niño, los sismos fuertes y los tsunamis; a través de productos orientados a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres: estimación del riesgo, prevención del riesgo, reducción del riesgo, y preparación de la reacción.	9.1	Implementación de acciones de prevención y mitigación de riesgo ante sismos.	0068	Ejecución de inspecciones y verificaciones técnicas básicas, de seguridad en edificaciones y estimaciones de riesgos, que incluye el fortalecimiento de capacidades de gestión de riesgos en edificaciones y evaluación de riesgo.
					9.2	Prevención de riesgos por incendios.		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL*	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
Nº	DESCRIPCIÓN			Nº	DESCRIPCIÓN		
10	Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.			10.1	Recuperación y promoción del uso intensivo de espacios públicos de encuentro.		
				10.2	Promoción de las expresiones culturales de la población.		

8.2.4 Plantilla de vinculación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en el año 2016 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
1	Mejorar la competitividad de la producción, turismo, comercio y servicios.	20	Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos (Meta al 31 de diciembre 2016)	La mejora de la competitividad del sector productivo, comercio y servicios, sugiere la formalización, siendo la elaboración del padrón municipal un paso previo.	1.1	Promoción internacional de la ciudad de Lima Metropolitana.	20	Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos (Meta al 31 de diciembre 2016)	La elaboración del padrón municipal es una actividad previa para la formalización, se modificará el ROF, incluyéndose la vigilancia sanitaria e inocuidad alimentaria; además de elaborarse el Padrón Municipal de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos
					1.2	Fomento y fortalecimiento de corredores turísticos revalorando el patrimonio histórico cultural.			
		24	Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el Portal Web Institucional la información vinculada con el procedimiento. (Meta al 31 de diciembre 2016)	La eficiencia en la emisión de licencias de licencias de habilitaciones y edificaciones urbanas y de funcionamiento son factores que impulsan la inversión privada, mejor la competitividad del turismo, comercio y servicios.	1.4	Implementación de actividades de promoción de la inversión privada	24	Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el Portal Web Institucional la información vinculada con el procedimiento. (Meta al 31 de diciembre 2016)	La eficiencia en la emisión de licencias de habilitaciones y edificaciones urbanas y de funcionamiento son factores que impulsan la inversión privada

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
		25	Emitir la Licencia de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas en los plazos señalados en el instructivo, de conformidad con lo regulado en las normas vigentes y publicar la información vinculada con el procedimiento en el Portal Web Institucional. (Meta al 31 de diciembre 2016)			25	Emitir la Licencia de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas en los plazos señalados en el instructivo, de conformidad con lo regulado en las normas vigentes y publicar la información vinculada con el procedimiento en el Portal Web Institucional. (Meta al 31 de diciembre 2016)		
2	Consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	4 y 22	Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Inversiones.	La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene programado ejecutar proyectos de inversión pública orientados a consolidar la articulación de los sistemas de transporte público masivo rápido.	2.1	Fortalecimiento del área metropolitana de Lima - Callao	Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Inversiones. Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamientos igual o mayor al 70%. (Meta al 31 de julio del 2016) (Meta al 31 de diciembre 2016)		
			Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamientos igual o mayor al 70%. (Meta al 31 de julio del 2016) (Meta al 31 de diciembre 2016)		2.2	Promoción de corredores segregados de alta capacidad.	4 y 22	Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamientos igual o mayor al 70%. (Meta al 31 de julio del 2016) (Meta al 31 de diciembre 2016)	La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene programado ejecutar proyectos de inversión pública orientados a la ampliación del Metropolitano y de los Corredores Complementarios.
3	Reducir los niveles de contaminación ambiental.	2	Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los porcentajes	La segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios buscan reducir los niveles de contaminación ambiental.	3.1	Implementación de un sistema integrado metropolitano de residuos sólidos.	2	Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los porcentajes categorizados (Meta al 31 de julio 2016)	La segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios son componentes del sistema integrado metropolitano de residuos sólidos.

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
			categorizados (Meta al 31 de julio 2016)		3.2	Recuperación de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac, Lurín como reserva verde e hídrica.			
					3.3	Promover una cultura ambiental en la población del área metropolitana Lima - Callao.			
4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales.	18	Implementación de Escuelas Deportivas orientadas a la masificación. (Meta al 31 de diciembre 2016)	La implementación de Escuelas Deportivas permiten mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos esenciales de deporte y recreación.	4.1	Mejoramiento de programas sociales en prevención de la salud y educación, deporte y recreación.	18	Implementación de Escuelas Deportivas orientadas a la masificación. (Meta al 31 de diciembre 2016)	La masificación de las Escuelas Deportivas que promueven el deporte y la recreación contribuyen con la prevención de la salud y previenen la violencia.
5	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	1 y 15	Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (Meta al 31 de julio 2016) (Meta al 31 de diciembre 2016)	El Plan Local de Seguridad Ciudadana tiene como finalidad ejecutar acciones orientadas a reducir los niveles de inseguridad ciudadana	5.1	Implementación del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana integrando a las Municipalidades Distritales.	1 y 15	Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (Meta al 31 de julio 2016) (Meta al 31 de diciembre 2016)	La Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana es un instrumento clave para la gestión del Sistema Metropolitano de Seguridad

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
					5.2	Fortalecimiento institucional entre las municipalidades de Lima y Callao, la Policía Nacional de Perú y Organizaciones Vecinales.			Ciudadana, a través de la ejecución de actividades tales como Consultas de participación vecinal vinculados a la seguridad ciudadana, la articulación y actualización de mapas del delito, capacitaciones que generan competencias para la prevención, servicios de patrullaje especializado; así como la implementación de la "Escuela Metropolitana de Serenos", el Observatorio Metropolitano y el Registro Metropolitano.
6	Consolidar los centros y subcentros metropolitanos.				6.1	Consolidación urbana vertical compatible con los servicios públicos y el medio ambiente.			
7	Generar las condiciones de empleo adecuado y sostenible.				6.2	Promover el equipamiento multifuncional en los centros y subcentros.			
					7.1	Promoción de la micro y pequeña empresa del sistema financiero.			
					7.2	Promoción de cadenas productivas, conglomerados			

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
						comerciales y servicios.			
8	Fortalecer la gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitan a.	3	Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC. (Meta al 31 de julio 2016)	La Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC es un instrumento necesario para el fortalecimiento de la gestión político - administrativo del Gobierno Municipal Metropolitano.	8.1	Fortalecimiento del sistema de planeamiento metropolitano.	3	Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC. (Meta al 31 de julio 2016)	El sistema de planeamiento metropolitano es un instrumento para la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC,
					8.2	Revisión y reordenamiento del marco normativo territorial, ambiental, económico-financiero, transporte, salud, educación de ámbito metropolitano.			
		19	Implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC (Meta al 31 de diciembre 2016)	La disminución de los accidentes de tránsito constituye un factor de legitimidad de la gestión municipal y por ende aporta al Fortalecimiento de la gestión político - administrativo del	8.3	Promoción de los espacios desconcentrados a nivel metropolitano (mancomunidad s).			
					8.4	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados.	19	Implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC (Meta al 31 de diciembre 2016)	La implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito y efectividad corriente del Impuesto Predial, registro de información, son actividades regulares

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
9	Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.	16	Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres (Meta al 31 de diciembre 2016)	Gobierno Municipal Metropolitano	9.1	Implementación de acciones de prevención y mitigación de riesgo ante sismos.	16	Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres (Meta al 31 de diciembre 2016)	de la gestión municipal; su mejora contribuye con el fortalecimiento de la gestión administrativa municipal.
				La efectividad del registro de información de los tributos municipales, se orienta a fortalecer la gestión político - administrativo del Gobierno Municipal Metropolitano.			21	Efectividad corriente del Impuesto Predial, registro de información en el aplicativo informático e información sobre el hipervínculo " Tributos municipales" (Meta al 31 de diciembre 2016)	
				La Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública, contribuye al Fortalecimiento de la gestión político - administrativo del Gobierno Municipal Metropolitano.			17	Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública. (Meta al 31 de diciembre)	

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS		RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN		Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	
		23	Emitir pronunciamiento sobre las codificaciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo y publicar la información vinculada con el procedimiento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en el Portal Web Institucional. (Meta al 31 de diciembre 2016)	Mantener actualizada la información sobre los procedimientos de inspección técnica de seguridad en edificaciones facilita al administrado realizar acciones de prevención y por tanto reducir las condiciones de vulnerabilidad,	9.2	Prevención riesgos de incendios.	23	Emitir pronunciamiento sobre las codificaciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo y publicar la información vinculada con el procedimiento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en el Portal Web Institucional. (Meta al 31 de diciembre 2016)	Mantener actualizada la información sobre los procedimientos de inspección técnica de seguridad en edificaciones contribuye a la implementación del plan de gestión de prevención y mitigación de riesgos de desastres naturales.
10	Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana.				10.1	Recuperación y promoción del uso intensivo de espacios públicos de encuentro.			
					10.2	Promoción de las expresiones culturales de la población.			

Bibliografía

- (s.f.). En *Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972* (pág. Artículo 85). Lima.
- América Economía. (2016). *AméricaEconomía Intelligence*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de <http://rankings.americaeconomia.com/mejores-ciudades-2016/rendimientos-al-maximo/>
- APEIM, A. P. (julio de 2015). *Niveles Socioeconómicos 2015*. Obtenido de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2015.pdf>
- ARELLANO. (Julio de 2016). *Arellano Marketing*. Obtenido de <http://www.arellanomarketing.com/inicio/estilos-de-vida/>
- Autoridad Atónoma del Sistema Eléctrico de Transporte de Lima y Callao. (2014). *Memoria Anual 2013*. Lima. Obtenido de https://www.aate.gob.pe/transparencia_aate/upload_planes/Memoria2013.pdf
- Ayllón Carreño, J. L. (21 de setiembre de 2011). Requisitos para el desarrollo urbano y la planificación de infraestructura urbana en la Ciudad de Lima. Lima. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://www.camara-alemana.org.pe/downloads/110921g1-1-exposicion-jose-luis-ayllon-foro-vias-al-futuro.pdf>
- El Comercio. (20 de diciembre de 2015). Seis proyecciones sobre la economía peruana. *El Comercio*. Recuperado el 28 de mayo de 2016, de <http://elcomercio.pe/economia/peru/seis-proyecciones-sobre-economia-peruana-2016-noticia-1865204>
- ENDES. (2015). PERU, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2014. En INEI, *INEI* (pág. 374). Lima.
- (enero 2015). En INEI, *Compendio Estadístico de la Provincia de Lima* (pág. 161). Lima.
- ESSALUD. (Julio de 2016). *Seguro Social de Salud - ESSALUD*. Obtenido de <http://www.essalud.gob.pe/nuestra-institucion/#tabs-5-0-0>
- GeoEnciclopedia. (2016). *GeoEnciclopedia*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de <http://www.geoenciclopedia.com/cinturon-de-fuego-del-pacifico/>
- Gestión. (6 de Enero de 2016). Banco Mundial recorta estimación de crecimiento económico de Perú. *Gestión*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://gestion.pe/economia/banco-mundial-recorta-estimacion-crecimiento-economico-peru-2152189>
- Gestión. (12 de Abril de 2016). FMI eleva a 3.7% su proyección de crecimiento económico del Perú para el 2016. *Gestión*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://gestion.pe/economia/fmi-eleva-37-su-proyeccion-crecimiento-economico-peru-2016-2158285>
- Hábitat, United Nations Centre for Human Settlements. (1996). *An Urbanizing World: Global Report on Human Settlements*. Oxford: Oxford University.

INCORE. (2015). *Indice de Competitividad Regional, miremos dentro de las regiones*. Lima.

INEI. (s.f.). *LIMAMALALIMA*. Obtenido de <http://limamalalima.files.wordpress.com/2011/08/limamanzaneo-inei.jpg>.

INEI. (setiembre 2015). En INEI, *Mapa de pobreza provincial y distrital 2013* (págs. 123-124). Lima .

Instituto de Estadística e Informática, INEI. (s.f.). *Ciudades Metropolitanas y migraciones recientes: el caso de la Ciudad de Lima*. Obtenido de file:///C:/Users/Juan/Desktop/cap04.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (11 de julio de 2016). *Día Mundial de la Población*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Indice Temático*. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/medio-ambiente/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2014). *Una mirada a Lima Metropolitana*. Lima. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

Instituto Peruano de Economia, I. (2016). *Indice de Competitividad Regional - INCORE 2016*. Lima. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de <http://www.ipe.org.pe/documentos/indice-de-competitividad-regional-incore-2016>

JICA. (2006). Estudio de Factibilidad de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú. En JICA, *Estudio de Factibilidad de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú*. Lima.

La República. (12 de diciembre de 2015). Perú es nombrado por cuarta vez como mejor destino culinario. *La república*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://larepublica.pe/sociedad/725474-peru-es-nombrado-por-cuarta-vez-como-mejor-destino-culinario>

Lima Como Vamos. (2015). *VI Informe de Percepción sobre calidad de vida*. Lima. Recuperado el 8 de Junio de 2016, de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>

Lineamiento de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. (2005). En M. d. Educación, *Lineamiento de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Colombia.

MINEDU-NOTICIAS. (febrero de 2015). *Ministerio de Educación, noticias*. Obtenido de Ministerio de Educación, noticias: <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=31122>

MININTER. (2013). Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018. En M. d. Interior.

Ministerio de Turismo y Comercio Exterior. (2016). *Ministerio de Turismo y Comercio Exterior*. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=categor&layout=blog&id=100&Itemid=123

Ministerio del Ambiente, MINAM. (2016). Recuperado el 8 de Junio de 2016, de <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/por-que-el-peru-es-el-tercer-pais-mas-vulnerable-al-cambio-climatico/>: <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/por-que-el-peru-es-el-tercer-pais-mas-vulnerable-al-cambio-climatico/>

Ministerio del Transporte y Comunicaciones. (24 de Diciembre de 2010). D.S. No. 059-2010-MTC. *Decreto Supremo que aprueba la Red Básica del Metro de Lima - Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao*. Lima. Obtenido de http://www.aate.gob.pe/transparencia_aate/upload_planes/DS_%20059-2010-MTC.pdf

MINSA, Ministerio de Salud. (2004). *Norma Técnica, Categorías de Establecimientos de Sector Salud NT 0021-MINSA-DGSP V.01*. Recuperado el junio de 11 de 2016, de http://www.minsa.gob.pe/dgiem/infraestructura/WEB_DI/NORMAS/NT-0021-DOCUMENTO%20OFICIAL%20CATEGORIZACION.pdf

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2010). *Atlas Ambiental de Lima*. Lima.

PNUD. (Julio de 2016). *United Nations Development Programme - Human Development Reports*. Obtenido de United Nations Development Programme - Human Development Reports: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

portal de turismo.pe. (2016). *Mas de 1.2 millones de turistas internacionales llegaron al Perú entre enero y abril*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://www.portaldeturismo.pe/index.php/otras-secciones/estadisticas/item/3227-mas-de-1-2-millones-de-turistas-internacionales-llegaron-al-peru-entre-enero-y-abril>

PUCP. (2005). La formación del espacio urbano y la constitución de una clase media emergente. El caso del distrito de Los Olivos en el Cono Norte de Lima. En P. U. Perú, *La formación del espacio urbano y la constitución de una clase media emergente. El caso del distrito de Los Olivos en el Cono Norte de Lima*. Lima.

Reflexiones sobre la seguridad ciudadana en el Perú. (2014). En F. M. Carrillo, *Reflexiones sobre la seguridad ciudadana en el Perú* (pág. 27). Lima: Instituto de Investigación y Capacitación Municipal.

RPPNOTICIAS. (06 de setiembre de 2013). *RPP Noticias*. Obtenido de RPP Noticias: <http://rpp.pe/vida-y-estilo/salud/uno-de-cada-dos-peruanos-con-tuberculosis-vive-en-lima-noticia-628768>

SINIA. (2016). *SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION AMBIENTAL - SINIA*. Obtenido de SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION AMBIENTAL - SINIA: sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39052

Universidad de Rosario, Inteligencia de Negocios. (2011). *Ranking de Ciudades Latinoamericanas para la Atracción de Inversiones*.

